EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77. — REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II — Santiago de Chile, Miércoles 3 de Julio de 1918 — Núm. 537

El abogado y el cazador

(CUENTO NORMANDO)

Serían las nueve de la mañana cuando arribó maitre Louis Millet a su despacho. El sol desembozábase de nubes, sin calentar el aire, ya frío, desde promedios de Septiembre, por ráfagas de Octubre.

El abogado, al entrar, se quitó el sombrero y los guantes, no el gabán. Abrió puertas y ventanas por sí mismo aplicó una cerilla a la chimenea, ya cargada, y se puso a contemplar el naciente fuego.

Maitre Louis Millet, el mejor abogado de Mortain, era un hombre alto, corpulento, colorado, con los cabellos y el bigote grisáceos. El abogado poseía la charla abundante, el verbo cáustico, y una voz sonora, estrepitosa, que parecía iba a volver añicos las vidrieras de cristal en el pretorio cuando discurría en defensa de sus clientes. En Mortain no se le amaba: se le temía.

El fuego empezó a crepitar, y las



llamas, si aún no calor daban alegría, lamiendo, con sus lengüitas doradas y voraces, las astillas secas. Maitre Millet sentóse al escritorio, aún sin quitarse el sobretodo, y, apenas sentóse al escritorio, tocaron a la puerta.

Era un cliente, medio campesino, medio ciudadano, audaz contrabandista de alcohol y contumaz y diestro cazador en venado. A más, un marrajo: normando al fin. ¡Pero qué normando!

—Buen día, Maitre Millet.

—Buen día. ¿Qué se le ocurre? ¿Proceso tenemos?

—Venía....

El hombre valiló en concluír la frase. El abogado sonrió:

—Venía, no: vino, llegó, está aquí. Sepamos con qué objeto. ¿Se trata de algún contrabandisto, alguna pieza cobrada en cercado ajeno? ¿De qué?

—Pues yo.... Me acusan... No hay derecho...

El abogado conocía a sus clientes de Mortain y los alrededores: no decían jamás las cosas a derechas, ni confesaban jamás la verdad. Con tirabuzones le fué sacando las palabras. Por fin supo el motivo de la visita.

Acusaban al inocente de caza furtiva.

—Y no es cierto—aseguró.

—¡Cómo no va a ser cierto! Usted es el cazador furtivo más cazador furtivo de estos contornos.

—Pues no es cierto. Juan Pedro me acusa en falso.

—¿Quién?

—Juan Pedro, el guarda del vizconde de Failly. Dice que ayer, a las seis de la mañana, me vió en H, cuando a las seis de la mañana, ayer estaba yo todavía acostado en mi casa, en D. Entre D y H hay, usted lo sabe, más de cuatro kilómetros. No me puedo partir en dos; si estaba en H ayer a las seis de la mañana, no estaba en D. Si estaba en D, no estaba en H.

—No puedo descifrar el embrollo; pero creo la afirmación del guarda más que la de usted: no en balde los conozco a ambos.

—Le juro, señor Millet, por la Virgen Santísima, por Nuestro Señor Crucificado, por mi madre, por mis hijos, que ayer, a las seis de la mañana, yo permanecía acostado en mi cama.

—Todos esos juramentos, y algunos más, valen poco ante los Tribunales, y a mí ni me convencen, ni me conquistan para la defensa.

—Tengo testigos.

—Entonces ya es otra cosa. En ese caso podría, tal vez, encargarme del asunto.

El acusado produjo, en efecto, el testimonio de dos vecinos, hombres de bien. Aquel día, a las seis en punto de la mañana, aquellos hombres lo habían visto en D, sin salir de la casa ni aún de la cama. Estaba durmiendo.

—

Maitre Millet ganó el pleito. Su defendido salió absuelto. Pero el guarda del vizconde aseguró con tanto aplomo, dió tantos pelos y señales, y era tan célebre por sus certeros ojos de ave de presa, su malicia perspicaz, su andariega vigilancia y su hombría de bien, que el señor Millet, aún yendo contra él en aquel pleito, sospechó que la verdad, a pesar de las apariencias, podía estar de parte del guarda. ¡Aquel cazador furtivo era tan diablo! Pero por más que caviló, el señor Millet no sacó nada en limpio. Después de todo, ¿qué le importaba a él? Había ganado el proceso, y en paz.

Sin embargo, dos días después, cuando su cliente vino a satisfacer los honorarios del abogado, éste le dijo:

—Hemos obtenido el triunfo; pero Juan Pedro tenía razón: confiésemelo.

—Le juro, Maitre Millet, por la Virgen, por el Crucificado...

—Sí: por la Virgen, por el Crucificado, por sus hijos y por su madre. Pero yo también le juro a usted que, si no me confiesa la verdad, nunca más le defenderé.

¡En aquel país procesivo, para un hombre acusado tan a menudo como contrabandista de alcohol o como cazador furtivo, no contar con Maitre Millet por defensor! Era cosa de meditarlo.

No se allanó a confesar, y dijo:

—Pero mis testigos testimoniaron verdad.

—Lo supongo, aunque sea un caso raro en Normandía.

—Yo estaba en casa, durmiendo, a las seis de aquella mañana.

—Lo he oído cien veces.

—Yo soy inocente.

—No; eso no. A otro perro con ese hueso. Que los testigos le encontraron a usted durmiendo, lo creo, y que el guarda lo vió a usted y no a otro a la misma hora, el mismo día, también lo creo. Es un misterio que no me explico: explíquemelo usted.

El perillán se echó a reír, con risa larga, si no franca, incontenible.

—No es tan difícil—dijo—. Después del golpe comprendí que el Juan Pedro me había sorprendido...

—Entonces puso usted pies en polvorosa, y llegó a su casa como un relámpogo.

—Sí, señor, y me acosté.

—Ya serían las siete.

—Sí, señor; pero yo, antes de acostarme, me fuí al reloj de la entrada y lo puse en las seis.

—Bravísimo... Y cuando los vecinos llegaron...

—Yo sabía que debían venir a casa temprano, para echar una vaca a mi toro. Cuando llegaron me hice el dormido, y les pregunté por qué iban tan de mañana. Así se fijaron en el reloj y vieron que marcaba las seis.

—Por eso han asegurado que a las seis de la mañana usted dormía como un bendito.

—Sí, señor. Ese ese todo el misterio.

Maitre Millet se sonreía de la picardihuela.

—Desde el principio sospeché que usted tenía gato en mochila. ¿Y por qué no me confesó usted el bodoque antes de la defensa?

—Porque no me hubiera usted defendido con el mismo calor.

El abogado, de tan buen humor como siempre, amonestó al ladino:

—Usted me ha hecho cómplice de un robo.

—¿Robo? ¡Que palabrota, señor Millet! Mi trabajo me cuesta cobrar la pieza. Además, si yo burlo la justicia como cazador, porque no sé otra cosa, usted, hombre de estudio, la burla como abogado.

—¿Qué está usted diciendo?

—La verdad. Cuando usted defiende una causa mala se vale de argucia para que la justicia no aplaste a su cliente. Yo también hago lo que puedo para que la ley no me aplaste. Ni más ni menos que usted.

Ya sin reírse, el abogado dijo:

—Pero hay diferencia: yo obro en beneficio de la sociedad, y usted en perjuicio de ella.

El otro repuso:

—Puede ser distinto; pero es lo mismo. El fondo es lo mismo.

Maitre Millet quiso cortar la entrevista, y como el trapisondista había ya satisfecho los honorarios, le endilgó:

—Usted es más abogado que yo. ¿Por qué no defiende usted mismo sus pleitos?

Iba a dar su explicación; pero el aspecto del abogado no decía: "le ruego a usted se quede", sino "váyase usted pronto".

—Adiós, Maitre Millet.

—Hasta pronto—repuso el abogado, sardónico.

Y, mientras el pillastrón se alejaba, quedóse el hombre de las leyes pensando: "tiene razón de sobra; él y mil como él burlan la justicia a cada momento: son unos canallas. Pero nosotros, abogados, ¿lo seremos menos? ¿No tratamos—como él piensa—, con cada sofisma, de sortearla, de evitarla, de despistarla, de engañarla? En el fondo se considera nuestro igual, con una tortuosa lógica, no desprovista de veneno. ¡Magnífica lección!"

R. BLANCO-FOMBONA

UN LIBRO PATRIOTICO

"RAZA CHILENA"

La Editorial Chilena ha lanzado a la publicidad la segunda edición de "Raza Chilena", el libro inmortal del doctor Nicolás Palacios, que apareciendo por primera vez en 1910, causó en todo el país la más profunda impresión.

No nos detendremos aquí a juzgar la obra literaria del autor de "Raza Chilena", sino que recordaremos algunos rasgos de su brillante personalidad y llamaremos la atención de nuestros lectores hacia la obra de noble patriotismo realizada por



DON NICOLAS PALACIOS

este escritor justamente llamado por sus contemporáneos el más chileno de los chilenos.

Desde sus primeros años se mostró en su temperamento la robusta energía de su espíritu, albergado en un cuerpo sano y vigoroso criado en el ambiente puro de los campos, recibiendo la brisa vivificante de sus riachuelos y de sus praderas, que iban despertando en el niño y luego en el joven, las manifestaciones de un acendrado amor y entusiasta admiración por las bellezas del patrio suelo.

Hizo sus estudios en el Instituto Nacional, recibiéndose de bachiller a los 20 años.

Le vemos en esta jornada de su vida, participando de todos los sentimientos propios de su temperamento, actuando en las manifestaciones patrióticas y nutriendo su espíritu en diversos filósofos, saboreando con indecible encanto las páginas de la Araucana y el Quijote cual si presintiera cuán hermanada iba a estar su producción ulterior con el de sus autores favoritos.

La guerra del Pacífico le brindó la oportunidad de dar libre rienda a sus afectos de gran patriota y corrió en defensa de la bandera que tanto amara.

Hace bien el señor Senén Palacios en recordar en los "Recuerdos Intimos" que a manera de prólogo se ofrecen en esta segunda edición, las manifestaciones de tan intenso afecto en que su hermano actuara, buscándole con fraternal interés en medio de los campos de combate en donde el primero cayera herido en defensa de la Patria.

De regreso de la campaña del Pacífico, Palacios cursa la carrera de medicina, y después de recibido se dirige a ejercer su profesión, a la par que apostolado, en las oficinas salitreras y es sólo después de algún tiempo, a la edad de 40 años más o menos cuando encontramos al autor de "Raza Chilena" en el apogeo de su talento, en el despertar magnífico de sus ideas y concepciones sobre los orígenes étnicos de la raza y en su brillante defensa de su más genuino representante: el roto.

Fué, pues, precisamente en las arenas caldeadas del desierto, en medio de la vorágine del trabajo intensivo de la pampa, en que el médico dió paso al filósofo, al investigador científico, al ardiente patriota.

Gran observador, pudo apreciar las cualidades admirables del obrero de la pampa, pudo verificar su potencialidad y supremacía hombre a hombre, sobre los trabajadores de otras nacionalidades y cual padre cariñoso dióse a la magna tarea de escudriñar libros, de hacer valiosas investigaciones científicas, todas con el objeto de llegar a las más novísimas conclusiones sobre los orígenes étnicos de la raza, para demostrar las causas de su idiosincrasia, y para hacer ver que los chilenos formábamos una entidad racial bien definida, aparte, única, con caracteres propios.

Las desgracias del pueblo las hizo suyas; fué en las salitreras el apóstol de los pobres. Lo hemos visto recorrerlas en largas distancias para ir a ver con el mismo interés hasta el último jornalero.

Enfermo y cansado se trasladó a Valparaíso en el año 1904 y después de recopilar todos sus artículos, dentro de su infinita modestia, lanzó a la publicidad la primera edición del gran libro, bajo el anónimo de "libro escrito por un chileno y para los chilenos".

Su aparición causó enorme entusiasmo; fué leído con avidez no solamente en Chile, y la voz de su autor anónimo encaramó muy alto, en nuestros más altos picachos cordilleranos, para gritar a voz en cuello "Defendamos la raza" "Dignifiquemos y recordemos con cariño la cuna." "Evitemos se sequen las fuentes de su vitalidad." "Pidamos escuelas", "Instruyamos al pueblo".

Podrá discutirse su obra, podrá haber discrepancia en la manera de apreciar algunos puntos de su labor, pero siempre estaremos de acuerdo en que Palacios supo dar a la raza el sello de personalidad propia, supo crear una fuente de afecciones vivas y supo arraigar muy hondo en el sentimiento nacional.

No ha sido ingrata la posteridad para la obra del ilustre cantor de sus virtudes. Hay una subscripción popular que cuenta con cerca de veinte mil pesos destinados a levantar un monumento a su memoria.

"Raza Chilena" podrá ser discutida literariamente y entregada al juicio de los eruditos, pero su influencia en la juventud, en los estudiantes, es imponderable, y debe ser estimada en este caso como un verdadero Código del patriotismo nacional.

Estamos ciertos que esta segunda edición habrá de circular con toda amplitud e influirá notablemente para sacudir la apatía nacional, despertando el entusiasmo entre todos sus admiradores, para que el monumento que se erigirá a su memoria sea cuanto antes una magnífica realidad.

Nuestra hermosa cordillera

(Anécdota)

Al contemplar en estos días preciosos nuestra hermosa y majestuosa cordillera; se nos viene al recuerdo un dicho de nuestro pueblo.

El caso es que en tiempos pasados, cuando se viajaba en birlochos--venеía de Valparaíso, ocupando uno de esos vehículos un serio y silencioso señor británico.

El viaje era largo y pesado; el viajero venía cansado—atardecía, el cielo estaba claro y despejado, tal como el de hoy en que recordamos el hecho.

El birlocho con su auriga, llegaba a la Cumbre de la Cuesta del Prado— desde este punto se vé el hermoso valle de Santiago; el sol declinaba y los rayos alumbraban las majestuosas montañas que nosotros vemos diariamente; con tanto desdén!

Al llegar a la cumbre, el viajero se incorpora en su asiento; le grita al auriga—¡pára, hombre!

Este se vuelve y en efecto detiene los caballos.

El británico desciende del birlocho y en actitud seria se quita el sombrero y mira con seriedad hacia el oriente!

—¡Mira hombre..., le dice al auriga, mira que hermoso!—que está mirando patrón, le replica el cochero.

—¡Mira hombre, que hermoso.., mira allá...!—Indicando con esto la hermosa cordillera!

El buen hijo del pueblo—mira al británico y con esa flema natural de nuestro pueblo, le dice:

No sea leso patrón, si toda la vida ha sido lo mesmo!!...

Modas y Hogar



Toilette de raso blanco. — Falda recogida y adornada en el delantero por un finísimo encaje plateado

NOTAS DE LA MODA DOUCET

La capa es un abrigo que reaparece como novedad cada 8 o 10 años. Bajo un aspecto sencillo que parece adecuado para todo el mundo, es, al contrario, muy difícil de llevar. En una persona de porte elegante, produce un efecto maravilloso; pero, al contrario, en otra de cuerpo vulgar, producirá el efecto atroz de una esclavina o de una capa de baño. La capa puesta negligentemente sobre un vestido vaporoso o sobre una elegante toilette de noche, es verdaderamente ideal, fácil de colocar y tiene la ventaja de no ajarlos.

La idea de la capa ha sido muy bien acogida, y probablemente pronto se llevarán con furor: hay capas de lamé de oro, de terciopelo que producen el más agradable efecto que pueda desearse como abrigo de noche, también hay algunas de tul. Unas son amplias como capas españolas, otras recogidas y con un ancho canesú que cae sobre los hombros.

Como abrigo de tarde, éstas se confeccionan de terciopelo de seda o de lana, adornadas con pieles.

—

Para completar esta ligera información sobre esta innovación de la moda, doy algunas descripciones de los modelos creados por los principales modistos de París.

Poirot. — Presenta una capa de género péckiné de anchas franjas color oro y negro, cuya originalidad reside especialmente en la forma de disponer el género: las fajas están atravesadas en la parte alta de la espalda, formando un gran canesú y sus extremos caen por sobre los hombros en líneas verticales por delante para dar vuelta por la espalda.

Lanvin. — Ha ideado una hermosa capa de terciopelo gris acero con gran cuello estilo pelerina, adornada con una ancha franja de pasamanería que parte debajo del cuelo.

Worth. — Caracteriza sus capas con anchos canesú tomando muy bien los hombros, con grandes cuellos estilo "châle", bordados de oro, con anchas aberturas que permiten dejar los brazos libres; evocando las capas de la Restauración, aunque con líneas mucho más elegantes.

Paquin adopta las formas sencillas y cortas en el delantero y alargando en la espalda en forma de châle, dándoles un aspecto muy confortable, usa doble cuello cerrados por una borla de seda.

Doucet. — Ha creado un estilo de capa menos fantástica, pero de líneas más elegantes que es como una transición entre el paletó y la capa. Esta es recogida o bien un ancho canesú que toma los hombros ,y como único adorno lleva gran cuello y puños de piel. La mayoría de éstas son forradas con seda japonesa.

LILY

La Embajada de Gran Bretaña

Parte ayer a Bolivia

Nuestro corresponsal en Antofagasta nos comunica que ayer partió, con dirección a La Paz, la Embajada Extraordinaria de Gran Bretaña.

En esta ocasión se repitieron las manifestaciones que por parte de las autoridades y de la colonia británica de esa ciudad se han efectuado en honor de Sir Maurice de Bunsen y comitiva.

BELLEZA ESPAÑOLA



Sta. BLANCA DE BORBON, HIJA DEL GENERAL ESPAÑOL DON FRANCISCO MARIA DE BORBON, PRIMO DEL REY DON ALFONSO XIII.

El Almirante Caperton en Santiago

VISITA A LA CIUDAD

FESTEJOS EN HONOR DE LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

AYER ZARPO, RUMBO A ALTA MAR, EL ACORAZADO "VERMONT"

El almirante norteamericano señor Williams Caperton, recorrió ayer la ciudad, acompañado de algunos caballeros chilenos y de parte del personal de su Estado Mayor, visitando algunos paseos públicos.

Poco después de las 10 de la mañana, practicó algunas visitas particulares a sus relaciones y a algunas personalidades políticas.

—

A las 11 de la mañana el señor almirante invitó a algunos de sus amigos a un lunch que fué servido en los comedores de su residencia del Hotel Savoy.

A este lunch concurrieron el almirante señor Caperton, Embajador de Estados Unidos, Mr. Joseph H. Shea; personal de la Embajada, Estado Mayor del señor almirante; Ministro de Chile en Centro América, señor don Alberto Yoacham Varas; adicto naval de Estados Unidos, contralmirante señor Nichollson, y otros caballeros.

Amenizó la reunión una escogida orquesta.

—

A mediodía el almirante y su comitiva concurrieron al Club de la Unión, especialmente invitados por el señor don Waldemar Aldersdoffer, quien ofreció a Mr. Caperton un almuerzo íntimo, al que asistieron, además, distinguidos caballeros y diplomáticos.

—

En la tarde nuestro distinguido huésped visitó a los señores Eduardo Suárez Mujica, Embajador de Chile en Estados Unidos, Alberto Yoacham Varas, Ministro de Chile en Centro América y al señor don José Manoel Cardoso de Oliveira, Ministro del Brasil en Chile.

El señor Caperton y acompañantes, fueron atendidos en su visita a la Legación del Brasil por el Ministro señor Cardoso, la esposa del señor Ministro, señora Figueiredo de Cardoso; señoritas Cardoso de Figueiredo; secretario de la Legación, señor don Luis Gurgel do Amaral, y adicto naval, capitán teniente señor don Joao Soares de Pinna.

El señor Cardoso ofreció al almirante una copa de champagne, invitándolo también a servirse una taza de té.

Los distinguidos visitantes se retiraron de la Legación gratamente impresionados por las múltiples atenciones de que fueron objeto por parte del Ministro señor Cardoso, familia y personal de la Legación.

—

A las 9 de la noche se llevó a efecto en el Savoy Hotel, una comida, ofrecida por el señor Caperton en honor de nuestro Ministro en Centro América, señor don Alberto Yoacham Varas.

Asistieron a esta comida el Embajador de Estados Unidos, Mr. Joseph H. Shea; don Alberto Yoacham Varas; el personal de la Embajada de Estados Unidos; el adicto naval, contralmirante señor Nichollson, y otros caballeros.

El Ministro de Chile en el Brasil, señor don Alfredo Irarrázaval y esposa, y el Cónsul General de Chile en Nueva York, señor don Carlos Castro Ruiz, excusaron su inasistencia.

—

Como lo hemos anunciado, esta noche se llevará a efecto en el Club de la Unión, el banquete que la Sociedad Americana de Chile le ofrece en honor del jefe de la escuadra norteamericana del Pacífico, almirante señor William Caperton y de su Estado Mayor.

Ha sido también especialmente invitado a esta manifestación, el Embajador de Estados Unidos, Mr. Joseph H. Shea, y el personal de la Embajada.

—

Mañana se verificará en el Club de la Unión el banquete que la sociedad de Santiago ofrece en honor de nuestros distinguidos huéspedes y del Embajador de Estados Unidos, Mr. Shea.

Se ha elegido el día de mañana, por ser el aniversario patrio de los Estados Unidos.

—

El Viernes, a las 5 de la tarde, se llevará a efecto un té danzante en los salones del Club Hípico en honor del almirante señor Caperton, ofrecido por la sociedad de Santiago.

A este acto han sido especialmente invitados el Cuerpo Diplomático residente, los Ministros de Estado y personalidades de nuestro mundo político y social.

—

Ayer zarpó, rumbo a alta mar, el acorazado "Vermont", que trajo los restos de nuestro ex-Embajador en Estados Unidos, señor don Santiago Aldunate Bascuñán.

—

Antes de zarpar, el comandante envió un mensaje al Intendente de Valparaíso, agradeciendo las atenciones de que fueron objeto durante su corta estada en ese puerto.

POSTES para cierros de potreros. RODRIGONES para viñas, todos de Roble pellín. YUGOS aradores y carreteros, gran existencia. ASERRIN COLORADO a 40 centavos saco (sin el saco). RAULÍ Y LINGUE SECO. LAUREL, ALAMO en todas dimensiones.

Barraca Fábrica "IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Rosas y San Pablo — LOS DOS TELEFONOS —

(Aserraderos en Santiago) FRANCISCO GARCÍA PAZ.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Fundada el año 1899

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Parael caso nó olvide su exacta direccion.

ATENDIDA POR SU DUEÑO

JUAN FORLIVESI

TELEFONO INGLES 377

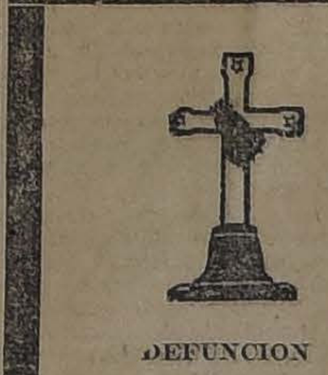


DEFUNCION

Ha fallecido la señora

DOMITILA GANA DE HUNEEUS

Sus restos serán trasladados al Cementerio General el Jueves 4 del corriente, a las 10 A. M., desde su casa-habitación, Catedral 1143, en la cual se oficiarán misas por su alma antes de esa hora.



DEFUNCION

Ha fallecido la señora

JULIA LYNCH DE OSSA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Jueves, a las 10 A. M., desde su casa-habitación, República N.o 220.

LA FAMILIA.

5270-3-g

Remate del Menaje de Casa

del señor Ramiro Velasco Valenzuela

POR HABERSE AUSENTADO DE SANTIAGO

Mañana Jueves 4 a la 1.30 P.M.

155 - VERGARA - 155

— HAY —

SALON I.—Piano media cola Kaps último modelo, **rico amoblado nogal tallado Luis XV forro terciopelo Génova,** 2 boules y mesa de centro de marquetería con bronces, espejo Luis XV, 2 estatuas de mármol, jarrones, jardineras, 2 espejos venecianos, 5 cortinajes de seda, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de cristales, alfombra de Smyrna, alforombrado tripe cortado.

SALON II.—Amoblado dorado estilo Luis XVI, forro de seda, 3 cortinajes de moirée azul, gran espejo Luis XV, vitrina bombé dorada, biombo Luis XVI, mesa de bandejas enjuncadas, pedestales y taburetes dorados, sillas enjuncadas doradas, estatuas mármol y bronce, columnas de mármol, cuadros al óleo de Stein, Dumont, 2 medallones al pastel, 2 grandes jarrones japoneses, **rica alfombra Smyrna, fondo blanco, 4.50 x 3.50 metros,** lámpara 8 luces.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield forro de cuero compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, escritorio americano de cortina, mesa de roble, reloj y lámpara, sobremesa, tapicerías con marcos, cuadros, lámpara cristal, alfombra centro, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado francés de encina tallado estilo Renacimiento compuesto de: gran aparador con vitrina, 2 trinches, mesa servidora, gran espejo, mesa de correderas y 18 sillas forro cuero; **rico servicio de cristal cortado,** servicio de loza inglesa, jardinera de plaqué, 2 candelabros Luis XV, servicio plaqué para té, servicio para té chino, boudineras, fuentes con tapa, alcuzas, **cubiertos Christofle,** diversos útiles, carpeta de felpa, cortinajes, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado americano de roble compuesto de: ropero 3 cuerpos, chiffonnier, peinador, 2 veladores con cubiertas de cristal; 2 ricos catres americanos de bronce, diván, sillas, servicio de lavatorio plaqué, cuadros, lámpara, alfombra, tripe cortado, etc.

DORMITORIO II.—Lindo amoblado de erable estilo Adame con ropero con espejo ovalado, peinador, cómoda con espejo, 2 veladores y 2 sillas; 2 catres de bronce opaco, piel de alpaca, lámpara, etc.

OTROS DORMITORIOS. —Un juego estilo inglés color caoba, roperos y peinadores de caoba, catres de bronce con barandas para niño, un mueble para ropa sucia, coches para guagua, lámparas de pantallas, etc.

HALL.—Amoblado estilo Luis XIII, forro de cuero, lindo juego americano de roble con cuero de búfalo, mesa de roble, sillas americanas, sillones Morris, mueble grande de sombrero con espejo, jardineras de bronce, alfombra de una pieza, plantas, cuadros al óleo, 2 plaffond de cristal, alfombra y varillas para escalera, etc.

VARIOS.—Rico amoblado modelo bergére forro tapicería, con cojines; otro juego estilo inglés con mesa y vitrina para salita, 2 tinas de baño enlozado, lavatorio desagüe patas niquel, 2 lavatorios de muralla, califont y calentador a gas, lluvia, niquelada, bidet, refrigerador, baño para guagua, **cocina económica esmaltada,** 2 radiadores a gas, estufa eléctrica, una silla montar para niño.

A LA VISTA HOY MIERCOLES DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Victor Eyzaguirre H.

Martilleros de Hacienda.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, 3 AUTOMOVILES OVERLAND MODELO 75 Y FORD

AGUSTINAS 865

Mañana Jueves 4 del pte. de 10 a 12 A. M.

Y DE 1 1|2 P. M. ADELANTE, AUNQUE LLUEVA

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, Sucesiones, Seguros y Consignatarios

— HAY —

SALONES.— Rico piano de cola Stenway, otro de media cola Schiedmayer, vertical Bluthner, Pianolas, piano eléctrico con piezas, boul de 3 cuerpos, gran espejo Luis XIV con consola dorada, 2 boules de nogal, amoblados Luis XV, Mouquett, tapados, forros de seda y de lana, amoblados jaracandá, sillas doradas, pedestales, jardineras, mesas de centro de caoba, id. redonda de caoba antigua, mesas de arrimo antigua, biombos, pintados, cuadros al óleo y grabados en acero, grandes cuadros al óleo europeos, espejos de caona imperio antiguo, alfombrados de una pieza, lámparas eléctricas y de gas, etc., etc.

ESCRITORIO. — Escritorios ministro y medio ministros, mesas de escritorio, sillones giratorios, pisos altos, estantes para libros abiertos y con libros, cajas de fondos, libros de medicina, leyes, literatura, revistas extranjeras, prensas con pedestal, varios amoblados tapiz cuero y pergamoi, archivadores, escritorio de roble americano para señoras, tres amoblados roble americano y marroquí, estante rinconero de roble americano, alfombras de centro, lámpara de pié a gas y luz eléctrica, artículos de bronce y cristal para escritorios, cuadros al óleo grabados en acero, etc., etc.

COMEDORES. — Juego de roble americano estilo americano, varios amoblados estilo renacimiento, inglés en encina, roble, lingue; aparador antiguo de caoba con mármol y espejo, aparadores y trinches sueltos, mesas de correderas y fijas, sillas espaldar altas y bajas, sillas de roble americano y cuero de búffalo, sofáes enjuncados, muebles de marroquí, diván de marroquí refrigerador importado, servicio de loza inglesa y porcelana, plaquées finos, cuchillería fina, cristales, centros de mesa, relojes de pared, cuadros al óleo, grabados, lámparas a gas y luz eléctrica, alfombras de centro, etc., etc.

DORMITORIOS. — Amoblado de nogal con ropero de 3 cuerpos, peinadores, cómodas, veladores con mármol y espejo, otro amoblado con ropero de 3 cuerpos, nogal estilo arte nuevo; peinadores, cómoda y dos veladores, amoblado de roble americano Luis XV con marquesas, 6 amoblados de estilo inglés de uno y tres cuerpos, roperos, peinadores con mármol y espejo, cómodas y veladores sueltos, servicios de lavatorios, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones de lana, cunas para guaguas, coches para id., chaislongue, biombos, máquinas de coser, muebles americanos, peinadores toilette importados de roble americano y caoba, muebles de asiento, alfombras de centro, cortinajes, etc., etc.

AUTOMOVILES Y VARIOS. —2 automóviles tourismo Overland, modelo 75 sin usos y en perfecto estado, un auto-turismo Ford en buen estado, con certificados de perfecto funcionamiento.

Tinas de baño fierro enlozado, calentadores de gas y carbón, estufas a gas y carbón, instalación completa para negocio con estantería de laqué, mostradores, vidrieras, mamparas para oficina, cocinas económicas y gas, rica cocina con horno y caldero a gas, mesas, útiles de cocina, incubadoras, baules, maniquíes, plantas en tina, muebles para jardín, máquina vacun para alfombras, pizarras, etc., etc.

A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.
4814-4-g

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa recomendida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

Guttmann, Maurer y Cía.

Ingenieros - Importadores

Casilla 85-D. - Santiago - Moneda 1065

OFRECEN:

Tijeras para podar
Pulverizadores "STOPPEUR"
Arseniato de cobre
Extracto de tabaco
Sulfato de cobre
FORMALINA 40%.

Realizamos un saldo

Sembradoras y Sembradoras-Abonadoras "Thomas"- de 10, 11, 12, 14 discos.

4428-8-g

BILZ

Desde esta fecha el precio de la excelente bebida gaseosa "BILZ" es de

$ 5 por las 24 botellitas

Santiago, Julio 1.o de 1918.

4804-4-g *Cía. Cervecerías Unidas*

AVISOS DE REMATE

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

MERCED esq. San Antonio

TELEFONO 595

CASILLA 2879

Remate Judicial y Voluntario

De Mercaderías surtidas, Maquinarias, Materiales para construcciones

AGUSTINAS No. 865

El Viernes 5 del pte. de 10 a 12 de la mañana

Y DE 1½ P. M. ADELANTE

(AUNQUE LLUEVA)

Por decreto del 1.o y 3er. Juzgados Civil, Sociedad Pasaje Matte, Compañías de Seguros, un agente viajero y consignatarios.

— HAY: —

Trajes importados de la Casa Mauricio Meyer, de París, en seda y lana, tousor de seda, espumillas, creppe blanco, sastre y habille; abrigos de lana forma inglesa, id. de felpa de seda, terciopelos negros con aplicaciones, echarpes de seda con encajes y gasas de seda, 50 docenas de medias de algodón, mercerisado y seda vegetal.

Adornos para sombreros de señoras, 200 docenas de calcetines de algodón para hombres, cachemira negra de lana en piezas, casimires finos de lana en cortes para ternos y sobretodos, sobretodos hechos para hombres, trajes de casimir para hombres, 200 pares calzados para señoras marcas extranjeras y 10 pares para hombres; ropa para libreas.

Tubos para lámparas de gas, pantallas; un lote de repuestos para automóviles, tornillos para carpinteros, sulfuro de sodio, acetato de aluminio, 12 cajones de pintura Albayalde en pasta.

Campeche en barriles; 200 tarros de Calburo de Cal importado de EE. UU. Acido láctico, cajas de cuero para máquinas de escribir; tipos de bronce para imprenta.

2,000 metros de cañería galvanizada de 1¼ pulgada, sin uso. 45 cajones de papel toilet en cajones de 100 rollos; papel para volantín, etc., etc.

MAQUINARIAS

Motores a gas Crossley, 6 H. P.; rica máquina moldurera de 8" y de 4 cabezas, Fay Egan y Cía.; Escopliadora horizontal en perfecto estado; tupí, consolas, descanzos, poleas de acero y de madera de 34 y 42"; cuchillos para molduras, tecles cadena, chivaletes para cajas de imprenta, sierras circulares de diversos tamaños, planchas de cobre, bastidores de fierro para techos, incubadoras; un gran lote de máquinas de escribir diversas marcas; 500 planchas de fierro galvanizado para techos, con pequeñas averías; puertas y ventanas con vidrios, rejas de fierro, estanterías, mostradores, vidrieras; máquina Vacum de gran tamaño; 4impermeables, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

Victor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

TEATRO MUNICIPAL

Remate de llaves de los palcos y preferencia de las localidades de platea

EL SABADO 6 DE JULIO, A LAS 2 P. M.

En la sala de espectáculos del mismo Teatro

LOS MINIMUMS PARA EL REMATE SERAN:

Palcos Cuevas, $ 2,000.
Palcos 1.o, 2.o orden y Baignoir, $ 1,000.
Sillones de orquesta, $ 60.
Lunetas de platea, $ 40.
Sillos de atrás, $ 50.

Ell abono a Palco será de 34 funciones y el valor de cada una será de $ 250 por los Palcos Cuevas y $ 125 para los de 1.o, 2.o y Baignoirs.

El abono a platea será de 20 funciones volantes a escoger entre las 34 de la temporada de abono, su valor será: sillones de orquesta, $ 18; sillones de atrás, $ 16; lunetas de platea, $ 14, por cada función.

Las personas que deseen rematar palcos deben ofrecer una fianza que será calificada por el martillero, la que debe ser entregada tres días antes del remate en Agustinas 1064. La fianza es indispensable.

El pago del remate se hará en una sola cuota en la Tesorería Municipal al tenerse conocimiento de la partida de la Compañía Lírica desde Buenos Aires.

El abono se abrirá en la secretaría de la Empresa Concesionaria del Teatro Municipal desde el día siguiente al remate

Los señores rematantes de llaves a Palcos y localidades de preferencia a Platea tendrán derecho al abono para las Compañías Ana Pavlowa y María Guerrero en el presente año.

Patricio Aldunate,
Martillero de la Ilustre Municipalidad.
4832-3-g

Ventajoso Remate

El día 5 de Julio, a las 4 P. M., en el estudio de don Enrique Donoso Urmeneta, calle Monjitas N.o 754 y ante el Notario don Enrique Campino E., se rematarán las siguientes propiedades de don Guillermo Boock:

Terrenos y edificios de la calle COMPAÑIA N.o 2752

Extensa propiedad muy conveniente para instalación de fábricas saldrá a remate por el bajo minimum de

$ 60,296.91

que se pagarán: reconociendo una deuda a largo plazo a favor del Banco Hipotecario de Chile, por $ 10,849.31, con $ 24,723.80 al contado y el saldo a 6 meses plazo con el 8% de interés.

Propiedad en la Población Besa

Esta propiedad con 4,500 metros cuadrados de terreno, con frente a 3 calles, toda plantada con árboles frutales, con casa para cuidador y cimientos para una casa-habitación, saldrá a remate por el bajo minimum de

$ 26,400.00

que se pagarán: mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con el 8% de interés.

Bases y demás antecedentes Monjitas N.o 754, de 3 a 5 P. M.

2994-5-g

ENRIQUE CAMPINO E.,
Notario.

FOMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2721

Servicios desde 85 a 8 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

FOMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELEFONO INGLÉS 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiendo personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

FOMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el minimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.697 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Lote N.o 2 con 6.320.042 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.406 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.05 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B. con 1.582.854 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.05 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Morousala, con 1.335.791.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Taranacá.

2506-25-g

Caja de Crédito Hipotecario

Remate Judicial

El 23 de Julio, a las 3½ P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago el inmueble ubicado en la Avenida Providencia N.o 489 de esta ciudad.

MINIMUM: $ 43,498.26

que se enterarán: con $ 16,919.10, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 8 con 1%; con $ 13,000 al contado; y con $ 13,579.16, a seis meses plazo al 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

3071-5-g

SANTA CRUZ

y Cía.

FRUTOS DEL PAIS
GANADOS

OFRECEMOS

Trigo candeal para semilla
Trébol de exportación
Avena negra, rubia y Storn-King
Trigo blanco
Trigo Blue-Stime
Harinas marcas corrientes
Pasto 1.o y 2.o corte
Frejoles caballeros
" bayos regulares
" milagro legítimos
Lentejas de Hualañé
Garbanzos, papas
Granzas

NECESITAMOS

Cebada forrajera vieja y nueva grandes partidas.

Ganados: Ofrecemos terneras de un año y más de muy buena procedencia lecheras. Corderos Hampshire-Down hijos de padre importado y madres finas por cruzamiento.

CASA

recién construída vendo. Mide: 20 por 60, en Avenida Rosario esquina Recoleta. Minimum: 28,000 pesos.

Escribir:

CASILLA 3671

5278-[illegible]-g

CAJA DE FONDOS

COMPRO

G. Sch. Casilla 3198

1845-3-g

LA NACIÓN

Santiago, 3 de Julio de 1918

ESPECTACULO INCONVENIENTE

Ha continuado desarrollándose en la Cámara de Diputados el debate sobre la reforma del Reglamento, en la parte relacionada con la clausura de la discusión de los proyectos una vez que la mayoría se considere suficientemente ilustrada para legislar sobre cada materia. Y el país sabe cómo ha tomado este derecho a la discusión general un partido de orden y de disciplina como el Conservador.

Tenemos que los miembros de esa agrupación política van turnándose para divagar sobre cualquier tópico abstruso, que relacionan empeñosamente con la clausura de las discusiones, la filosofía, la historia, las matemáticas y hasta las conquistas y los errores de la química orgánica, sirven de base para perder el tiempo. Semejante derroche de las horas de sesiones hace perder a la solución de los grandes problemas nacionales una oportunidad que con criterio patriótico ningún ciudadano ni partido alguno tiene el derecho de desperdiciar.

La Cámara está dando así al país un espectáculo lamentable para el prestigio del Parlamento. Una obstrucción organizada por todo un partido político y desarrollada sistemáticamente para impedir la adopción de medidas que tienden a facilitar el despacho de todos los proyectos de interés público es algo que ninguna conciencia puede aceptar. Han pasado ya los tiempos en que podía representarse ante la opinión de provincias un simulacro de debate, así como se organizaban paternalmente en la capital las marchas y contramarchas de los partidos a las distintas combinaciones ideadas por un reducido círculo de dirigentes. Hoy día los ciudadanos se dan cuenta exacta y saben apreciar en todo su valor los procedimientos de los grupos y de los hombres de Estado.

Las nuevas generaciones exigen absoluta sinceridad y honradez en todos los actos de la vida parlamentaria, gustan poco de los expedientes aparatosos y de las sonoras protestas de defender, como en este caso, la libertad de la discusión. Y por encima de todo están reclamando de los miembros del Congreso el olvido de extraños temores de índole doctrinaria, para contemplar tan sólo el gran interés general.

Los diputados que hoy proceden con "tanto reposo" ni convencen ni engañan a nadie. Se les mira con la perfecta comprensión del objetivo que persiguen: el de ganar tiempo para esterilizar la labor de las Cámaras en el presente período por medio de la obstrucción franca en las sesiones destinadas a la reforma del Reglamento y de la obstrucción disimulada bajo el aspecto de un sinnúmero de interpelaciones perfectamente inútiles e infundadas.

Y debe en el primero de los casos señalados, hacerse una distinción perfectamente necesaria para apreciar con más claridad el desarrollo de los acontecimientos. Aparecen diputados demócratas uniéndose a los conservadores en esta campaña. Pero seguramente los miembros de un gran partido popular, dotado de vastas aspiraciones de bienestar público desean únicamente fundar su opinión adversa a la clausura del debate. No pueden, por ningún concepto, prestarse a servir de instrumentos al Partido Conservador y coadyuvar con él en una campaña encaminada a frustrar todos los grandes propósitos de la Alianza Liberal.

Todo esto debe terminar. Empieza a notarse el desaliento que produce en el concepto público esta porfía de una rama del poder legislador empeñada en probar su impotencia para gobernar y en demostrar fehacientemente que cualquier minoría puede prevalecer contra la mayoría, que un grupo reducido de representantes puede impedir al resto de sus colegas de Cámara el desarrollo de toda iniciativa benéfica.

Cuando se desempeña un papel tan alto en el libre juego de las instituciones fundamentales de un país, no pueden abandonarse ciertas normas de seriedad y de respeto propio. La Cámara de Diputados cometería un error fundamental al continuar por este camino. En el Partido Conservador hay espíritus amplios y patriotas que pueden llamar a sus correligionarios a una mejor comprensión del problema del momento. Igual cosa ocurre en el Demócrata, que sin duda no pasará de un apoyo mesurado a esta oposición. Porque es inútil pensar que una minoría conservadora vaya a imponerse a la Alianza Liberal que fué a la lucha de las urnas y venció, porque quería gobernar pronto y gobernar bien en nombre de los altos ideales de la República.

PELADAN

(A MI AMIGO RAFAEL VALDES V.)

El cable lacónico y frío, nos ha transmitido hace tres días, la noticia de la muerte de Josephin Peladan.

Nació Peladan en la brumosa ciudad de Lyon, a mediados del siglo pasado, distinguiéndose desde temprana edad por su amor a las letras, en particular a los estudios clásicos, de los que fué un ferviente adepto.

Después de haber vivido en Lyon, y más tarde en esa característica ciudad de Avignon, la ciudad de los Papas, la familia Pela-



dan se trasladó en 1872 a Nimes, ciudad que no abandonaron más y adonde el joven José terminó su educación filosófica bajo la dirección de su hermano.

En Nimes también, José Peladan, comenzó sus estudios de ocultismo, comentando el libro cabalístico de Zohar, profundizando a Hahneman y a Mesmer y continuando en las modernas letras, la tradición de los grandes iniciadores: Fabre de Olivet, Eliphas Levi y el Abate Lacuria.

Italia fué para Peladan, la tierra reveladora del arte y de la belleza. En Marzo de 1881 debía experimentar en el **Campo Santo** de Pisa, una de sus mayores impresiones estéticas, que mucho más tarde nos comunicó en su preciosa novela: **"Los amantes de Pisa"**.

Desde entonces, comenzó, de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, aquella peregrinación a las obras de arte, aquella ascención hacia el ideal del antiguo **Renacimiento** que sólo debía encontrar su término en el **Cenacolo** vinciano, en los frescos de las Logias de Rafael y en la Sixtina. La obra entera de Peladan se haya impregnada en ese sentimiento del ideal estético que constituye para muchos: **la Religión.**

Cargado de entusiasmo y de recuerdos, volvió a instalarse por el año 1882 en la **ciudad luz**, — comenzando allí su colosal obra literario-estética. Conoció entonces a Arsenio Houssaye y a Barbery d'Aurevilly, experimentando algo, la influencia de este último.

En 1884 publica su **"Vicio Supremo"**, la primera novela de una vasta etopea que lleva por título **"La Decadencia Latina"**. Es, sin duda, este libro, que ha alcanzado veinte ediciones, el más vigoroso, al mismo tiempo que el más original de la serie.

Barbery d'Aurevilly lo presentó al público con un prefacio célebre que es al mismo tiempo que un análisis, una crítica del libro.

Es imposible que los modernos críticos menguados, que en psicología literaria, no han alcanzado más allá de **monsieur Bourget**, puedan comprender y menos apreciar la sutil psicología de Peladan.

"La Decadencia Latina", es un vasto poema de la más noble intención, cuyos poderosos aleteos hacia el ideal fustigan constantemente a los espíritus mediocres confundiéndolos con la faz inmunda de la humanidad.

Sus personajes, venidos a la existencia, demasiado temprano o demasiado tarde, sufren por causa del ideal que han encontrado en el fondo de ellos mismos, no imaginan otra vida posible que aquella que les es imposible, batallan más o menos enérgicamente más o menos victoriosos, descubriendo una extraña voluptuosidad en el dolor. Su extraña psicología ha encontrado un vago eco en la obra de la escritora, también francesa: Rachilde.

Merodack, el personaje principal de la serie de sus novelas, es el tipo del mago, del **super-hombre**, del ser que ha alcanzado el completo desarrollo de su facultades. En él verían fácilmente los espíritus intransigentes, la figura del Ante-Cristo.

El admirable fresco que con diversos cuadros forma **"La Decadencia Latina"**, se desarrolla paralelamente a la obra teórica del autor y a su más bello corolario: El Teatro de la Rosa Cruz.

La obra teórica se subdivide en dos series: el **"Anfiteatro de las Ciencias muertas"** y la **"Decadencia estética"**. Componen el primero varios tratados de pura especulación, la segunda, una serie de críticas de las obras de los tiempos presentes.

En Julio de 1880 Peladan emprendo el camino de Bayreuth: En la ciudad bávara, tuvo con el Parsifal de Wagner, la segunda revelación de su vida intelectual.

Bajo la impresión sobrehumana de la música del genial maestro alemán, concibió la inauguración de tres Ordenes: la **Rosa Cruz Católica**, la del **Temple** y la del **Graal.**

El 10 de Marzo de 1892 abre en la galería Durand Ruel el primer **Salón de la Rosa Cruz.** Exposición atrevida, en la que figuraban al lado de cuadros bien inspirados, muchos mediocres ensayos. Allí el público pudo conocer a Jean Delville, a Seon, a Eyusquiza y a otros renovadores del arte idealista místico.

Al mismo tiempo que abría el Salón, Peladan organizaba representaciones y conciertos. Trataba de volver a la antigua música religiosa al esplendor que la indiferencia eclesiástica o la tmidez de los directores de orquesta habían alterado y celebraba con espléndidos conciertos a Beethoven, César Frank y Ricardo Wagner. Entonces dió a conocer por primera vez su deliciosa pastoral caldea **"El Hijo de las Estrellas".**

En el segundo Salón Rosa Cruz de 1893 figuraban artistas, hoy de fama mundial, como Aman Jean y el belga Fernando Khnopff.

Más adelante Peladan, atacado del supremo mal, del que no se han librado ni los ángeles, el orgullo, decide firmar todos sus libros con el título caldeo de Sar Peladan. Los anales de la literatura no habían constatado un escándalo más formidable. Se investiga su vida privada, se sabe que vive en un ambiente extraño rodeado de curiosos muebles y raros perfumes, y que en su casa viste trajes orientales y la maledicencia de los mediocres forja las más estúpidas fantasías.

La obra principal de su **"Anfiteatro de ciencias muertas"**: **"Cómo se vuelve uno mago"**, es un tratado de ascención espiritual. El Mago es el yo, que se cultiva hasta alcanzar los planos superiores de la conciencia. En este tratado Peladan recomienda el desprecio de la época actual, el odio de lo colectivo, la indiferencia al movimiento social, la meditación solitaria, el esfuerzo ascético, el cultivo incesante de la sensibilidad y de la voluntad, la religión de la idea, la oración, la metamorfosis del dolor por la exaltación, la redención por el orgullo, al mismo tiempo que por la caridad intelectual. Completan la serie las obras **"Cómo se vuelve Hada"**, **"Cómo se vuelve Artista"**, y **"El Libro del Cetro".**

El penúltimo libro y su "Arte idealista místico" contiene toda la doctrina estética de su orden de la Rosa Cruz. El Arte desempeña el mismo oficio que la Religión. "Yo sostengo, dice Peladan, la identidad de la religión y del arte; y declaro malo al sacerdote que no entiende las obras de arte, y declaro inferior al artista que no entiende lo divino".

En otra parte dice: **"El Arte es el conjunto de los medios manifestadores de la Belleza".**

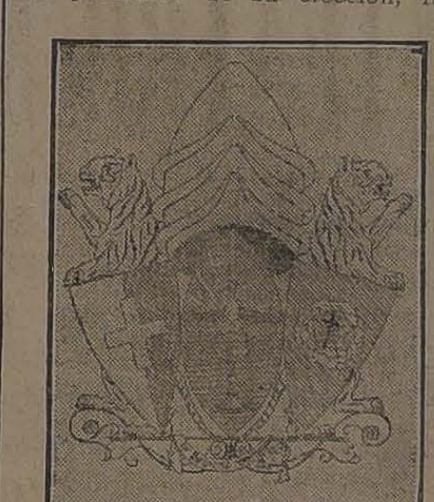
"La Belleza resulta de la conveniencia entre una concepción y el procedimiento que la expresa".

El **"Libro del Cetro"** es una Política. A esta ciencia propone Peladan sus métodos tradicionales y partiendo de puntos de vista siempre idénticos, descubre soluciones concordantes.

"La Política, dice, no tiene otra definición que la de una Etica colectiva". En materia de política internacional se muestra decididamente pacifista. "Las relaciones de pueblo a pueblo deberían ser semejantes a las de provincia a provincia en el mismo Estado".

Considera los deberes y los derechos del pueblo y dice: "Todo lo que hay de cristiano y de legítimo en las revindicaciones populares se resume en una sola fórmula, el derecho al trabajo, aún para el obrero anciano".

Peladan es un aristócrata del pensamiento, su obra entera es una requisitoria contra la burguesía estúpida y cínica que no sabe comprender otras ideas que las del periódico de su elección, re-



ESCUDO DE LA ORDEN LAICA DE LA ROSA CRUZ DEL TEMPLE Y DEL GRAAL, FUNDADA POR PELADAN

chazando el gesto heroico como un ultraje a su mediocridad. En cuanto a la aristocracia francesa, ella se ha muerto para él en 1870 y sus últimos representantes inflados y envilecidos no son capaces de devolverle su antiguo prestigio.

A principios de 1898, Peladan se dirige hacia el Oriente. "La aurora me mostrará esta tierra sagrada, donde han nacido los pensamientos alimentadores de mi alma y de donde proviene el pan puro de mi vida espiritual", escribe; y peregrino del ideal recorre el mar de Sicilia y sus dorados golfos, el Egipto con sus llanuras infinitas, su sombra, la Palestina, tierra sagrada, donde la naturaleza llora la pasada promisión, finalmente la Grecia con sus ruinas vibrantes de emociones y de recuerdos.

En Egipto interroga a la Esfinge, en Palestina descubre la tumba de Jesús dentro de la mezquita de Omar, en Atenas habla del renacimiento helénico ante una muy escogida asamblea.

Vuelto a París, resume en nuevas obras sus viajes: **"La Tierra de la Esfinge"**, **"La Tierra del Cristo"** y **"Las Ideas y las Formas"**.

Otra obra: **"El Oculto Católico"** marca una etapa capital en la evolución espiritual de su autor. Trata en ella de reconciliar el Oculto y la Religión, mostrando el valor paralelo de sus doctrinas. "El Oculto es el espíritu mismo de la religión y la religión es el cuerpo de lo oculto. El oculto es la cabeza donde se concibe el misterio, la religión es el corazón en donde el misterio se dinamiza". **"El Oculto Católico"** está lleno de esas breves y fecundas fórmulas a lo Pascal, del que Peladan ha imitado con frecuencia, el estilo precioso y matemático: "El justo es aquel que no derrama sangre y no hace verter lágrimas. El elegido, aquel que conserva la vida a su alrededor y que enjuga las lágrimas. No ser malo es ser hombre, ser bueno es ser semidios. Hay pocos hombres y todavía menos semidioses".

En cuanto al teatro de Peladan, no obstante su rechazo por parte de la Comedia Francesa, donde no encuentran acogida más que las piezas para el gran público, podría afirmarse que ha restituído los dos trozos desaparecidos de la trilogía de Esquilo y esto es un suficiente título de gloria. Tarde, demasiado tarde, los mejores artistas franceses representaron sobre el teatro antiguo de las arenas de Nimes su grandiosa tragedia: "Semíramis".

Peladan, criticado por los mediocres, perseguido por los salvajes, vivió retirado en París, los últimos años de su vida dedicado a los estudios vincianos y a una serie de volúmenes en los que expone sus doctrinas estéticas. Fruto de estos últimos años de labor son sus "Manuscritos de Leonardo de Vinci", "Textos escogidos de Leonardo de Vinci", "Introducción a la Estética", "La Doctrina de Dante", "El Secreto del Renacimiento", "La Atlética y la estatuaria antiguas" y varios otros y su inmortal novela "Los Amantes de Pisa", digna de Balzac.

Tal es brevemente y a grandes rasgos la vida y la obra de este hombre genial cuya pérdida lloran las letras francesas, juntamente con los espíritus de vanguardia de todos los países, de este **Precursor de la Idea**, nacido prematuramente en una época que no le correspondió, de este mago del estilo, escritor fecundo que cada año componía, sin recompensa, una novela, una tragedia, un largo tratado teórico, daba conferencias, subía al teatro, abría un salón, restauraba una Orden y que conciente de su apostolado, así como vivió, desdeñosamente, ha pasado.

Mauricio Barrès ha llamado a Peladan en vida: "El último platoniciano".

Francisco de B. Echeverría.

Villa Iris, 2 de Julio de 1918.

Congreso y Exposición de Lechería

Está anunciada para el próximo mes de Octubre, como se sabe, la celebración del Congreso de Lechería y de la Exposición que ha de abrirse como coronamiento e ilustración práctica de aquél.

Más de una vez hemos escrito sobre este importante acontecimiento agrícola-industrial, que bien merece ser anotado entre las felices iniciativas de la Sociedad Agronómica de Chile; pero nunca está de más insistir en un tema como éste, que necesita ser divulgado y conocido en todos sus aspectos y modalidades.

Los entendidos—técnicos e industriales—no han podido menos de acoger con simpatía esta iniciativa; y el público en general, una vez que se dé cuenta de su alcance, no podrá menos de aplaudirla: desde ciertos puntos de vista, el Congreso y la Exposición harán luz y sugerirán proyectos concretos sobre muchos e importantes puntos de higiene alimenticia; desde otros puntos de vista, los estudios y las conclusiones a que se arribe tenderán a fomentar, mejorar y abaratar la producción de leche, queso, mantequilla, etc.; a ensanchar el volumen de las industrias que tienen por base la leche; a idear la manera de que ellas adquieran, en el mercado internacional, el sitio y la importancia que deberían tener.

Aparte de las lecherías urbanas; de la mantequillería del fundo cercano a la ciudad; de tal cual producción de quesos, no existen en Chile, puede decirse, manifestaciones de un comercio considerable de estas materias y artículos, que en otras partes son base importante de la actividad industrial y de la riqueza nacional.

Conocer lo existente; estudiar lo que puede y debe hacerse, para mejorarlo y para aumentar la producción; proponer las reglamentaciones necesarias, etc., etc.; he ahí lo que podrá hacerse en el Congreso y en la Exposición de Material de Lechería.

Muy atinada nos parece la resolución de hacer coincidir, si es posible, la celebración de uno y otra con la de la Exposición de Animales, pues siendo ésta la fiesta clásica de los agricultores y de la sociedad en general, reune en la capital numeroso público, que, además, se interesará por asistir a la "otra" exposición, que tendrá también abiertas sus puertas.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Si diez años atrás se hubiese pretendido dedicar algunas columnas de un diario a la consideración de un proyecto sobre sociedad de naciones, un desprecio mortificante para el autor de tales escritos y para ellos mismos, habría sido el único fruto de semejante trabajo.

Pero los tiempos han cambiado. La gran guerra ha renovado la actualidad de sistemas fenecidos, y precipitado la marcha del progreso prodigiosamente. La Sociedad de las Naciones, utopía antes del 1.o de Agosto de 1914, ha llegado a ser, poco tiempo después, el ideal acariciado por estadistas y pensadores, y, la fórmula **sine qua non** de la paz.

La literatura sobre la Sociedad de las Naciones es ya copiosa. Diarios y libros se refieren continuamente a sus bases y a sus proyecciones, de tal modo que se puede afirmar que la opinión pública en Europa tiene el ánimo formado a que la paz que seguirá a esta gran guerra descansará sobre una base sólida e inalterable.

Bien puede ser que el proyecto sobre Sociedad de las Naciones, tal como ha sido concebido, y como habremos de bosquejarlo en estos artículos, no sea la fórmula más acabada y más cierta para garantir una paz duradera; pero el movimiento está orientado resuelta y enérgicamente hacia la abolición de las grandes guerras, y su fuerza es tal, que logrará, sin duda, imponer la finalidad generosa y humana que persigue.

Obran en favor de esta idea de la Sociedad de las Naciones factores de diversa índole que iremos considerando poco a poco.

No son los menos fuertes los factores de orden moral, o sentimental si se quiere; desde el momento que los gobiernos están en manos de hombres de corazón.

Oigamos, por ejemplo, el parecer del propio M. de Bethmann-Hollweg, que el 9 de Noviembre de 1916 declaraba en el Reichstag lo siguiente:

"Cuando al fin de la guerra y después de la guerra sean conocides los espantosos claros que ella ha causado en fortunas y en hombres, un espantoso grito se elevará en todos los confines de la tierra, para reclamar la celebración de acuerdos o **ententes** pacíficos, encaminados a impedir, tanto como esté al alcance de las fuerzas humanas, la repetición de una catástrofe tan horrorosa. Este grito será tan alto y tan justo que conducirá forzosamente a un resultado".

A este grito formidable que anuncia con tanta fe el ex-Canciller alemán, grito que saldrá de labios de las madres sin hijos, de las mujeres sin marido, de los hijos sin padres, ¿podrá quedar indiferente el hombre que en virtud de una representación popular, tiene a su cargo el destino de los pueblos?

Si [illegible] el clamoreo dolorido de los pueblos, el propio Canciller alemán que llamó a los Tratados "chiffons de papier", se adelantaba a "reconocer la necesidad de evitar para el futuro las guerras (no es lógico suponer que esta idea ha recorrido ya un largo trecho en su camino hacia la consagración definitiva?

Los grandes estadistas ingleses se han hecho ya eco de la misma necesidad y hablan de la terminación de las guerras como uno de los fines primordiales de la contienda actual.

M. Lloyd George exclamaba en una entrevista concedida a un periódico inglés a fines de Diciembre de 1916: "¡Jamais plus! tal es nuestro grito de guerra en todas partes!", citando aquella exclamación en francés, con el mismo acento desgarrador con que la había oído pronunciar a una madre francesa que llevaba dados a la patria cuatro de sus cinco hijos. "La lucha, agregaba Lloyd George, no durará lo bastante, sino cuando hayamos hecho imposible la renovación de una desgracia tan horrorosa".

En un estudio sobre "El mundo rural y la guerra" un colaborador de "L'Humanité" transcribía la siguiente frase que reproduzco con todo el sabor con que una labradora mujer de movilizado, se declaraba vencida ante las alegaciones que alguien le formulara sobre la justicia de la guerra: **"¡Je sais bien que ce n'est pas la France qui voulait la guerre, mais il faudrait qu'a present "on s' arrange" pour que ca ne recommence jamais!"**

Y éste es el pensamiento de todo el pueblo francés.

Y no hay que pensar que sólo en el bajo pueblo, ignorante y despreocupado se abrigan esperanzas de un futuro pacífico y tranquilizador; los hombres de estudio piensan también que no vale la pena seguir en sus constantes investigaciones si ha de venir a arrasarlo todo otra guerra del porvenir.

El 31 de Enero de 1916 se inauguraba en Ginebra un edificio nuevo elevado para el servicio higiénico del cantón, y en la ceremonia a que esta inauguración dió lugar, el Ministro de Instrucción Pública señor Rochaix, haciéndose cargo del desaliento de los higienistas,—a quienes comparó con los campesinos que preparan las cosechas y, cuando éstas se ofrecen más prometedoras, una tempestad de granizo las arrasa—exclamaba: "Higienistas del presente y del porvenir, no os dejéis abatir por este formidable retroceso de la humanidad; proseguid vuestros nobles trabajos, marchad de descubrimiento en descubrimiento! Otros, al lado vuestro, trabajarán por librar a las naciones de los elementos que las envenenan. Mientras vosotros aseguráis la higiene del cuerpo para formar la belleza y el vigor físico, ellos se ocuparán de la desinfección del espíritu humano. Higienistas: proseguid vuestra tarea con confianza, que por vosotros los cerebros llegan a ser poderosos, no para la ejecución de planes de guerra, sino para fomentar el progreso de las ciencias y de las artes; que por vosotros, también, los brazos se forman más vigorosos, no para el fusil o la espada sino para el martillo, la usina o el arado de los campos".

Expresada con tal elocuencia y de manera tan impresionante la voluntad de los pueblos en favor del futuro pacífico de la humanidad, parece que no habrá ningún elemento con suficiente poder, que sea capaz de quebrantar aquel propósito tan unánime y tan justo.

Preparándole el terreno a esta idea, hacemos una obra de resguardo de los intereses y de defensa de la ventura de la humanidad del porvenir.

Cuando las madres estén convencidas de que una organización posterior a la guerra, concluirá para siempre con este transtorno irracional, podrán exclamar tranquilas: Ya se puede tener hijos.

Pero mientras los militaristas y los pesimistas nieguen el ambiente que necesita una idea encaminada a asegurar la paz definitiva habría que justificar a las madres que mataran en el vientre al hijo que hubieran concebido.

WILLIAM TEMPLE.

Bellas Artes

EXPOSICIONES EN EL EXTRANJERO

Mr. André Michel

Los pintores franceses contemporáneos más interesantes son indudablemente los que se han reunido para formar la **Société Nouvelle.** Para comprobarlo bastaría con nombrar algunos de sus miembros: Besnard, Cottet, Aman-Jean, Le Sidaner, Lucien Simón, René Ménard, Raffaelli, Henri Martín, etc., etc...

La Société Nouvelle abrió este año su exposición anual a mediados de Marzo, en la Galería Georges Petit, de París. Según noticias que de allá hemos recibido, entre las obras más importantes figurarían una **Catedral de Segovia, a la puesta de sol,** por Cottet, "de una nobleza y de una serenidad imponentes"; un desnudo muy interesante, y un hermoso retrato de mujer, al pastel, por Besnard; un **Interior de taller,** por Lucien Simón, en que se ve junto con algunas siluetas femeninas al pintor Aman-Jean; **La Chaumiere,** que es una pequeña obra maestra de Raffaelli.

Más o menos en esos días abrió las puertas de su salón anual, el Círculo de la Unión Artística, conocido comúnmente bajo el nombre de **"L'épatant".** Una de las obras más atrayentes que figuraban allí era el retrato de Mme. E. W. G., que proporcionó a Roll la ocasión de ejecutar una armonía en negros, blancos y grises, de la más rara distinción.

Durante el mismo mes tuvo lugar en el Museo de Luxemburg una exhibición de setenta litografías, referentes a la guerra actual, originales de artistas ingleses. Entre ellas destacábanse obras de Clausen, de Shannon y de Brangwyn.

Y para terminar esta breve reseña de las exposiciones de mayor interés efectuadas en París, durante el mes de Marzo, mencionaremos el 36.o salón anual de las damas artistas, donde, según parece, veíase "lo que caracteriza habitualmente a este salón: una mezcla de trabajos muy honrosos y que no disminuirían el brillo de ningún otro salón, con trozos cuyas cualidades de improvisación y de brío no pueden suplir a un oficio que no se ha tenido el tiempo o la conciencia de aprender".

Ultimamente ha sido elegido miembro libre de la Academia de Bellas Artes de París, M. André Michel, conservador del departamento de esculturas de la Edad Media, del Renacimiento y de los tiempos modernos en el Museo del Louvre.

A este respecto, transcribimos el

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

Desde esta fecha el Banco Español de Chile hace préstamos con garantía de Bonos Hipotecarios de la Caja de Crédito Hipotecario y del Banco Hipotecario de Chile, al 6½ por ciento de interés anual.

Santiago, a 2 de Julio de 1918.

JOSE URETA E.,
Gerente.

3070-12-g

BANCO DE CHILE

En virtud de lo acordado por el Consejo General de Administración del Banco, desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas dueños de acciones de la nueva emisión, sobre las cuales no se pagaron ninguna de las dos cuotas por capital y premio, la cantidad de $ 14.67 por cada acción, que corresponde a la utilidad obtenida en la venta de ellas en remate público efectuado el 24 de Abril último. A los señores Accionistas dueños de fracciones de acciones, se les pagará, además, la suma de $ 7.33 por la fracción de media acción que les haya correspondido.

Santiago, 22 de Junio de 1918.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

4522-2-g

Club de Setiembre

Se pone en conocimiento de los señores socios fundadores que están en cobranza las **cuotas mortuorias núms. 43 y 44**, correspondientes a los señores **Arturo Lizana** y **Guillermo Schoonmann**, fallecidos el 24 de Marzo y 29 de Mayo, respectivamente.

Santiago, 26 de Junio de 1918.

EL ADMINISTRADOR.

5079-4-g

Feria del Matadero

REMATES MARTES Y JUEVES, A LAS 2 P. M.

El Registro de Accionistas para la transferencia de acciones de la S. C. del M. permanecerá cerrado desde el 1.o de Julio al 15 inclusive.

EL GERENTE.

4807-3-g

BANCO UNION COMERCIAL

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 12 del actual inclusive.

Santiago, 1.o de Julio de 1918.

CARLOS SALINAS O.,
Director-Gerente.

4810-11-g

BANCO UNION COMERCIAL

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 12 del actual, a las 5 P. M., con el objeto de someter a su aprobación la Memoria del Consejo y el Balance semestral.

Santiago, 1.o de Julio de 1918.

JUAN ENRIQUE OPORTOT,
Vice-Presidente.

4811-11-g

Liga Comercial DE SANTIAGO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, cítase a los señores socios a Junta General ordinaria para el día 4 de Julio, a las 4 P. M., en el domicilio social, Bandera 575.

EL PRESIDENTE.

5111-3-g

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

BANDERA 188. — CASILLA 2170

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

Viajes directos y rápidos a Colón en 14 días

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 3 de Julio a las 4 de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 17 de Julio, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Colón el 17 y 31 de Julio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company, que zarpan para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el 1.o de Julio a las 4 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Junio 23 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** S. H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

COMPAÑIA CHILENA —DE— Fundición de Estaño

CASILLA 97-D. - CATEDRAL 1085

Según acuerdo de la Junta General Extraordinaria, que tuvo lugar el día 25 del presente, los actuales accionistas de esta Compañía tienen preferencia, durante el plazo de diez días, contados desde la fecha, para subscribir las acciones de la nueva emisión, a razón de cuatro acciones por cada una de las que posean actualmente. El pago de las nuevas acciones se hará en tres cuotas: la **primera** de 50%, al firmar la escritura; la **segunda** de 25%, el 10 de Agosto próximo; y la **tercera**, de otro 25%, el 10 de Septiembre próximo.

Los accionistas que dentro del plazo indicado de 10 días no hicieran saber por escrito al presidente de la Compañía cuántas acciones desean subscribir en la nueva emisión, perderán la preferencia indicada.

Santiago, 28 de Junio de 1918.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

4723-3-g

COMPAÑIA DE MINAS DE COBRE DE GATICO

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Miércoles 3 de Julio próximo, a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 381. El objeto de la reunión será el pronunciarse sobre la reforma del Art. 4.o de los Estatutos Sociales, que propondrá el Consejo, en el sentido de aumentar el capital de la Compañía en £ 137,500.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 del corriente hasta el 3 de Julio próximo, ambos inclusive.

Valparaíso, 20 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

3-g

COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.° 136

De conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 4 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Julio próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 del presente hasta el 10 de Julio inclusives.

Valparaíso, 23 de Junio de 1918.

EL GERENTE.

19-G

COMPAÑIA DE Salitre y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

De orden del Consejo Directivo, se avisa a los señores Accionistas que desde el Lunes 8 de Julio próximo se comenzará a pagarles un dividendo interino de TRES POR CIENTO, equivalente a seis **chelines** por acción.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco A. Edwards y Cía., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el mismo Banco fije para el Sábado 6 del mismo mes.

El Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el Lunes 1.o hasta el Martes 9 de Julio próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, 26 de Junio de 1918.

JUAN G. SEARLE.
Director-Gerente.

3042-12-g

LA HISPANO AMERICANA

Compañía de Seguros

En conformidad a lo ordenado en los Estatutos, el Registro de Accionistas queda cerrado hasta el 31 del presente.

Santiago, Julio 1.o de 1918.

ALEJANDRO HIDALGO P.,
Director Gerente

8—G.

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

Este Banco abre cuentas corrientes y recibe depósitos en francos, pesetas, liras, pesos argentinos, dollars americanos y libras esterlinas, abonando intereses.

T. C. HOBBINS, Gerente.

8-g

Banco de Chile

Desde esta fecha el Banco de Chile descontará a su propia clientela buenas letras comerciales a 90 días al 6½% y le hará operaciones de compras condicionales de bonos al interés de 6½% anual.

Santiago, 3 de Julio de 1918.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

4834-9-g

Mueblería Vienesa

vende toda clase de muebles, con grandes facilidades de pago; entrega inmediata

San Diego 262-264

5164-3-g

CASA PARA ESCUELA

En vista de la autorización que me confiere el oficio N.o 432 de 25 de Junio último, del señor Ministro de Instrucción, pídense propuestas públicas para arrendar un local para el funcionamiento de la Escuela N.o 241 del departamento de Santiago.

El local debe estar ubicado dentro del radio comprendido por las calles Maestranza, Ñuble, Carmen y Pedro Lagos. La casa debe tener tres salas de clases, habitaciones para la maestra, servicios higiénicos y patio adecuado. El canon máximum anual es de $ 1,200.

Las propuestas se abrirán el 8 de Julio, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspeción General.

El Inspector de Instrucción Prima-

7-f

CABALLERIZA NACIONAL



BRASIL 560. - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarquesy mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

27-f

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO RED CENTRAL NORTE

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 58.100 toneladas métricas de carbón fósil a la Red Norte, distribuídas y entregadas como sigue:

3,600 toneladas en **Chañaral**, entregables a razón de 1,200 toneladas trimestrales empezando en Marzo de 1919.

11,700 toneladas en **Caldera**, entregables 1,900 toneladas en Diciembre del presente año y 900 a 1,000 toneladas mensuales o 1,800 bimestrales, desde Enero de 1919.

6,300 toneladas en **Huasco**, entregables 1,200 toneladas en Diciembre del presente año y 500 toneladas mensuales o 1,000 bimestrales desde Enero del año próximo.

19,500 tonladas en **Coquimbo**, entregables 2,700 toneladas en Diciembre del año actual y 1,500 toneladas mensuales, desde Enero del año próximo.

4.400 toneladas en **Los Vilos**, entregables a razón de 500 toneladas mensuales o 1,000 bimestrales, empezando en Febrero del año próximo.

12,600 toneladas en **Papudo**, entregables 2,200 toneladas en Diciembre del presente año, y 900 a 1,000 toneladas mensuales, desde Enero de 1919.

Los proponentes deben declarar en la propuesta si prefieren la entrega mensual o bimestral en los puntos que se ha dejado esta operación, a fin de estipularlo en el contrato.

Bases y Especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes 30 de Julio próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 28 de Junio de 1918.

4821-30-g

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO RED CENTRAL

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 444,000 toneladas métricas de carbón fósil, entregables como sigue:

160,000 toneladas en Valparaíso.

50,000 toneladas en San Antonio.

234,000 toneladas en Concepción u otro punto que haya vía férrea del Estado.

Las entregas del carbón deberán empezar en la primera quincena de Enero del año entrante, y la cantidad que en cada mes debe entregarse será igual al ocho y medio por ciento (8,50|o) del total de cada contrato.

Bases y Especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes 30 de Julio próximo a las 10 A. M.

Santiago, 28 de Junio de 1918.

4820-30-g

PROPUESTA PABELLON

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción del PABELLON PARA EL SERVICIO DE IDENTIFICACION, en la Estación Mapocho, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), el 10 del próximo mes de Julio a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS.

4617-9-g

PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo, por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, de fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, de fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, caballetes galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas y chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible de alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas con y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918.

314-11-g

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las 10 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

18-g

PROPUESTA HOTEL SAN ROSENDO

Se solicitan propuestas públicas para explotar el hotel de San Roendo, las cuales se abrirán en la oficina del suscripto (Estación Mapocho) y en la Administración de la 3.a Zona (Estación Concepción) el Lunes 15 de Julio a las 2 1|2 P. M.

Los interesados pueden pedir las bases personalmente o por escrito a este Departamento o a la citada Administración.

Las propuestas deberán formularse en papel sellado de diez pesos.

El Jefe del Departamento de Explotación.

4405-12-g

PROPUESTAS PARA EL 22 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Agosto próximo por: baldes de fierro galvanizado, brocas salomónicas para taladros y chicharras, bigornias, candados para cambios, combos de acero, compaces para mecánicos, cortafríos, chicharras de uno y dos dientes, chuzos de fierro con puntas de acero, cuchillones para podar, diablos para sacar clavos, fraguas portátiles, fuelles para fraguas, gatas hidráulicas, id. de botellas, id. para levante de vía, hachas con y sin mango, hachuelas, hojas de sierras para cortar rieles, crisoles, limas diversas, llaves rieleras para pernos, llaves inglesas, mangos de madera para herramientas diversas, machos para terrajar, martillos rieleros con y sin mango, id. para mecánicos, molejones de piedra y de esmeril, niveles para vía, palas carrilanas, picotas, Santiagos para rieles, sierras de palanca para cortar rieles, terrajas para pernos, taladros mecánicos para herreros, tenazas rieleras, tubos para niveles de agua, tornillos horizontales y verticales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 25 de Junio de 1918.

4652-21-h

PROPUESTA DURMIENTES TROCHA ANCHA

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Julio próximo, por durmientes para trocha ancha.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a Zona en Concepción y de la 4.a Zona en Valdivia.

Santiago, 21 de Junio de 1918.

4616-24-g

4410-2-g

PROPUESTAS RELLENO DE LAS PLAZUELAS

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ejecución del relleno de las plazuelas de vehículos en la Estación de OSORNO, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, (Estación Mapocho), el 5 del próximo mes de Julio a las 3 P. M. donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

4406-4-g

PROPUESTAS PARA EL 2 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el día 2 de Agosto próximo por: Alamo, Coigüe, Laurel, Lingue, Lumas, Lumillas, Raulí, Roble pellín, Alamo americano y Pino amarillo resinoso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, y en las Administraciones en Concepción y en Valdivia.

Santiago, 26 de Junio de 1918.

4653-1-h

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas cerradas en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 21,200 toneladas métricas de carbón fósil, entregables como sigue:

14,000 toneladas en VALPARAISO.

7,200 toneladas en SAN ANTONIO.

Las entregas del carbón deberán empezar en la segunda quincena de Octubre del presente año, a razón de 7,000 toneladas mensuales en Valparaíso y de 3,600 toneladas en San Antonio.

Bases y Especificaciones de las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago y en la Administración de la primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, donde serán abiertos el día Viernes 5 de Julio próximo a las 10 A. M.

Santiago, 13 de Junio de 1918.

4303-4-g

PROPUESTAS PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo por alambre de cobre vulcanizado, id. para bobinas con doble forro de algodón, id. con doble forro de seda, id. niquelina con doble forro de algodón, id. de cobre desnudo, id. de plata para seguros, id. de plomo para seguros, id. de fierro galvanizado para amarras, id. de cobre estañado, id. de acero, id. forrado para timbres, id. de bronce desnudo, abrazaderas para tubos Bergmann, id. para tubos de acero, argollas de suspensión para porta lámparas, armaduras impermeables con pantalla aisladores de loza, id. de campana sin gancho, ganchos curvos para aisladores id. rectos para id., amperómetros, bases de porcelana con porta lámpara sin llave, baldaquines para tubos Bergmann, barniz especial para bronce, id. aislante para armaduras, boquillas de porcelana, botones eléctricos redondos, cable protegido de un conductor, id. forrado en plomo, cable conductor vulcanizado con protección de alambre, id. extra flexible, id. de acero flexible, cajas de empalme de porcelana, cuadros indicadores para coches, carbones para dinamos, cordón flexible para alumbrado con suspensión, cordón de cobre flexible, contra pesos de loza completos, carbón para ventiladores, dinamos corriente continua, enchufes, ebonita en planchas y en barras, fibra en planchas, galerías de bronce, para porta lámparas, galvanómetros comunes, huincha aisladora, id. engomada, id. de goma pura, interruptores unipolares y bipolares, lamparillas filamento metálico a bayoneta, id. de rosca Edison, lámparas eléctricas de pie para escritorio, máquinas para doblar tubos de acero, medidores para luz eléctrica de corriente continua, mercurio, mica en hojas, motores eléctricos corriente continua completos, niples de suspensión para porta lámparas, id. para tubos Bergmann, pantallas de fierro esmaltadas papel Bristol, placas universales unipolares y bipolares, platino en planchas, id. en alambre, porta lámparas, rosetas de porcelana, seguros Edison (tapones), tela universal para aislación, tubos tipo Bergmann id. de acero, tulipas de cristal, id. cuadradas, id. opalinas para coches, tenazas para cortar tubos Bergmann, terrajas especiales para tubos de acero, tornillos nicrométricos, timbres eléctricos, tableros de mármol, voltmetros Standard ventiladores, ánodos de niquel, id. de plata, ácido bórico, acetato de cobre, id. de plomo, amoniaco, cápsulas de porcelana, cianuro de potasio, cloruro de plata, cal de Viena, escobillas de crin vegetal con mango, escobillas de alambre de acero con mango, id. de alambre de bronce con mango, id. de crin animal con y sin mango, nitrato de plata, óxido de estaño, pasta trípoli, id. de óxido de fierro, id. rojo de París para pulir níkel, pulidores circulares de fieltro, id. de paño, id. de crea, id. de franela, sulfato de nikel amoniacal, id. de cobre puro e id. de soda, cajas de empalme para tubos de acero y cachimbas de porcelana.

Bases y demás antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Junio de 1918.

5-5

siguiente párrafo, de un periódico francés:

"Al escoger a M. André Michel, la Academia ha escogido al más digno. M. André Michel se había impuesto a su atención, desde hacía largo tiempo, no sólo como erudito, sino también como crítico de arte contemporáneo. Al suceder en el Louvre al infatigable investigador que arrojó la primera luz, y una luz brillante, sobre los orígenes de la escultura francesa y sobre las partes menos conocidas de su historia, M. André Michel ha considerado como un deber el continuar la obra de Courajod y completarla, tanto en la escuela del Louvre como en las salas mismas del Museo. Nuestras colecciones, gracias a él, han sido no solamente enriquecidas con inapreciables obras maestras, sino que juiciosamente ordenadas según un método de clasificación a la vez riguroso y flexible. Como profesor, ha consagrado de preferencia sus lecciones a la Edad Media, y su enseñanza ha formado una cantidad de eruditos, de los cuales varios se han hecho ya conocer por trabajos personales. Como historiador de arte, después de haber consagrado a Boucher y a algunos otros de nuestros maestros monografías de una documentación segura y de un lenguaje elegante y fino, ha concebido y llevado a cabo, con el concurso de especialistas eminentes, esta gran obra de la **Historia General del Arte**, modelo de erudición y de claridad en la exposición. Como crítico de arte se ha expresado, en el "Journal des Débats", sobre el arte contemporáneo, con tanta moderación como certeza y penetración. Es, en fin, de estos hombres que honran a Francia dentro de su especialidad y la hacen amar y respetar en el extranjero".

Zohar.

Sobre el orden internacional

Muy bello y de honda transcendencia es, sin duda, el artículo de don Emilio Rodríguez Mendoza, "La guerra, las ideas y nuestras cuestiones", publicado en "La Nación". Constituye, a mi entender, una de las páginas de mayor importancia que han salido de su brillante pluma. Se ha colocado esta vez el señor Rodríguez Mendoza, con el más generoso espíritu, en el alto punto de vista de la concordia universal.

Del seno de la horrible contienda actual ha surgido el honroso concepto de la Liga de las Naciones, formulado solemnemente por el ilustre Presidente Wilson, que se destaca así como un gran campeón de la Humanidad. Ese concepto responde ya de tal manera a las aspiraciones íntimas de las almas, que por todas partes se le ha acogido con ferviente solicitud. Parece, pues, que del inmenso conflicto va a emanar, por feliz reacción, la eterna armonía de las naciones.

A la verdad, cada vez resuena más intensamente la voz de que esta guerra tiene que ser la última de las guerras. En todos los países beligerantes predomina, por decirlo así, esa levantada opinión. El sentimiento de la solidaridad internacional, tanto respecto de las ideas como respecto de la industria y el comercio, se ha difundido sobremanera y tiende a regular por completo la existencia.

Sin embargo, para consolidar la Liga de las Naciones, es sociológicamente indispensable que la Religión de la Humanidad le preste su santa garantía. De lo contrario, quedaría bajo el riesgo de ser turbada por el egoísmo que pudiera despertársele en mala hora a tal o cual pueblo. La unión altruista de todas las naciones en la Humanidad, reviste por lo tanto, si bien se mira, el carácter de cimiento necesario de la verdadera paz del mundo.

En su hermoso estudio, el señor Rodríguez Mendoza llega a la conclusión de que nuestro país debiera apresurarse a resolver las dificultades internacionales que aún le restan. El momento no puede ser más propicio. En efecto, se ha desarrollado hoy en Chile un irresistible anhelo de progreso. ¡Cuán laudable sería que las benéficas reformas del orden interior, se vieran acompañadas de un pleno arreglo del orden exterior!

Juan Enrique Lagarrigue.

POLITICA

Elecciones de Chiloé

En la tarde de ayer celebraron una reunión en la presidencia del Senado los senadores de la Alianza Liberal, con asistencia del señor Bello Codesido.

En esta reunión los senadores estuvieron de acuerdo en desechar la idea de un tribunal de honor, que ha sido sugerida últimamente por los conservadores.

Se tomó conocimiento, también, en esta reunión de una modificación introducida en el artículo 3.o del informe de la mayoría de la comisión.

Senaduría de Maule

El árbitro designado por el señor Héctor Zañartu para el tribunal de honor sobre Maule, don J. Rafael Urrejola, se acercó ayer al árbitro designado por el señor Madrid, don Armando Quezada, para rogarle que retirara la renuncia de ese cargo que tiene presentada.

Le manifestó el señor Urrejola que podría darle la seguridad de que las observaciones formuladas en el Senado por el señor Barros Errázuriz no habían envuelto en manera alguna propósitos de poner tropiezo a la labor del tribunal de honor, y que, por lo tanto, creía que el tribunal podía reanudar sus labores y llegar a la solución de las dificultades relacionadas con la elección senatorial de Maule.

Consejo de los Ferrocarriles

Los diputados liberales han elegido, por mayoría de votos, candidato a consejero de los Ferrocarriles del Estado, al senador por Bío-Bío, señor Fernando Freire.

El señor Freire entrará a ocupar la vacante de consejero dejada por el anterior director de la Empresa, señor Trucco.

Sesión especial del Senado

Ayer se envió por secretaría la siguiente citación:

"Santiago, 2 de Julio de 1918. De orden del señor presidente del Senado, tengo el honor de citar a US. a sesión para el día de mañana Miércoles 3 del actual, de 6 a 7 de la tarde.

Dios guarde a U. S.—Enrique Zañartu E., secretario".

Según se nos informa el H. Senado tratará en esta sesión las modificaciones introducidas al proyecto sobre reforma de algunos artículos del Código de Procedimiento Civil.

Interpelación en la Cámara

Hoy continuará en la Cámara de Diputados la interpelación formulada por los conservadores, con motivo de los últimos sucesos ocurridos en el departamento de Castro.

Está con la palabra el diputado interpelante, señor Carlos de Castro.

Clausura del debate

En la sesión celebrada ayer por la Cámara continuó la discusión general del proyecto reglamentario sobre clausura del debate.

Dió término a sus observaciones el diputado demócrata por Taltal, señor O'Ryan, y le sucedió en el uso de la palabra el diputado conservador por San Fernando señor Ismael Pereira.

—Quedó con la palabra.

En la reunión celebrada ayer por los diputados radicales se acordó impulsar el despacho del proyecto sobre clausura del debate.

Idéntico acuerdo tomaron los diputados liberales.

Mañana, a las 9 1|2 P. M., celebrará sesión extraordinaria el directorio general del Partido Demócrata, destinada a la clausura del debate.

Elecciones de Cautín

En la Cámara de Diputados se recibió ayer la siguiente consulta del Ministro del Interior, señor Alessandri:

"Santiago, 2 de Julio de 1918. —V. E. se ha servido remitirme dos oficios, con fechas 19 y 20 de Junio próximo pasado, en que comunica que se han anulado mesas del departamento de Castro y del departamento de Nueva Imperial, para los efectos del artículo 121 de la Ley de Elecciones.

Dentro de esa disposición legal, necesita el Gobierno saber si la nulidad ha sido declarada por los procedimientos de las comisiones receptoras o por otras circunstancias.

La norma fijada al Gobierno por el precepto legal invocado, en uno u otro caso, es enteramente diverso, por cuya razón espero de V. E. se sirva, si lo tiene a bien, comunicarme este antecedente y, si la nulidad hubiese sido declarada dentro de lo dispuesto en el inciso 2.o del ya citado artículo 121, es también necesario que se comunique al Ministerio la fecha que la Cámara ha señalado para la repetición de la elección.

Dios guarde a V. E. — **Arturo Alessandri".**

En la sesión nocturna se dió cuenta de la anterior consulta y después de un debate en que tomaron parte varios señores diputados, se aprobó un proyecto de acuerdo presentado por el diputado de Lautaro, señor Aníbal Rodríguez, por el que se acuerda contestar al Ministro del Interior haciéndole presente que las mesas de la provincia de Cautín fueron anuladas por vicios de procedimiento de las comisiones receptoras.

Comisiones especiales

Para hoy en la tarde están citadas con el objeto de constituirse las comisiones especiales de la Cámara, de reforma constitucional y reglamentaria, de salitre y de colonización, respectivamente.

La renuncia del Intendente Sr. Díaz Lira

Los conceptos que en ella se emiten sobre el periodista don Arturo Márquez. — Un telegrama de protesta

Los infrascritos, miembros del alta comercio, industriales, agricultores, profesionales y vecinos propietarios en general, impuestos de los despectivos e injustos conceptos que el ex-Intendente don Alvaro Díaz Lira ha estampado contra el periodista don Arturo Márquez, en la renuncia que provocó su destitución, no podemos menos que hacer llegar hasta V. E. la expresión de nuestra respetuosa y viva protesta, porque no es posible tolerar en silencio ataques semejantes contra una persona por todos los conceptos digna de la estimación pública, y que no ha hecho otra cosa que luchar por el progreso de la provincia y vivir entregado al servicio de altos ideales doctrinarios.

El señor Márquez pertenece a distinguidas familias de Llanquihue y Chiloé, cuyos honrosos antecedentes de laboriosidad y honradez en el comercio ha sabido continuar con acierto en las actividades de una gran empresa periodística que hoy honra al progreso y cultura regionales. Se ha distinguido también por su devoción al servicio ajeno, tomando siempre parte principal en toda obra de bien público aquí iniciada. Ha sido municipal y alcalde, miembro laborioso de la Honorable Junta de Beneficencia, del Consejo de Habitaciones para Obreros y otras corporaciones. Quien tales antecedentes puede exhibir, no merece, pues, los hirientes conceptos, que sólo una enconada pasión personal pudo haber hecho estampar en un documento público con evidente desprecio a las consideraciones debidas a la verdad y a los más altos poderes del Estado. — Carlos Ebensperger.— Juan J. Silva. — Alberto Ebensperger. —Guillermo Stange.— C. A. Munzenmayer. — Dr. Myaraszeck. — Guillermo Rauly. — Adolfo Ebensperger. — Augusto Goecke. — Cristino Schmauck. — Juan Oelckers.— Alfonso Wellmann. Ewinckler. — C. Braemer. — C. Wittwer. — Arturo Ebensperger.—Luis Hein. — G. A. Heck. — Felipe Barría. — Juan B. Andrade. — Guillermo Rogers. — Guillermo Yohansen. — E. Notter. — O. Stange. — Federico Heihenleitner. —José L. Wistuba. — Germán Díaz. — G. Grassau. — A. Yohansen. — José Davanzo. — Agustín López. — R. Yurgens. — W. Stange. — Ernesto Oelckers. — Amadeo Hidalgo. — Manuel Vargas D. — Basilio Pérez. — O. Barría. —Pedro Aguilera. — Pedro Mancilla. — Francisco Cárdenas. — E. Muñoz. — Horacio Muñoz. — Arturo Bihterlich. — Carlos E. Oyarzún. — C. Wulf. — Guillermo Einfeld. — G. Temme. —Bertoldo Bigder. — Francisco Weiss. —José L. Mancilla. — Sebastián Santibáñez. — Rogel. — Carlos Jicbreicht. — Siguen numerosas firmas.

CENTRO LIBERAL

Antenoche celebró sesión este Centro, con numerosa asistencia de socios, presidido por don Moisés Poblete Troncoso y actuando de secretario don Humberto Yáñez Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una carta del senador señor Guillermo Rivera; de otra del señor Arturo Cubillos Pareja; de la renuncia que de miembro del Centro hace el señor Héctor Orrego Puelma; y de un informe de la comisión de admisión de socios, que recomendaba favorablemente las solicitudes presentadas por los señores Manuel Vicuña Rivas, Gabriel Rencoret B., Bernardo Riveros P., Aniceto Fabres I., Miguel Fabres Izaga, Aníbal Vicuña Valdivia, Miguel Germain Dueñas, Julio Cisternas Valdivia, Ernesto Merino Segura y Agustín Almarza Rivera.

Los tres primeros prestaron la promesa de estilo, quedando incorporados al Centro.

Se acordó pedir a la comisión encargada de la propaganda de las ideas pro-clausura del debate y precedencia del matrimonio civil al religioso, active los trabajos que se le encomendaron. Se nombró al señor Manuel Merino Esquivel, miembro de la citada comisión, en reemplazo del señor Figueroa.

En la hora de los incidentes, el señor Arturo Recabárren León hizo varias observaciones sobre la actitud asumida por el Partido Conservador en el Congreso, cuyo exclusivo objeto era molestar la labor desarrollada por el señor Ministro del Interior. Se refirió en seguida a los sucesos acaecidos últimamente en Castro y terminó presentando una indicación a propósito de estos hechos.

Después de un prolongado debate entre los señores Letelier Elgart, Torres, Recabárren, Enrique Ramírez, Aldunate y otros, se aprobó el siguiente voto:

"El Centro Liberal aplaude la actitud que el señor Ministro del Interior ha asumido al contestar las interpelaciones de los diputados conservadores e igualmente las ideas expuestas en su discurso-contestación, que reflejan exactamente las orientaciones políticas de la Alianza Liberal.

"Confía al mismo tiempo en que el señor Ministro, con la misma energía, sabrá imponer el orden en el régimen administrativo y judicial de Castro".

A continuación el señor Recabárren se refirió al manifiesto lanzado por el Directorio del Partido Conservador; habló de las inexactitudes que él contenía y de la necesidad de desmentir las aseveraciones hechas en él.

El señor Fernando Claro, refiriéndose al mismo punto, presentó la siguiente indicación, que fué aprobada después de un largo debate, entre los ya nombrados y los señores Gustavo Silva, Enrique Ramírez Rodríguez y Alfredo Aldunate. Este último hizo indicación, que retiró en seguida, para que se pidiera al Directorio del Partido redactara un manifiesto en contestación al citado:

"El Centro Liberal protesta de las aseveraciones contenidas en el manifiesto lanzado por el Directorio del Partido Conservador y faculta a la Mesa para redactar un manifiesto contestación que desmienta las ideas contenidas en él".

Después de tratar varios asuntos de orden interno, se levantó la sesión.

La comisión pro-clausura del debate y precedencia, está citada para el Jueves a las 6 1|2.

La comisión de admisión de socios, para el Lunes, a igual hora.

PARTIDO RADICAL

Asamblea Radical.—Hoy a las nueve y media de la noche celebrará sesión esta asamblea, para tratar asuntos de importancia.

Se nos pide encarecer la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación de Santiago. — Por acuerdo del directorio de la Agrupación se nos encarga citar a sesión para el Jueves 4, a las 9 P. M., con el objeto de seguir tratando sobre la situación del partido en la Municipalidad.

El Domingo 7 del presente, se efectuará la votación para elegir vice-presidente, tesorero y un secretario.

La comisión receptora está compuesta en la forma siguiente: los señores Francisco Lira, M. A. Guerra y L. Rubio de 9 a 12 M., y A. Barañao, S. Mátus y R. Donoso, de 1 a 5 P. M.

Centro Demócrata de Santiago.— Se nos encarga hacer presente a los señores socios de esta institución, que el Jueves 4, a las 9 P. M., celebrará sesión con el objeto de nombrar las comisiones que han de presidir la elección del nuevo directorio, y que debe verificarse el Domingo próximo.

En esta sesión también se ha de poner término a las gestiones iniciadas para votar por una lista de personas, que cuente con el apoyo de la mayoría de los socios.

PARTIDO CONSERVADOR

Asamblea de la Juventud.—En la sesión celebrada el Lunes por la asamblea de la juventud conservadora, se eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor Arturo Ruiz de Gamboa.

Primer vice-presidente, señor Ricardo Herrera Lira.

Segundo vice-presidente, señor Misael Pradenas A.

Secretarios, señores Amadeo Corail y Domingo Cruz Ferrada.

Tesorero, señor Alberto Lyon.

VIDA SOCIAL

La señora Domitila Gana de Huneeus.—

Ayer, a las ocho y media de la noche falleció en esta capital la



distinguida señora doña Domitila Gana de Huneeus, a consecuencia de una bronco neumonia que le atacó al corazón.

Viuda del ilustre hombre público señor don Jorge Huneeus, la señora doña Domitila Gana era muy estimada en nuestros círculos sociales, tanto por sus relevantes dotes de inteligencia y de carácter, como por sus virtudes y nobles sentimientos.

Formó un hogar respetable vinculado a las familias de nuestro gran mundo y en el que inculca a las severas costumbres de sus antepasados.

La muerte de esta dignísima dama, que contaba a la fecha con 74 años de edad, constituye una pérdida irreparable para nuestra sociedad.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General mañana Jueves, a las 10 A. M.

La señora doña Julia Lynch de Ossa.—

Ha dejado de existir la respetable señora doña Julia Lynch de Ossa.

Su desaparecimiento ha producido honda impresión en nuestra sociedad, a la que la extinta se hallaba vastamente vinculada.

La señora Lynch de Ossa pertenecía a una de las familias más distinguidas de nuestro gran mundo, de tradiciones y abolengos; formó un hogar respetable educado en las severas costumbres que le legaran los suyos.

Vida cumplida en la virtud y en la piedad, la de la señora Lynch de Ossa, puede citarse como augusto ejemplo en todos los órdenes del carácter femenino. Dotada de bellas y nobles virtudes, por sus cualidades de carácter, la extinta era justamente apreciada en nuestra sociedad, en la que gozaba de sinceros afectos de consideración y simpatía.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General mañana Jueves 4 a las 10 A. M., desde su casa habitación.

Club de Señoras.—

Ha despertado gran entusiasmo la disertación que dará esta tarde, a las 6, el señor Agustín Torrealba. El tema es de suma novedad para nuestro ambiente. La erudición del conferencista sabrá poner ante nuestros ojos los secretos de una civilización extraña y misteriosa que despertará sin duda el más vivo interés entre los asistentes.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas. La señorita Marta Canales Pizarro tocará el violín, lo que dará mayor interés a esta reunión.

Pueden asistir todas las personas que se interesen por estos estudios.

—El Club, en su deseo de proporcionar algún agrado a sus socias, ha acordado dar cada 15 días un té social, de 5 a 7 P. M. Estas reuniones, que han de efectuarse en días Sábados, serán amenizadas por una buena orquesta. Se ruega a las personas que no pertenezcan a esta institución, pasar a la secretaría a reservar sus mesas. El precio será de $ 5 por persona; las socias sólo $ 3. El menú del próximo Sábado será el siguiente:

Crema helada con chocolate caliente, té, sandwichs, tostadas inglesas, cake relleno, dulces.

La señora Mercedes Ovalle de Lira.—

Hoy se efectuarán los funerales de la señora Mercedes Ovalle de Lira, fallecida en la madrugada de ayer.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General a las 9 1|2 de la mañana, desde su casa habitación en Avenida República 57.

La señora Jertrudis Hidalgo v. de Casal.—

Ha fallecido el 1.o del presente, en San Fernando, la respetable señora doña Jertrudis Hidalgo v. de Casal, madre de don Eufrosino Casal.

Era hija de don Clemente Hidalgo, distinguido militar peruano que, por motivos políticos, tuvo que emigrar de su país y radicarse en Chile.

En la diplomacia.—

El Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Joseph H. Shea, y el Almirante Caperton, recibirán en la Embajada el día cuatro de Julio próximo, entre 5 y 7 de la tarde a los representantes del Gobierno, Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

Con motivo del aniversario norteamericano que se solemniza mañana y que acaba de ser declarado fiesta oficial en el Uruguay, en conmemoración del primer triunfo de la democracia en América, el Encargado de Negocios del Uruguay y la señora María Esther Ferrer de Carrió, ofrecerán un almuerzo al Almirante Carperton, Comandante Jefe de la Escuadra Americana del Atlántico.

A la fiesta que se realizará en el comedor del Savoy Hotel, ha sido invitado un núcleo de las relaciones de aquellos distinguidos diplomáticos, asistiendo también el Cónsul General del Uruguay, señor Cirilo Gianoli, que vendrá de Valparaíso a ese efecto.

Don Enrique Zañartu Prieto.—

Continúa mejor el estado de salud del señor don Enrique Zañartu Prieto. Hoy será trasladado a su residencia.

Don Vicente Reyes.—

Continúa delicado el estado de salud del respetable hombre público, señor don Vicente Reyes.

La residencia del señor Reyes ha sido visitada por numerosas personalidades políticas y sociales.

Círculo de Lectura de Señoras.—

Muy concurrida y amena fué la última sesión del Círculo de Lectura.

La parte musical a cargo del señor Gustavo Selva, bajo cantante que cosechó entusiastas aplausos en la romanza de Simón Bocanegra y en la Sonámbula de Bellini.

La señorita Elvira Middleton cantó con su exquisita voz de soprano escogidos trozos musicales.

La parte literaria a cargo de Iris, Roxane y Marcelle Auclair, fué también del agrado de la concurrencia.

Enfermos.—

Se encuentra enfermo de cuidado, el distinguido ingeniero señor Francisco Mardones.

Matrimonio.—

El Lunes 24 de Junio contrajo matrimonio el señor Juan de D. Gaete P. con la señorita Rita Gaete del P. La ceremonia fué privada por duelo de ambos contrayentes.

Partieron a Rengo, donde fijarán su residencia.

A Iquique.—

El doctor don Federico Puga Borne parte hoy a Iquique, donde permanecerá un mes por motivos profesionales.

In memoriam.—

El Jueves 4 del actual, 2.o aniversario de la muerte de la señora Agustina Giroz de García, se dirán misas en la Capilla de Ossa, calle Chiloé esquina Victoria.

Sociedad Artística Femenina.—

Hoy Miércoles 3 del presente, a las 4.30 de la tarde, tendrá lugar, en el salón de conferencias de la Escuela de Bellas Artes, una reunión en la cual leerán estudios sobre pintores famosos la señora Dora Puelma de Fuenzalida y señorita Esther Ugarte Iriondo.

No se repartirán invitaciones. Sólo podrán asistir las socias de la institución.

EDUCACION

Nuevas orientaciones de la educación nacional

(Para el señor Ministro de Instrucción Pública)

No hay día en que no se produzca una nueva manifestación de la opinión pública en el sentido de que es urgente proceder a reformar nuestro régimen universitario como el medio más eficaz de preparar a nuestro país para las necesidades de la nueva etapa que se inicia para la humanidad.

Desde hace algún tiempo se dejan oir voces autorizadas que insisten en la inmediata realización de aquella reforma: ayer, en un importante centro técnico, el Instituto de Ingenieros; hoy en el seno del Parlamento nacional; mañana será en el comicio público y en la prensa, que mucho se ha ocupado ya de este asunto. Todo esto demuestra que es preciso proceder con prontitud a imprimir nuevos rumbos no sólo a la enseñanza técnica superior, sino que también a nuestro sistema educacional entero.

Es inútil ponderar la importancia de la materia que nos ocupa y decir de ella que es la causa ordenatriz, la causa primordial de todas nuestras cualidades y defectos; que a ella sola debemos encomendar nuestro porvenir. En realidad, pocos terrenos existen más preparados y estudiados para mejorarlo, que el de la educación nacional: no escasean entre nosotros las personas autorizadas en la materia que estén al corriente de las más modernas ideas sobre esta cuestión. Muchas de ellas han sido especialmente comisionadas por el Gobierno para estudiar detenidamente las organizaciones educacionales modelos de Europa y Norte América. Es indudable que no nos faltan ideas buenas y definidas; al contrario, nos sobran. Lo que hasta ahora nos ha faltado, es el hombre de acción que, con energía, tino y discreción, aúne todas las corrientes de opinión, coordine y acuerde todas las voluntades para obtener la solución más conveniente al más importante y urgente de todos los problemas nacionales.

Si en el caso actual, hay completo acuerdo, como lo existe en todos los países aliados, de que debe reformarse la enseñanza, incluyendo también la particular, si nadie puede negar que, mejorando el sistema educacional, mejoraremos el cerebro mismo del organismo nacional, si tenemos todos los estudios e ideas más avanzadas sobre la materia, ¿por qué no procedemos lisa y llanamente a realizar siquiera una parte de las reformas proyectadas?

Es tiempo de que el país se dé cuenta de los peligros con que lo amenaza el porvenir si nos quedamos rezagados en este movimiento de renovación universal, y si no se procede con prontitud y energía a implantar las reformas necesarias en nuestra enseñanza. Que se le encargue a un hombre la santa misión indicada y que se le dé el tiempo y los recursos necesarios para llevarla a cabo.

Dejemos alguna vez de hacer política sectaria y unamos todos, radicales y conservadores, nuestros esfuerzos para preparar la nueva y grandiosa era de nuestro país, por medio de un sistema educacional que responda por completo a las necesidades de la época actual.

ENRIQUE DEL VALLE.

Bodas de plata de un profesor.— El Dr. Adeodato García Valenzuela.—El 10 del presente mes, cumple sus 25 años de profesor universitario el doctor S. Adeodato García Valenzuela, y llega a ellos rodeado de la estimación y el respeto de todos sus colegas y alumnos.

El Centro de Estudiantes de Medicina ha decidido celebrar dignamente esa fecha, y con este fin organiza una velada que se efectuará en el salón de honor de la Universidad de Chile y un banquete que, a continuación, se servirá en los salones de la Sociedad Unión Comercial, en la calle Estado.

En la velada harán uso de la palabra el presidente del Centro de Medicina, el festejado, que disertará sobre los recuerdos de sus 25 años de profesorado, y uno de sus alumnos, todo esto alternado con música escogida a cargo de la orquesta universitaria.

El banquete se servirá a las 8 P. M., en los salones de la Unión Comercial, muy adecuados y confortables, y las adhesiones están abiertas desde hoy, en las siguientes partes: Sociedad Médica, secretaría del Centro Estudiantes de Medicina y Laboratorio del Hospital de S. Borja. El número de adhesiones se ha limitado a 60.

Universidad Popular "Lastarria".—La conferencia de anoche. —Como habíamos anunciado, ayer dió su conferencia el señor J. Montebruno. Presentó en términos generales la obra y servicios que prestaron los diferentes pueblos de la antigüedad a la civilización, no alcanzó a tratar el Helenismo. Lo hará el próximo Martes.

La clase de Biología e Higiene. —Hoy hay clase de Biología e Higiene con el señor V. Hernández. Hablará sobre el ojo y la oreja.

Federación de Estudiantes de Chile.—Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles 3, a las 9 P. M., en punto. Se nos pide encarecer la asistencia, pues en esta sesión se elegirá primer vice-presidente y se tratará de la reforma de los estatutos.

Escuela Nocturna de la Escuela Dental.—Nos encarga comunicar a los obreros que el Centro de Estudiantes de Dentística, ha organizado una escuela nocturna que funcionará todos los días de 8 1|2 a 10 P. M. La matrícula permanece abierta todos los días en la Escuela Dental y las clases ya han empezado a funcionar. Los días Sábados se dictarán conferencias por profesionales o alumnos periódicamente se celebrarán veladas literarias.

Anexa a esta escuela nocturna se ha instalado la Clínica Nocturna, en donde habrá servicio dental gratuito.

Edificación fiscal — 1917. —La construcción de escuelas. — Durante el año próximo pasado se confeccionaron 43 proyectos para la construcción de edificios fiscales por valor de $ 10.506,587.32 y se repararon 119 edificios con un presupuesto de $ 1.326,726.72.

Con los 10 millones de pesos autorizados para la construcción de escuelas se iniciaron los trabajos de 29 escuelas rurales con capacidad para 80 alumnos y un costo de $ 35,000 cada una, y 25 escuelas para 160 alumnos y un presupuesto de $ 85,772 cada una.

Se inició también la edificación de 8 escuelas para 400 o 600 alumnos, ubicadas en Santiago, La Serena, Valparaíso y Concepción.

Con todos estos trabajos hay comprometidos $ 8.897,846.

Escuela de Ingeniería — El Ministerio de Instrucción Pública ha dictado un decreto estableciendo que se reserve por un año la propiedad de los puestos que desempeñe el señor don Manuel Trucco, como director de la Escuela de Ingeniería, profesor del mismo establecimiento y de la Escuela de Arquitectura.

Cursos auxiliares. — Circular del Ministerio de Instrucción. — El Ministro de Instrucción Pública señor don Pedro Aguirre Cerda, ha enviado a los rectores de los liceos de la República, una circular, manifestándoles, que los cursos auxiliares recientemente creados caducarán el 31 de Diciembre del presente año.

Agrega que esta determinación, se ponga en conocimiento del personal encargado de servir los citados cursos, para que sepan que su sueldo caduca también la misma fecha, salvo que el Gobierno determine lo contrario o que en la ley de presupuestos del año sucesivo se consulten los fondos necesarios.

Escuela Correcional de Niños. —El Ministerio de Justicia ha nombrado al señor don Héctor Arancibia Laso, para que sirva ad-honorem el puesto de administrador de la Escuela Correccional de Niños de esta capital.

Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile. — Celebrará sesión hoy Miércoles a las 6 P. M., en el Club Liberal. Se tratará:

1.o Elección de un director.

2.o Pronunciarse sobre el nuevo local.

3.o Peritajes judiciales, por el señor Carlos Salas H.

Se recomienda la asistencia.

Excursión al Volcán. — El personal docente y administrativo de la Escuela Profesional Superior nos ha pedido manifestar su gratitud a los jefes del Ferrocarril de Pirque y del Ferrocarril al Volcán, por las atenciones y facilidades que les proporcionaron en la excursión que se llevó a cabo el Sábado 29 de Junio.

Gracias al excelente servicio de estos ferrocarriles, el profesorado de la Escuela pudo gozar ampliamente del grandioso espectáculo que la naturaleza nos muestra en esta parte de nuestro hermoso país.

Sociedad Técnica Escuela de Artes y Oficios. — El quince del presente empezará el curso de contabilidad para las personas que se interesan por tan importante ramo, y estará a cargo del distinguido contador y profesor señor Daniel Rebolledo Correa.

La matrícula se atiende en el local de la Sociedad, Catedral 1417, de 9 a 11 1|2 A. M. y de 2 a 6 P. M., donde se darán los datos necesarios para inscribirse. La enseñanza será gratuita y absolutamente práctica.

Centro de Estudiantes de Tarapacá. — Se ha citado a reunión de Directorio para el Jueves 4 del presente, a la 1 1|2 P. M., en el local de la Federación de Estudiantes. Se formará la tabla para la sesión general ordinaria.

Centro Estudiantil Ignacio Domeyko. — Se nos pide citar a asamblea general a todos los socios de este Centro, para hoy Miércoles 3 del presente, a las 8 1|2 P. M., en Blanco Encalada 2507. Se encarece la asistencia a esta asamblea por tener que tratarse en ella el programa de fiestas del 2.o aniversario de este Centro.

Próxima conferencia de un estudiante. — El estudiante señor Francisco Aguilera dará próximamente una conferencia sobre "Los problemas nacionales y su única solución", en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El señor Aguilera parte dentro de poco a estudiar sociología a Estados Unidos. La Federación de Estudiantes ha querido auspiciar aquí en Santiago la conferencia que este joven estudiante ha dado en diversas ciudades de la República, con el loable fin de reunir fondos para irse a Norte América, sin la ayuda oficial.

Será presentado por el señor Alberto Zañartu, vicepresidente de la Federación.

Publicación de una obra. — La Universidad de Chile ha pedido al Ministerio de Instrucción Pública, que se concedan los fondos necesarios para editar la obra titulada "Vida del Iltmo. Obispo Salas", de que es autor el Deán de la Catedral de Concepción señor Benigno Cruz.

Esta obra fué premiada por la Facultad de Teología.

Escuela Normal J. A. Núñez.— Curso de Pedagogía. — En su lección de hoy, el profesor que dirige este curso, destinado a los profesores de instrucción primaria, continuará tratando el tema "La disciplina del pensamiento y las actividades humanas", conforme al siguiente sumario:

1.— Las ocupaciones constructivas del niño en el hogar.

2.— Las ocupaciones constructivas en el jardín infantil.

3.— Las ideas de John Dewey sobre la ocupación del niño en la escuela elemental.

MADERAS LINGUE, RAULI, LAUREL Y ROBLE

Puestas sobre carros cualquier estación, ofrecen ALONSO Y DIEZ

OFICINAS
SANTIAGO Delicias 2837
PITRUFQUEN Casilla 43

YA ESTÁ ABIERTA LA

GRAN EXPOSICION PERMANENTE DE MUEBLES

de los Talleres Artísticos de JUAN TURULL y Cía. en

AGUSTINAS 1031-1033 al lado del Savoy Hotel

Teléfono Inglés 2029, central. - Casilla 3336 :: Talleres: Maestranza 755. - Teléfono 42, Santa Elena

WINTON

Gran automóvil. Impecable por su motor, su economía, la severidad aristocrática de sus líneas : : : : : : :

Tenemos listos: Limousine, Turismo

GRAN EXPOSICION

AGUSTINAS 1041-49 : Bajos Hotel Savoy



INMEJORABLES

son los calzados que vende la acreditada

Casa Valiño

Portal Fernandez Concha
Número 946
Esquina Pasaje Matte

Reconocido por todos los compradores como el Depósito que vende las MEJORES MARCAS DE CALZADO.

4530-7-g

Ofrece Representar
Agencia Wittig

Filipinas 560 - Lima-Perú

Con oficina establecida, ventajosamente relacionada con el comercio en general y con buenas referencias bancarias, se ofrece para representar o gestionar negocios chilenos.

3-g



Sastreria
La Marina

Unica que posee el mejor surtido de casimires netamente ingleses. Corte elegante. Entrega inmediata.

Pagaderos
$ 20 Mensuales
BANDERA 14
4467-3-g

FIERRO

Acanalado para techo. Liso, galvanizado y negro, en barras, lingotes, etc.

CAÑERIA para AGUA y GAS
ZINC en planchas

ALAMBRE DE PUA

Enrique Rawlins & Co.
SANTO DOMINGO 855

4734-3-g



VICTOR FAURE remite a domicilio
CHAMPAGNE
únicamente de 8 a 10 años de botella
LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"

Existencia: 150 mil botellas

Papeles - Tintas

ÚTILES DE ESCRITORIOS
Inmenso Surtido
PRECIOS BAJÍSIMOS

GRIMM & KERN

Casa importadora de útiles de escritorio

SANTIAGO
247 ESTADO 247 entre Huérfanos y Agustinas
4743

Inspección de Agua Potable
Y DESAGUES



Postérganse las propuestas pedidas para la provisión de materiales de fierro fundido hasta el 10 de Julio, a las 3 P. M.

EL INGENIERO DIRECTOR.

Santiago, Junio 27 de 1918.

3043-10-g



MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78
Marmolería Ceppi





Salvitae

Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciatica.

Avise Ud. en
LA NACION

SE ARRIENDA UN ELEGANTE CHALET

Con sólo un mes de uso
Tiene: 9 dormitorios espaciosos y ventilados, comedor, salón y salita, baño y dependencias, luz eléctrica, gas y agua potable.
Verlo y tratar:
Avenida Román Díaz 524, en Providencia
O por escrito a E. S. B., Casilla 2674.
480548-g

Ladrillos a Fuego

De un uso se venden en

DESVIO RIESCO

Mapocho 3411 - Tel. Inglés Yungay 95
5274-5-g

TEATROS

Teatro Santiago. — Una buena presentación dió anoche la compañía Arce a la hermosa opereta de Sydney Jones, La Geisha, pieza que gusta mucho entre nosotros.

La interpretación que le da a su parte de Mimosa Aída Arce, es bastante satisfactoria; Pibernat cantó bien el Fairfax; la Astorga hizo una Julieta correcta; Barreta, un Marqués Tmary graciosísimo, secundado por Alonso en el Tukuminí; la Soria, una Molly acertada. Soto, un gracioso Winchí.

Para esta noche se anuncia Mercado de Muchachas, del maestro Jacobi, la opereta en la que se distingue el barítono Pibernat, y en la que hace un gracioso tipo cómico Barreta.

El Caballero de la Luna, opereta cuyo estreno se anuncia para la semana entrante, continúa ensayándose activamente.

Otra Compañía Chilena

De un diario de Copiapó tomamos las siguientes líneas que se refieren a un conjunto nacional que hace una jira por las provincias del norte.

"Anoche se estrenó en nuestro teatro la Compañía Chilena de Comedias y Variedades "Julián Cobo", procedente del norte.

Por todos sus aspectos el estreno fué un éxito: buena presentación, espectáculo variado y con novedad, factores que agregados a la correcta interpretación e inteligencia demostrada por los artistas, hacen de la compañía un conjunto que merece con justicia el aplauso del público.

Las comedias "Amoríos Infantiles" y "La consigna", junto con llenar los fines sociales que su autor ha tenido en vista, entretienen y divierten.

Merece el señor Cobo, autor de la primera y adaptador de la segunda nuestros parabienes por presentarnos obras nacionales con verdadero sabor chileno. Estamos acostumbrados a ver sólo comedias españolas que, generalmente son para gustos y costumbres muy distintos de los nuestros. Y no sólo comedias sino hasta monólogos u otras piezas se va a buscar entre escritores ajenos.

No quisiéramos singularizar nuestros aplausos sobre los artistas de anoche porque todos fueron muy discretos, correctos y probaron conocer bien sus roles. Una que otra observación que pudiéramos hacer a algunos detalles insignificantes en nada perjudican a la compañía, sino que hacen resaltar sus bondades.

En el acto de Variedades hicieron las delicias del público las señoritas Lila y Angelita Cobo, conquistando completamente al auditorio con la simpatía y la gracia que prestaron a sus números.

Esto no quiere decir que los jóvenes Cobo queden atrás; por el contrario: mostraron alma y fibra de artistas en sus números.

La señora y el señor Cobo merecen nuestro mejor y más sincero aplauso porque con su alma de artistas han sabido infundir en sus hijos el amor por el arte en una de sus más simpáticas manifestaciones: el teatro.

En total: la compañía merece la ayuda generosa del público porque es buena, es chilena y presenta obras chilenas."

El Colón de Buenos Aires.— A propósito de la última licitación.— Han surgido inesperadas y graves dificultades entre la Municipalidad de Buenos Aires y los candidatos a concesionarios del Teatro Colón. Parece que la referida corporación ha extremado sus exigencias hasta tal punto, que harían casi imposible. o al menos cuajada de dificultades, la labor de cualquier empresario.

Se creía, por otra parte, que el Colón contaba con material suficiente para poner en escena la friolera de setenta óperas. Así había llegado a afirmarlo categóricamente el secretario de la comisión teatral. Pero resulta, desde luego, que, según el inventario practicado el 15 de Febrero de 1915, por la propia administración municipal, con el material existente sólo podrían ponerse en escena treinta y siete óperas. Y esto, sin descontar las obras wagnerianas, que, mientras dure la guerra, inútil será pensar en ellas, ni tampoco las de Strauss y de Puccini, éstas últimas irrepresentables por voluntad de su propio autor.

De estas treinta y siete óperas, no todas tampoco están completas. En unas faltan el suficiente número de trajes, en otras faltan las partituras, y en no pocas, lo uno y lo otro se encuentra en incompleto estado. Un periódico de la localidad cita, como ejemplo, el hecho siguiente: Nabucco y Sogno de Alma se apuntan con material completo, y para el primero se tiene un traje de protagonista, un sobretodo, y 16 coronas; y para el segundo, un vestido blanco, un vestido de paisana y un manto.

El mismo periódico de la localidad, que tenemos a la vista, termina afirmando que, en ningún caso son setenta las óperas que pueden realizarse en el Colón con materiales del mismo teatro, sino que solamente diez o doce.

Como podrá suponerse, es un hecho que reviste la mayor importancia para los concesionarios aquel de saber a punto fijo el material que puede proporcionarles el teatro, materia de la concesión. Y una de las mayores dificultades surgidas en los trámites de la nueva licitación, parece ser precisamente la relacionada con esta materia.

Cinematógrafos

Cine Comedia.—El Teatro Comedia de esta capital ha sido transformado en cine.

Su nueva empresa es la Sociedad Nacional Cinematográfica.

La inauguración se anuncia para el próximo Viernes con una función extraordinaria a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Sabemos que las localidades para ese día están ya muy agotadas.

Teatro Septiembre. — Se estrena hoy, tarde y noche, "Nantas", tomada de la obra de Zola.

Garden Theatre.—En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada "Los Espectros", tomada de la obra de Ibsen.

El rol de protagonista lo desempeña Ermette Zacconi.

Cine Politeama. — Para hoy está anunciada la vista "El testamento" o "Un delito inútil".

Mañana, función en honor de los Estados Unidos con "El esfuerzo de Norte América en la guerra".

American Cinema.—Hoy estreno de "Los dos derechos".

Teatro Delicias.—Se estrena esta noche "La danza del destino".

Teatro Alameda.—El programa de hoy es el siguiente:

En tanda de 6 1|4, "Amor funesto".

En la nocturna, estreno de "Fraternidad".

Teatro Dieciocho.—Hoy va por última vez "Esposas de guerra".

Mañana, tarde y noche, "Hamlet".

"Judex".—Próximamente se estrenará esta obra cinematográfica editada por los establecimientos Gaumont y cuyo argumento está basado en la novela del mismo nombre, original de los escritores franceses Arthur Bernede y Louis Feuillard. En esta interpretación han tomado parte los artistas franceses René Cresté, Leubas y Levesque y los actrices Mlle. Musidora, Ivette Andreyor e Ivonne Darió.

Teatro Delicias.—En la especial y en la noche, "la danza del destino".

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.15 y en la nocturna, a las 9.20, "Los Espectros" de Enrique Ibsen, por el trágico italiano Ermette Zacconi.

Además se proyectará "La toma de Jerusalén" por los ingleses.

Teatro Brasil.—En vermouth y nocturna, se estrenará hoy "Nantas", adaptada de la novela de Zola.

Mary Garden.—Esta actriz será presentada en la película "Thais" que se estrenará el próximo Sábado en el Teatro Comedia.

Pocas artistas son tan conocidas en los centros teatrales tanto de París y Londres como de New York. Nacida en Escocia se reveló desde muy joven un temperamento artístico, al punto de interesar a varias personas influyentes en su educación artística.

Antes de cumplir 16 años, sus padres la enviaron a Francia, donde estudió bajo dos célebres maestros. Después fué admitida en la Opera Cómica de París en 1900. Su debut fué un éxito y va de triunfo en triunfo.

Como actriz cinematográfica ha colmado cuantas aspiraciones se habían formado en su debut en este nuevo arte.

Mundial Cinema, Plaza Almagro.— Pathe presenta hoy en este teatro a artistas de la Comedia Francesa y del Odeón en el emocionante drama pasional "El hombre que se vendió".

Teatro Novedades.— Hoy tarde y noche repriss muy solicitada de la producción dramática "Luchas del hogar", creación de la hermosa actriz Gabriela Bobinne.

Mañana repriss solicitada de la obra de arte moderno "El primer amor" por Pina Menichelli.

Sociedad de Autores Teatrales de Chile.— Con numerosa asistencia de socios se efectuó antenoche la junta general extraordinaria de socios de esta institución.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las comunicaciones recibidas en secretaría, a saber:

1.o De una nota de los señores E. Báguena y A. Bührle, directores de la Compañía que lleva sus nombres, en que manifiestan su conformidad por el nombramiento de la comisión asesora;

2.o De una comunicación del señor Nicanor de la Sotta en que participa la aceptación de los términos de la nota que le envió el directorio, agradece la ayuda que le presten los autores y expresa que está animado del mejor deseo de cooperar al desarrollo y éxitos del Tatro Chileno, en unión de los artistas de su conjunto.

Se acordó enviar carta-circular por secretaría a todos los socios, participándoles que pueden entregar al señor de la Sotta las obras teatrales que deseen ver representadas por esta nueva compañía nacional;

3.o De una carta del señor Rafael Raveau, en que acepta y agradece el nombramiento de agente de la Sociedad en Valparaíso y Viña del Mar;

4.o De una atenta nota del señor Luis Gaspar Pierotti, representante de don Jacinto Benavente en la América del Sur, en que ofrece a nuestra Sociedad el cargo de agente general en la República de Chile para la administración de las obras de su representado.

Se acordó aceptar y agradecer este cargo;

5.o El administrador-tesorero de la Sociedad dió cuenta de los términos del convenio suscrito con la casa editorial Minerva para la publicación de las obras teatrales de los autores de la Sociedad, convenio que fué aprobado por la junta, haciéndole solamente una aclaración.

Debatido el asunto de la comisión asesora, se acordó dejar establecido que sus funciones se limitarán a leer las obras que la dirección de la Compañía le envíe, o que los autores le entreguen, y emitir su dictamen sobre ellas.

El señor Arturo Bührle, presente a la reunión, hizo una exposición de la marcha y forma de los trabajos de su Compañía, y del escaso tiempo de que pueden disponer para la representación de las numerosas obras nuevas que se le han entregado, lo que no le permite, a pesar de toda su buena voluntad, complacer como quisiera a los autores.

Manifestó el señor Bührle que aceptaba el mínimum de tres representaciones para cada obra nueva, idea insinuada por los señores socios en el curso de la sesión; y agregó que entre él y el señor Báguena habían acordado hacer una lista de diez obras de socios de la institución, para irlas estrenando paulatinamente. Una vez completado este número de estrenos, presentará al directorio otra lista de 10 obras por estrenar, y así sucesivamente, para que los autores sepan a qué atenerse respecto a la representación de sus trabajos.

Además transmitió el acuerdo de la misma Compañía de ceder el porcentaje total que les corresponda de una función vermouth de cada mes, a beneficio de un autor de la Sociedad, cuyo nombre será sorteado, para destinarlo a contribuir a los gastos de impresión de su obra.

Se refirió a otros detalles sobre lectura de obras, número de ensayos, presencia en ellos de los autores, compra de exclusivas e intervención oficial de la Sociedad para hacer respetar éstas, todo lo cual mereció la aceptación de los socios presentes.

Por unanimidad se acordó un voto de aplauso para los señores Báguena y Bührle por su acto de desprendimiento al ceder su cuota de una función vermouth mensual a beneficio de un autor de la Sociedad; y que el administrador-tesorero gestione con la empresa del teatro igual bonificación a fin de que el autor perciba íntegramente el total de la entrada de boletería de esa función.

Se levantó la sesión a las 12 P. M.

BOX

Juan 2.o Novella v. Carlos Donoso. —Esta noche se disputará uno de los encuentros más interesantes de la temporada, entre los pesos plumas Juan 2.o Novella y Carlos Donoso. Esta pelea, que se efectuará en el Teatro Circo Independencia está llamada a llevar un buen número de aficionados, pues, las cualidades de ambos pugilistas, harán de esta pelea un match lleno de interés y en el que se disputará el campeonato de Chile de los pesos plumas.

Novella, bajo la dirección del profesor Carlos Arancibia, se encuentra en espléndidas condiciones, para hacerle frente, al mejor alumno de Rojas, Carlos Donoso; que esta vez va al ring dispuesto a obtener uno de sus mejores triunfos.

Antes de esta pelea se desarrollarán dos interesantes preliminares con decisión, entre los mejores novicios, que actualmente hay en nuestros rings.

En esta misma noche, la Federación de Box de Chile, entregará al campeón H. Rojas el título que lo acredita como campeón de Sur América de todos los pesos.

Sánchez-Levigne. — Esta pelea se efectuará en el Teatro Circo Independencia el Sábado 6 del presente. Es un match de interés.

Arancibia-Muñoz. — Estos buenos boxeadores pelearán el Sábado 13 del presente en el Teatro Circo Independencia. Esta pelea es revancha y podemos asegurar que será una pelea fuerte y llena de interés.

SOCIEDAD "El Tattersall"

Autorizada y legalmente instalada por Decreto Supremo No. 3,129 de 4 de Noviembre de 1913

Capital totalmente pagado... $ 3,000.000

DIVIDIDO EN 30,000 ACCIONES DE $ 100

DIRECTORIO

Recaredo Ossa C., presidente
Enrique Ortúzar
Enrique Morandé
Samuel Larraín B.
Pedro Larraín V., DIRECTOR-GERENTE

DECIMA MEMORIA

Que el Directorio presenta a los señores Accionistas en la Junta General del 9 de Julio de 1918

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, tenemos el honor de presentaros el Balance General de la Sociedad, en el semestre que terminó.

La utilidad obtenida es de	$	270,015.21
que unida al Fondo de Futuros Dividendos de		164,980.12
forma un total de	$	434,995.33

Que el Consejo propone distribuir como sigue:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de 7% semestral	$	210,000.00
A Fondo de Explotación		40,000.00
A Fondo de Futuros Dividendos		171,795.18
A Fondo de Retiro y Gratificación		13,200.15
	$	434,995.33

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarían como sigue:

CAPITAL	$	3.000,000.00
FONDO DE RESERVA		400,000.00
FONDO DE EXPLOTACION		400,000.00
FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS		171,795.18
	$	3.971,795.18

Os corresponde, en conformidad a los Estatutos, nombrar los Inspectores de Cuentas, y ratificar el nombramiento del señor Enrique Ortúzar, que ha sido nombrado Director en reemplazo de don Antonio Valdés, que renunció.

Santiago, 30 de Junio de 1918.

EL DIRECTORIO.

Balance General de la Sociedad "El Tattersall"

EN 30 DE JUNIO DE 1918

DEBE			HABER		
Capital	$	3.000,000.00	Tattersall	$	3.000,000.00
Fondo de Explotación		360,000.00	Cuentas Corrientes		1.166,065.52
Fondo de Reserva		400,000.00	Caja		92,085.62
Fondo de Futuros Dividendos		164,980.12	Muebles y Enseres		20,431.89
Banco de Chile		94,256.07	Forraje (existencia)		16,275.00
Letras Bancarias		391,778.30	Operaciones Pendientes (Letras Bancarias)		391,778.30
Chacra Los Cerrillos		2,273.42	Propiedades		7,034.50
Fondo de Retiro		14.793.32	Caballos de Servicio		12,983.70
Construcciones y Obras Nuevas		8,558.09			
Ganancias y Pérdidas		270,015.21			
	$	4.706,654.53		$	4.706,654.53

Ganancias y Pérdidas

DEBE			HABER		
Muebles y Enseres, Cast. 10%	$	2,270.20	Comisiones	$	413,585.54
Gastos Generales		49,383.99	Intereses		8,984.58
Sueldos		36,110.00			
Reparaciones		16,868.60			
Contribuciones		10,571.92			
Jornales y sueldos Feria		37,350.20			
Utilidad		270,015.21			
	$	422,570.12		$	422,570.12

ALFREDO ETCHEGOYEN M., Contador.
PEDRO LARRAIN V., Gerente.

INFORME DE LA COMISION INSPECTORA DE CUENTAS

Los que subscriben, designados por la Junta General de Accionistas para revisar los Libros y Balance de la Sociedad "El Tattersall", certificamos haber hecho un prolijo estudio del Balance General, de la Caja y Cuentas Corrientes, y nos es grato dejar constancia de que es llevada con el mayor orden y claridad.

Santiago, 30 de Junio de 1918

ILLERMO ECHAVARRIA
EULOGIO P. COTAPOS

"La Alemana"

Sociedad Nacional de Seguros Contra Incendios, Riesgos de Mar, Accidentes de Trafico, etc.

Capital Suscrito	$	2.000,000.00
Capital Pagado		500,000.00
Fondo de Reserva		235,192.15
Fondo de Reseguros		150,000.00
Fondo para Futuros Dividendos		60,000.00
Fondo de Accionistas		22,985.48

37.ª Memoria Semestral en 30 de Junio de 1918

DIRECTORIO

EN SANTIAGO

PRESIDENTE	Señor RICARDO PIWONCA
VICE-PRESIDENTE	" GABRIEL PALMA
DIRECTOR	" LUIS CLARO SOLAR
"	" CARLOS SCHURMANN
"	" ROBERTO HONORATO
"	" BENITO CAMINO
"	" IGNACIO BALCELLS
DIRECTOR-GERENTE	" ALBERTO VILLEGAS

EN VALPARAISO

Señor JORGE HORMANN
Señor ENRIQUE FRASSEP

37.ª MEMORIA

Presentada a la Asamblea General de Accionistas en 15 de Julio de 1918

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de presentaros el trigésimo séptimo balance semestral, el que arroja una utilidad de ... $ 75,519.68

Que os proponemos distribuir como sigue:

A repartir un dividendo de $ 10 por acción	40,000.—
A gratificación de empleados	2,295.—
A Fondo de Reserva 10o|o de la utilidad	7,551.95
A Fondo de Futuros dividendos	10,000.—
A Fondo de Accionistas	15,672.73
	$ 75,519.68

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedan como sigue:

CAPITAL	$ 500,000.—
FONDO DE RESERVA	235,192.15
FONDO DE RESEGUROS	150,000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	60,000.—
FONDO DE ACCIONISTAS	22,985.48
	$ 968,177.63

A continuación insertamos un detalle de la Cuenta, Bonos y Acciones:

150 Acciones Banco de Chile a $ 197 c|u.	$ 29,550.—
297 Acciones Banco Español de Chile a $ 150 c|u.	44,550.—
21 Acciones Compañía de Gas, a $ 98 c|u.	2,058.—
10 Acciones Compañía Crédito y Construcciones, a $ 50 c|u	500.—
115 Acciones Compañía Chilena de Navegación, en	1.—
351,000 Bonos 8o|o Caja de Crédito Hipotecario, a 95 c|u.	333,450.—
142,000 Bonos 7o|o Caja de Crédito Hipotecario, a 93 c|u.	132,060.—
184,000 Bonos 7o|o Banco Hipotecario de Chile, a 87 c|u.	158,340.—
177,000 Bonos 8o|o Banco Hipotecario de Chile, a 93 c|u.	164,610.—
	$ 865,119.—

ALBERTO VILLEGAS, Secretario.
RICARDO PIWONKA, Presidente.

COMPAÑIA de SEGUROS "LA ALEMANA"

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1918

DEBE			HABER		
Capital	$	500,000.—	Bonos y Acciones	$	865,119.—
Fondo de Reserva		227,640.20	Bancos, cta. cte.		79,472.74
Fondo de Reseguros		150,000.—	Caja		6,316.98
Fondo para futuros dividendos		50,000.—	Hipotecas y Préstamos con garantía		4,236.50
Fondo de Accionistas		7,312.75	Primas Pendientes		10,963.51
Dividendos por pagar		4,447.15	Agencias		42,232.42
Siniestros por liquidar		16,200.—	Muebles y Utiles		9,184.60
Ganancias y Pérdidas		75,519.68	Intereses por cobrar		13,594.03
	$	1.031,119.78		$	1.031,119.78

Ganancias y Pérdidas

DEBE			HABER		
Reseguros, Comisiones, Gastos Generales, Sueldos, etc.	$	235,988.84	Primas de seguros	$	374,342.26
Siniestros		100,144.90	Intereses		36,512.16
Saldo, Utilidad		75,519.68	Fluctuaciones de Valores		799.—
	$	411,653.42		$	411,653.42

Santiago, 30 de Junio de 1918.

JORGE MATTE M., Contador.
ALBERTO VILLEGAS, Director-Gerente

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado los libros y Documentos en Cartera, encontrando todo conforme.

Santiago, 30 de Junio de 1918.

PEDRO F. DE CASTRO ORTUZAR
JOSE LUIS GRANIER

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

I. Premio Quierante.— 1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más, que se rematen por $ 2,000.—Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Brea	59	Turpin	48
Twynholm	58	Millarai	47
Glengarry	53	Almerúa	44
Balaclava	52	Bobina	43
Eslabón	52	Temeraria	43
Ragusa	51	Año Nuevo	42
Dollar Princess	50	Salerosa	42
Floreciente	49	Alcisca	40
Flammarion	48	Fine Champagne	40

II. Premio Queule.—1,400 metros.—Para potrillos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Louvre	54	Trentino	54
Fusil	54	Alejo	54
Perdigail	54	Yoe	44
Brusilof	54		

III. Premio Queen Bee.—1,400 metros.—Para potrancas de 3 años nacidas en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Viña	52	Tenebrosa	52
Cora	52	Cambray	52
Sensata	52	Mari Huala	52
Córcega	52	Fidele	52
Hott Stuff	52	Capucha	52

IV. Premio Queen Leaf.— 1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Abril del presente año.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 3,000 ganados en premios desde que corren.— Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Swallow	56	Esquife	50
Orcajo	56	Insigny	48
Embajador	56	Caupolicán	48
Calvito	54	Tilbury	48
Frascati	52	Embrollona	46
Tirteo	52	Eastham Ferry	46
Whisky Sower	52	Música	46
Catamarca	52	One Away	46
Bobina	50	Simplice	46

V. Premio Queen of Diamond.—1,100 metros.—Para todo caballo.—Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,000 al 1.o

1.a serie

	Kilos		Kilos
Hachazo	62	Whisky Sower	49
Le Rhone	61	Foqnita	48
Porte Cigarette	57	Niza	48
Number One	56	Sipe Sipe	48
Rústico	55	Calvito	47
Incauto	53	Rugby	46
Pelusa	52	Retozona	45
Bretaña	51	Defensa	44
Almond	50	Alboroto	43
Amurat	50	Piragua	43
Frascati	50	Turpinita	42
		Barbarroja	41

VI. Premio Queen of Diamond.—1,100 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o

2.a serie

	Kilos		Kilos
Ocampo	60	Frasquita	47
Magestic	59	Rabona	46
Glengarry	56	Rex White	45
Leslo	54	Alcisca	44
Pacato	54	Petrograd	44
One Away	53	Septiembre	44
Pau	53	Sans Atout	43
Gloire du Chili	52	Rolanda	42
Pitarra	51	Taburete	42
Isis II	50	Afterglow	40
Embrollona	47	Brava	40
		Indian Money	40

VII. Premio Queen of Heathers.—1,800 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de 20,000 pesos. —Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
La Tapera	58	Orcajo	49
Ossyris	56	Eslabón	45
Darwin	55	Millarai	43
Apoquindo	54	Rihue	43
Calvito	51	Salerosa	40
		Tilburí	40

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

I. Premio Angol.—Para animales de 3 años y más que se avalúen para rematarse en 2,000.—Peso de reglamento.— Descargo de un kilo por cada $ 200 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Ba[illegible]es	57	Vitela	54
Gueldy	56	Recompensa	54
Pale Ale	56	Copla	54
Flammarion	56	Ivy White	54
Dichosa	55	Alga	54
Terrible	55	Bufonada	53
Tifón	55		

II. Premio Andacollo.— Para animales de 3 años no ganadores.—Peso: 54 kilos.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. —Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

	Kilos		Kilos
Petain	54	Platina	50
Bow	54	Protector	49
Frasquita	51	Silly	48
El Taita	51	Nall	48
Enojada	50	Parisiana	45
Colón	50		

III. Premio Aguada.— Handicap.—Para hacks y mampatos.— Inscripción: $ 15.—Premios: 700 pesos al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

1.a serie

	Kilos		Kilos
Sempronius	60	Daring	49
Radium	60	Prólogo	49
Minx	58	Lally	46
Casse tete	56	Viñita	46
Homicida	54	Bachillera	43
Cara o Sello	53	Viva Chile	42
Rolandito	50	Bruja	40

IV. Premio Aguada.—900 metros.

2.a serie

	Kilos		Kilos
Remadora	58	Pudiera	50
Belle	57	Fredegunda	49
Candelilla	55	Humilde	46
Pyjama	52	Déjame	45
Clive	52	Rondalla	44
Abelardo	52	Lag	43
Chulinga	51	Socio	42
Saca Pica	51		

V. Premio Aysen.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

	Kilos		Kilos
Number One	62	Jerez	48
Rústico	61	Alga	46
Guardián	59	Pagano	44
Plumilla	54	Tintero	43
Retozona	52	Flammarion	43
L'Eclair	51	Dichosa	42
Bruselas	50	Time Keeper	40

VI. Premio Arica.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,400 metros.

	Kilos		Kilos
Mrs. Joe	58	Blue and White	50
Pocochay	57	Flammarion	50
Lochinwar	55	Turpin	49
Fraisy	54	Año Nuevo	43
Regata	53	Vitela	40
Estrella Polar	51	Balota	40
Boquilla	51		

NOTICIAS DIVERSAS

Alga.— Hasta ahora se cuidaba en el Club y ha pasado al Hipódromo Chile a cargo del preparador Alamiro Castro.

Rissotto.—Se está adiestrando en los saltos y dentro de poco será dedicado a las carreras de obstáculos.

Incandescente. — Hace poco fué adqurido por el señor José Velasco y fué llevado al Hipódromo Chile al cuidado del preparador Luis Navarro.

Pedro Polanco.— Este competente profesional regresó ayer sin novedad de Buenos Aires. Sabemos que trae un lote de sus potrillos y una potranca en muy buenas condiciones para ser vendidos o rematados en ésta.

Pedro P. Quezada.— Este jockey ha sido contratado como monta oficial del Stud del señor J. Fronda.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Rosselot, Bermúdez y Cárdenas

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Reforma del Reglamento.—Clausura del debate

Continuó la discusión general sobre el proyecto que reforma el artículo 84 del Reglamento sobre clausura del debate.

El señor O'RYAN.— Continúa desarrollando sus observaciones, manifestando que el señor Arancibia Laso, al traer a la Cámara el proyecto sobre clausura del debate ha violado el programa de su partido. Por otra parte, no se consultó al partido demócrata que en esta cuestión se sentía herido en sus sentimientos, atropellado en su programa y afectado en el fundamento de su organización.

Quiere dejar constancia que esta declaración no importa que quiera ir contra la Alianza Liberal, o contra el partido radical o contra el partido liberal, ni que pretendan los demócratas claudicar de sus ideas, como se ha dicho, y pasarse a la Coalición e irse con los conservadores. El partido demócrata, aunque partido joven, tiene ideas arraigadas, que jamás abandonará.

Por lo demás, declara que no ha consultado a sus amigos, ni al comité ni al directorio de su partido y que al tratar esta cuestión en la Cámara sólo hace uso de una facultad que le conceden los estatutos que autorizan a cualquier representante para defender el programa democrático amenazado.

El señor Reyes del Río decía en días pasados que el Papa Pío IX había clausurado el debate en no sé qué concilio.

El señor REYES DEL RIO.— Lo que dijo fué que reglamentar no era clausurar y que el Papa Pío IX había clausurado el debate en el concilio referido a pesar de que había 40 inscriptos para hablar, porque estimó que se había agotado la discusión.

Este ejemulo lo citó para hacer ver que en todas las asambleas se procede a la clausura del debate cuando es ociosa su continuación.

El señor O'RYAN.—Pero el Papa, como sabe S. S., procede por inspiración divina, de manera que puede estar en lo exacto cuando clausura un debate; pero supone que el señor Arancibia Laso no habrá procedido por inspiración divina cuando trajo aquí el proyecto de reforma del Reglamento.

Tanto no piensan los demócratas al combatir la clausura, abandonar sus ideales liberales, que ha estado listo a firmar un proyecto de separación de la Iglesia del Estado, en lo cual sin embargo no ha contado con la cooperación efectiva de los radicales.

Cree que la clausura del debate es un peligro; nos puede hacer volver al tiempo del comienzo de la República, a tiempos de amordazamiento de las ideas y la palabra; por eso la combatirán tenazmente.

Termina diciendo que no puede hablar más porque, como su colega señor Pinto Durán, se siente acatarrado.

El señor PEREIRA (don Ismael). —Hace la crítica de las tendencias del partido radical, diciendo que sus esfuerzos siempre los ha puesto al servicio de las ideas anti-católicas, de perturbación del orden social en un pueblo que estima en su mayoría católico, donde, a su sentir, reformas en ese camino no tienen aceptación.

Invita a los jóvenes liberales, muchos de los cuales le consta siguen con desagrado esta campaña, a cortar las cuerdas que les unen al partido radical y a trabajar independientemente por sus ideales superiores.

Critica muchas de las leyes de reforma inspiradas por el liberalismo exaltado y por el radicalismo, las cuales, a su juicio, han sido funestas para la República.

—Quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión.

SESION NOCTURNA

Presidencia del señor Rosselot

Se abrió la sesión a las 9.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta de un oficio del Ministro del Interior en el cual se pide que la Cámara determine por qué causas se declaró la nulidad de las mesas de Cautín y Castro y qué fecha fija para la repetición de la elección para los efectos del cumplimiento del artículo 121 del Reglamento.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Sin pronunciarse sobre el fondo del asunto, estima fuera de las prácticas del Gobierno de este país, la conducta del señor Ministro del Interior.

En todo caso, para no perder más tiempo en esta materia, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda contestar el oficio del señor Ministro del Interio, haciendo presente que las mesas de la provincia de Cautín fueron anuladas por vicios de procedimiento, conforme al inciso 1.o del artículo 131 del Reglamento."

El señor VIDAL GARCES.—Ataca al señor Ministro, porque estima que siendo la ley clara, el procedimiento es inusitado y que parece obedecer a intenciones que no quiere calificar.

El señor BALMACEDA. —Recuerda que este asunto fué sometido a un Tribunal de Honor por insinuación que le hicieron varios amigos, entre ellos radicales, para que aceptara ir a él. Por lo demás, agradeció este procedimiento, porque lo consideraba indigno de la H. Cámara y no quería traerlo a ella.

Esta elección se verificó conforme a un pacto que aceptó el candidato radical, el candidato liberal y aún el vice-presidente del Partido Liberal señor Yáñez. Por lo demás, nadie ha reclamado de la constitución de las mesas.

El señor NAVARRO.— No es exacto; que se lea la reclamación.

El señor BALMACEDA.—Sí, señor.

El señor NAVARRO.—Ya diré lo que hay en este negocio.

El señor BALMACEDA.— Tiene la conciencia de ser el diputado elegido y no quiere ni un minuto quedar presuntivo.

El señor ROBLES.—Defiende al señor Ministro del Interior, encontrando muy natural su consulta, puesto que el artículo 121 del Reglamento se pone en el caso de la nulidad de mesas por mala constitución y por vicios de procedimiento.

Si la Cámara aceptara, pediría segunda discusión para el proyecto, a fin de que, con más calma, se resolviera mañana, en la sesión ordinaria.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Recuerda que hay un fallo del Tribunal de Honor de por medio.

El señor ROBLES.—Retira su petición de segunda discusión.

El señor ARANCIBIA LASO.— Se votará hoy siempre que se deje hablar al señor Navarro.

El señor URZUA.—Estoy yo con la palabra.

El señor ARANCIBIA LASO.— Entonces pide segunda discusión.

El señor URZUA.—Cita diversos precedentes para demostrar que el procedimiento del Ministro del Interior se emplea por primera vez en el país.

Votaciones

En seguida se formularon y se votaron, siendo rechazadas, varias indicaciones formuladas por varios señores diputados.

Elección de Cautín

El señor ROSSELOT (Presidente).—Hace presente que el señor Arancibia Laso ha retirado su petición de segunda discusión para la indicación del señor Rodríguez don Aníbal.

El señor ARANCIBIA LASO.— En la inteligencia que se permitirá hablar al señor Navarro.

El señor NAVARRO.—Declara que el pacto a que ha aludido el señor Balmaceda en la elección de Cautín fué llevado a cabo entre gallos y media noche; y fueron desestimados al celebrarlos los radicales y conservadores, que son los que tienen fuerzas efectivas allá, en compañía de los demócratas. De manera que él protestó, no respetó ese pacto, y de acuerdo con sus correligionarios fué independientemente a la lucha y venció. El señor Balmaceda apareció con más votos que los que tenía verdaderamente por las fraudes cometidos en Bajo Imperial. No teme ir a la repetición de la elección, ni tiene interés en quedar en la Cámara, pero que las cosas se hagan sobre bases de verdad y justicia.

—Votado el proyecto de acuerdo del señor Rodríguez, fué aprobado en votación nominal por 41 votos contra 1, absteniéndose de votar 4 señores diputados.

Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Discurso pronunciado por el señor Ministro del Interior don Arturo Alessandri, en la sesión celebrada por la Honorable Cámara de Diputados el Viernes 28 de Junio

Sucesos de Castro

El señor ROSSELOT (presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior).— Señor presidente: antes de entrar al debate, continuando mis observaciones, me voy a permitir formular una petición a la Mesa y formularla también a los honorables diputados del frente.

Yo le rogaría a la Mesa que se sirviera ampararme en mi derecho, impidiendo las interrupciones y también que accedieran a ello los honorables diputados interpelantes que se sientan en los bancos del frente.

Las razones que tengo para ello, señor presidente, son las de que quiero mantener este debate en el terreno de la más absoluta calma, serenidad y altura, que es el que corresponde para guardar el prestigio que se debe a los debates parlamentarios y a las consideraciones que yo creo deberle a la Honorable Cámara.

También me mueve a formular esta petición el deseo de evitar alusiones personales que suelen arrastrar a imputaciones odiosas, porque es mi ánimo guardar el respeto debido a todos los honorables diputados y no decir nada que pueda molestarlos o incomodarlos.

Creo que cuando se debaten cuestiones de orden administrativo o de interés público, deben eliminarse en absoluto las personas para que puedan mantenerse los debates a la altura debida, con lo cual gana el prestigio de la Cámara y gana el respeto que todos nos debemos.

Y con este ruego y las satisfacciones que quiero dar a los honorables diputados que tomaron parte en el debate de la sesión de ayer, por si me hubiera excedido en las palabras, entro en materia.

El señor ROSSELOT (presidente).—Por mi parte, declaro a su señoría que la Mesa hará respetar su derecho.

Por lo demás el reglamento prohibe las interrupciones.

Y ruego a los honorables diputados que tengan en cuenta lo que dispone a este respecto el reglamento, para guardar el orden del debate.

El señor DE CASTRO.—Por mi parte, declaro a su señoría que si yo interrumpí al señor Ministro del Interior, fué haciendo uso de la reciprocidad a que creía tener derecho, por haber dado las mismas facilidades al señor Ministro para que me interrumpiera cuando yo hablaba.

El señor GUMUCIO.—Y yo me permitiría pedir al señor presidente que también impidiera las manifestaciones de las galerías.

El señor ROSSELOT (presidente).—Debo hacer presente a su señoría que en los comitées se habló de no prohibir las manifestaciones que no fueran molestas para nadie; pero, si su señoría desea que no se toleren manifestaciones de ninguna especie, haré cumplir el reglamento.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior).—Las manifestaciones hostiles son las que molestan.

Por lo demás, yo agradezco mucho al honorable presidente su resolución de hacer respetar mi derecho y agradezco la benevolencia de los honorables diputados al acoger favorablemente la insinuación del honorable presidente.

Señor presidente, en la sesión de ayer el honorable diputado por Santiago, con la sinceridad que gasta en todos los actos de su vida parlamentaria y privada, se manifestaba profundamente extrañado de algunas afirmaciones que había hecho el Ministro que habla y su señoría expresaba que por primera vez en los anales de la vida política de este país, se veía que un Ministro hubiera censurado en la forma que lo hice ayer, la conducta de un funcionario judicial.

Continuó el honorable diputado formulando una observación, que debo declarar, con verdad, ayer no la tomé en todo su alcance, recién la lanzó su señoría en este recinto, y después al leer la reseña de esta sesión vine a imponerme de lo que quiso decirme el honorable diputado.

Su señoría ha manifestado, según dice la versión de la prensa, que si acaso el Ministro consideraba que don Delfín Alcaide era un juez malo, debía proceder, por medio del Ministerio público, a acusar a este funcionario.

Yo creo que el honorable diputado no ha tomado la cuestión en debate, en los términos en que está planteada, ni en los términos que la ha planteado el Ministro, por cuya razón me voy a permitir puntualizar perfectamente mi doctrina para que el honorable diputado vea que su señoría no ha tenido razón al hacerme las observaciones que formuló ayer.

Repito, señor presidente, una vez más, que reconozco ampliamente las facultades de la Corte de Apelaciones de Valdivia, para haber designado a don Delfín Alcaide, o cualquier otro de sus miembros para practicar la visita al Juzgado de Castro. No puedo negar estas facultades porque están escritas en la ley, y son de la esencia de la independencia de los Tribunales de Justicia.

Reconozco en absoluto su facultad para hacer esta designación, pero lo que yo sostengo es otra cosa. La cuestión de las facultades es una; pero nadie me negará que los poderes públicos, cuando obran dentro de la órbita de sus facultades constitucionales y legales, deben hacerlo con prudencia y cautela, en condiciones que los actos que ejecutan vayan encaminados a producir bien público, y alcancen el fin que persiguen con el acto que ejecutan.

No siempre los actos de los poderes públicos y de las autoridades, dentro de la órbita de sus atribuciones constitucionales y legales, van rodeados de la prudencia y requisitos necesarios para que alcancen las consideraciones de orden público que se tienen en vista.

Ahora bien, yo digo que la Corte de Apelaciones de Valdivia al ejercitar sus facultades, no usó de la debida cautela y prudencia, no tomó en consideración las circunstancias excepcionales en que se presentaba el negocio a su conocimiento sometido, las circunstancias excepcionales que rodeaban al Gobierno para solicitar la visita que decretó en Castro.

El que la Corte de Apelaciones de Valdivia haya obrado dentro de la órbita de sus atribuciones no excluye la conveniencia que había en que esa Corte buscara la armonía, el acuerdo tácito o indirecto, con el Gobierno, para producir con el mutuo acuerdo el propósito de bien público que el Gobierno perseguía, cual era, el de que se hiciera la luz, y la luz completa, en los sucesos que habían ocurrido en Castro; cual era que se restableciera el orden público alterado y el imperio de la Constitución y de las leyes en aquella región de la República.

Esto es lo que el Gobierno quería, y por esto buscaba un medio que produjera el avenimiento con la Corte de Valdivia.

¿O hay alguien que quiera probarme que, porque la Corte de Valdivia tiene unas atribuciones y el Gobierno otras, son dos poderes estos, que deben obrar en desacuerdo, que deben obrar en lisis? ¿O bien lo que la alta prudencia aconseja que estos dos poderes se aúnen en un solo pensamiento, en un solo deseo y procedan siempre en forma de procurar un continuo avenimiento de un poder con el otro, para realizar el bien de la Nación?

Esto último, señor presidente, esto último era mi pensamiento, y esto es lo que el Ministro del Interior ha buscado en cada momento, en cada circunstancia, en la tramitación de este negocio.

Ahora bien, señor presidente, el honorable diputado me decía: Si el Ministro del Interior cree que el señor Alcaide es un juez malo, hágalo acusar su señoría.

Su señoría planteaba el debate en un terreno en el cual no lo ha planteado el Ministro del Interior.

Yo no he dicho, en ningún momento, que el señor Alcaide era mal juez, que el señor Alcaide sea un mal funcionario judicial. Yo no he planteado la cuestión en lo abstracto. Pero si se me plantea en lo abstracto, porque si se me interroga si yo, como Ministro de Estado, tengo derecho para intervenir en los nombramientos que hacen las Cortes en estos casos, yo, como Ministro de Estado, digo que no lo tengo. No tengo derecho, respecto de una Corte de Apelaciones, para imponerle que designe a don Fulano o a don Mengano para tal o cual misión. Pero yo he dicho, y lo digo ahora, que en este caso concreto de Castro, el señor Alcaide no estaba indicado para ir allá a practicar un sumario, no estaba en lo prudente designarlo. He dicho que no tenía el señor Alcaide las condiciones necesarias de imparcialidad para ir a conocer en los sucesos de Castro.

Pero decir que este juez para un acto, para un juicio determinado, careció de las condiciones necesarias de imparcialidad, de serenidad de espíritu que deben rodear todas y cada una de las actuaciones de la magistratura judicial, no significa, la condenación de ese juez.

Y la prueba de que esto no importa una condenación de ese juez, está en que, como decía ayer— y perdóneme la Honorable Cámara que lo repita— éstos son los procedimientos que se usan en la vida ordinaria del foro. Las partes litigantes, los simples ciudadanos, tienen el derecho de decirle al juez: implíquese su señoría, porque su señoría, por las razones tales o cuales, no está rodeado de la imparcialidad necesaria para fallar en mis derechos. Su señoría no puede resolver sobre mi honra; su señoría no puede resolver sobre mi propiedad, no puede resolver sobre mi vida, porque hay tales y cuales razones que manifiestan y acreditan que su señoría no es imparcial.

Este derecho, que nace de la naturaleza misma de las cosas, que ha surgido en la vida de los pueblos civilizados junto con el derecho de vida, junto con congregarse los hombres en sociedad, junto con organizarse y constituirse, este derecho sagrado que existe para las partes litigantes para exigir la imparcialidad del juez, este derecho que tienen los simples ciudadanos cuando ventilan cuestiones judiciales, cuando se trata de meros intereses particulares, ¿se le podrá negar al Ministro de Estado cuando cautela los intereses públicos, cuando persigue altos propósitos de moralidad pública, cuando persigue el restablecimiento de la tranquilidad de los habitantes en un departamento del país, cuando procura el restablecimiento del imperio de la Constitución, y las leyes, obedeciendo al grito unánime lanzado de un extremo a otro de la República?

Creo que nadie negará ese derecho al Ministro que tales fines persigue y en tales propósitos se inspira y que sólo busca producir el acuerdo con un Iltmo. Tribunal, para que ese tribunal designe como Ministro en visita a un juez que no pueda ser tachado de parcial.

Ahora bien, ¿el señor Alcaide tenía la imparcialidad que se le pedía, que se le debía exigir?

Perdóneme la Cámara que lo repita: el señor Alcaide había practicado dos visitas judiciales en el departamento de Castro, había sido rudamente atacado, había sido hasta injuriado por la prensa de allá y por la prensa de aquí...

¿No es humano suponer que un hombre, que ha sido atacado, que ha sido vapuleado rudamente por la prensa contraria, pueda sentir en su ánimo pasiones que le impidan mantener la tranquilidad de espíritu y la serenidad inalterable del magistrado? ¿No es natural que se sienta, en esta situación agitado por las pasiones propias y naturales del corazón humano?

¿Acaso la magistratura judicial es un filtro que levanta a los hombres sobre el nivel de su propia naturaleza, levantándolo del plan de las pasiones comunes que perturban el espíritu del hombre y a veces lo trastornan?

¿Junto con entrar bajo el dosel de los tribunales los magistrados se despojan de su vestidura humana?

¿Quién ha descubierto ese filtro maravilloso?...

Lo desearía por el bien del país y de la humanidad.

Además de estos antecedentes de carácter general, y hablando con la sinceridad que hablo siempre ante la Cámara, debo advertir que, cuando el señor Alcaide fué designado para esta visita, llegaron una cantidad enorme de denuncios telegráficos al Ministerio del Interior, que no leo por no molestar más la atención de la Cámara, en los cuales se decía que, desde su salida de Valdivia, en el tren y en todos partes, hasta su llegada a Ancud, no había hecho otra cosa [illegible] en forma apasionada, irritada, sobre los acontecimientos de Castro, declarando que iba a pedir la fuerza pública, que iba a apresar a don Fulano, que iba a procesar a don Mengano, y, en general, anticipando opiniones respecto de la verdad de los hechos y la culpabilidad de las personas que habían actuado en los sucesos de Castro.

Estos telegramas llegaban aún de la misma ciudad de Castro.

Yo no sé si estos hechos son efectivos o no; pero por lo menos estos antecedentes eran bastantes para producir en el ánimo del Ministro el convencimiento de que allí había un estado de efervescencia, de que allí había un estado de agitación y que no sería recibido con ovaciones y con aplausos el Ministro en visita al llegar a Castro.

Y entonces, si el Gobierno era el que había pedido la visita, si quería el Gobierno hacer luz sobre el particular, si era el propio Gobierno el que estaba más que nadie interesado en que esa luz se hiciera, si había otros medios de hacerlo, en una forma más conveniente sin provocar desórdenes ni resistencias, ¿por qué no era natural tentar esos medios, por qué no era natural pedirle entonces a la Corte de Apelaciones de Valdiviavia que hiciera las investigaciones por conducto de otro de los miembros de su tribunal? ¿Qué había en esto de inconveniente?

Se ha hecho también una inculpación al Ministerio y se le ha dicho: su señoría mandaba telegramas a la Corte de Apelaciones de Valdivia, su señoría se estaba entendiendo directamente con la Corte de Valdivia, su señoría ha debido entenderse por conducto del Ministerio de Justicia.

Talvez habría sido ésto lo más propio.

Pero falta en ello no la hay. ¿Por qué no la hay?

¿No conocen los honorables diputados la Constitución Política de su República, que establece derechos y garantías para todos y para cada uno de los habitantes que han nacido en su suelo y para todos los que están dentro de los límites de su territorio?

¿No les asegura la Carta Fundamental del Estado a cada uno de los habitantes el derecho absoluto de hacer peticiones a la autoridad constituída. . . Y este derecho que tienen todos los particulares, este derecho que tienen todos los ciudadanos de la República de ocurrir ante la autoridad correspondiente a significar lo que estiman conveniente a sus intereses a sus propios derechos, ¿se le puede negar a un Ministro de Estado cuando ocurre en demanda de lo que él cree de su deber para cautelar y para resguardar los altos y sagrados intereses de la Nación?

Si cualquier habitante de Castro pudiera haber ocurrido ante la Corte de Apelaciones de Valdivia representándole respetuosamente esta circunstancia, ¿por qué se lo ha de negar al Ministro del Interior, que tiene la responsabilidad del orden público, que está empeñado en evitar conflictos que podrían haber sido sangrientos en Castro; por qué se le pretende atar las manos y decirle: no llegue su señoría hasta el alto solio de la Iltma. Corte de Apelaciones de Valdivia?

¿Cómo es posible que, con criterio sereno, si acaso el espíritu de los honorables señores diputados no estuviera agitado por las pasiones políticas, cómo es posible, digo, que pudieran dirigirse cargos de esta naturaleza al Ministro que respetuosamente, se dirigió a un poder público [illegible] este asunto, que luego se despachara, y que el sumario anduviera ligero.

¿Y con qué propósito, honorable diputado?

Con el propósito de aligerar la acción del juez, con el propósito de que los primeros datos fueran tomados por la justicia. Porque el Ministro que actuaba es abogado, también, y sabe la importancia que tiene para la justicia tomar los sucesos y acontecimientos en el primer momento.

De manera que si el Ministro se dirigió directamente a la Corte de Valdivia, fué precisamente con el propósito sano que albergaba en su alma de que se hiciera justicia luego, con verdad y con rapidez.

Por eso, repito, el Ministro se dirigió directamente a la Ilustrísima Corte de Valdivia. De manera que la censura que hacen los honorables diputados al Ministro del Interior, es una censura basada en que el Ministro del Interior quería cumplir con su deber, quería que la luz se hiciere y quería que no se borrara la huella de los acontecimientos, y se cumplieran así del mejor modo las resoluciones del Gobierno en orden al Ministro Visitador.

Ahora, señor presidente, también había otra razón: talvez una cuestión de temperamento, hay naturalezas a las cuales les gusta diferir las cosas, que se desarrollan con lentitud, y hay otras que, por causas fisiológicas, y orgánicas, creen que las cosas de la vida y del Gobierno, deben ser resueltas de una vez por todas, a la mayor brevedad.

Y para ahorrar tramitaciones y papeleos, me dirigí directamente a la Corte de Apelaciones de Valdivia.

Queda, pues, demostrado, que yo no condeno al señor Alcaide ni digo que sea un mal juez; no, yo no tengo antecedente alguno para hacerle esta inculpación. Por el contrario, los antecedentes que tengo me hacen presumir que el señor Alcaide es un buen juez cuando está dentro del terreno frío de la aplicación del derecho; pero tengo antecedentes para creer que el señor Alcaide, cuando hay un sentimiento opolítico de por medio, es excepcionalmente apasionado. Así lo ha demostrado en los actos de su vida como juez, y en su visita a Castro. Y esto me lo presentaba como un juez sin la imparcialidad suficiente para cumplir los deseos del Gobierno y los deberes de la justicia. El mismo señor Alcaide se encargó de manifestarlo con su actitud, y de justificar con ella la conducta del Ministro del Interior, porque el señor Alcaide no se ha encontrado con valor suficiente para llegar al departamento de Castro, y pedía 20 hombres de línea para que lo escoltaran para alcanzar allí.

Por otra parte, ¿no saben sus señorías que para la administración de justicia hay un factor psicológico de más alcance que todos los demás?

Ese factor es el prestigio moral.

Loe jueces, las Cortes de Apelaciones, la Corte Suprema, no mandan, ni se imponen por la fuerza de las bayonetas, ni tampoco por la fuerza de las tropas que los rodean; se impone a las multitudes, a los ciudadanos y a los pueblos, por el prestigio moral de su investidura. Y un magistrado que para administrar justicia en una localidad, necesita llegar acompañado de las bayonetas, de la fuerza pública, es, por esa sola circunstancia, un funcionario judicial que no tiene prestigio moral, que no reune las condiciones que necesita un representante de la justicia para imponerse al respeto de todos, para ser respetado.

Por manera, señor presidente, que si el Ministro del Interior ha puesto dificultades, como se dice, para que llegara el señor Alcaide a Castro, esas dificultades que ha podido poner, dentro de la esfera de sus facultades, legales, y constitucionales, han sido santas y sanas, porque iban encaminadas a evitar acontecimientos dolorosos que podrían afectar hondamente la responsabilidad del Gobierno y de las personas que por desidia o por egoísmo hubieran permitido y consentido que hubieran ocurrido hechos de sangre en Castro.

Creo, señor presidente que con las observaciones que he formulado, he llevado a la Cámara el convencimiento de que la conducta del Gobierno en esta oportunidad ha sido correcta, ha sido ajustada a la ley, ajustada a derecho y a los precedentes que hay establecidos en diversas jurisprudencias sentadas por el Consejo de Esta-

do, por los tribunales superiores de Justicia y Ministros anteriores, que han ocultado este mismo proceder. Y creo, señor presidente, que ante todo y sobre todo esta conducta ha sido inspirada en un propósito de procurar el bien, en el propósito de cautelar los intereses públicos. No ha habido aquí propósito alguno de carácter electoral, de carácter político o de cualquier otro que no sea esencialmente de orden administrativo.

Ahora bien; en una sesión anterior, el honorable diputado señor Silva Cortés, en una interrupción decía que era muy sensible que el Ministro del Interior estuviera calificando la conducta del Ministro en visita en la forma que la Cámara lo ha oído, y que esto está en pugna con la independencia del Poder Judicial. Y yo digo: ¿la independencia del Poder Judicial importa la impunidad del Poder Judicial?

Es menester que no confundamos las cosas.

¿De modo que si mañana un juez falta a su deber, — porque en todas las agrupaciones humanas hay hombres que delinquen,— si mañana delinquiera un juez de la República, si algún juez cometiera un delito, y los Ministros respectivos fueran interpelados en la Cámara por la conducta funcionaria de esos magistrados, a juicio del honorable diputado, los señores Ministros debían silenciar los hechos ocurridos para mantener el debido prestigio de la justicia, a fin de cautelar sus intereses y, sobre todo, para mantener la independencia del Poder Judicial?

El Ministro que declaraba el hecho no sólo no podía ni debía, sino que estaba obligado a hacerlo.

No confundamos las cosas.

El prestigio de la magistratura, que soy el primero en reconocer, en guardar y hacer guardar como es mi deber, no se mantiene, a mi juicio, silenciando los actos malos, sino denunciándolos y afrontándo la responsabilidad de los mismos. Cuando hay actos tachables, censurables, hay que denunciarlos ante el país, ya sea desde la más alta o de la más baja tribuna.

Los Tribunales de Justicia, como los demás poderes públicos, están, en primer lugar, sometidos a la fiscalización establecida dentro del rodaje ordinario correspondiente a cada uno de ellos y también a la de otro tribunal soberano, que es el de la opinión pública, que está por encima de todos y sobre todos, que de ordinario es el más sano y justiciero de todos los tribunales.

Por eso, si encuentro un juez que falta a su deber y me interrogan sobre el particular, lo denuncio y lo declaro.

Por lo demás, no he venido a denunciar estos hechos espontáneamente ni a traerlos a la Cámara por mi propia voluntad; son sus señorías los que me han obligado a ello, sus señorías me han traído aquí al banco de las fiscalización; sus señorías me han interrogado sobre las causas de procedimiento del Ministro.

Y, como decía en la sesión de ayer, tengo un culto absoluto por la obligación que tienen los hombres de Estado, de decir la verdad en todo caso, de entregar la conducta de uno, en su verdadero aspecto, a la fiscalización y juzgamiento parlamentario y al de la opinión pública.

Sus señorías me han invitado al debate; sus señorías quieran conocer las razones que tenía el Ministro del Interior para proceder. Pues bien, ya sus señorías conocen los actos ejecutados por el Ministro del Interior y las razones fundadas que ha tenido para proceder en la forma que lo ha hecho.

Con lo dicho, señor presidente, creo haber terminado en orden a las interrogaciones que se me han dirigido. Pero no terminaré mi discurso sin hacer unas cuantas observaciones, aunque sea por algunos instantes, apelando a la benevolencia de la Honorable Cámara, que supongo ya cansada por mi largo discurso, sobre un incidente que provocó el honorable diputado por Llanquihue, y que creo no tenía atingencia ninguna con la cuestión en debate.

Ya que Su Señoría ha traído al terreno del debate el telegrama que dirigí al señor Adriazola a la provincia de Bío-Bío, con respecto al nombramiento de Intendente de esa provincia, quiero hacer algunas observaciones en respuesta a las que formuló el honorable diputado a este mismo respecto.

Ante todo, señor presidente, es menester que la Honorable Cámara tome nota de que este telegrama particular, dirigido en este mismo carácter, y todavía por un telégrafo que no es el del Estado, sino el Comercial, a una persona que me había dirigido una comunicación, no representó sino lo que pudiera llamar un grito del alma, arrancado en presencia de una injusticia.

Llegó, señor presidente, un telegrama en el cual se manifestaba una injusticia, se censuraba con amargura a uno de los más dignos diputados de esta Cámara, que goza de marcado prestigio entre sus correligionarios y del respeto de sus adversarios, por sus condiciones de carácter e independencia que la Honorable Cámara conoce.

Naturalmente, señor presidente, cuando llegó a mi conocimiento, hombre acostumbrado al derecho, me sentí herido, lastimado, como siempre que me estrello contra una injusticia.

Me estrellé en esta ocasión contra una injusticia, y dí expansión a mi alma, con sinceridad. Manifesté con franqueza que aquello era una injusticia, y se debía una reparación.

¿Le parece mal a Su Señoría el telegrama? ¿Le pareció mal a Su Señoría que en dos palabras hiciera la historia política del Partido Radical?

¿Es un misterio acaso que al Partido Radical debemos la mayor parte de las libertades de que disfrutamos?

¿Ignora alguien que cuando la República estaba en ciernes, cuando comenzaba a sentir las vibraciones de la vida, hubo luchadores esforzados, cuyos nombres andan en la boca de todos, respetados por todos sus conciudadanos, y que nombraba en mi telegrama, que lanzaron el grito de libertad en la más amplia acepción de la palabra, en las provincias del norte, y que este grito resonó en el norte y repercutió en toda la República?

¿Quién puede negar este mérito al Partido Radical? ¿Quién puede negar que este partido ha luchado por las libertades públicas y el engrandecimiento del país? ¿He cometido una falta cuando rendí en público testimonio de estos hechos ya reconocidos y aceptados en favor de este partido?

¿Quiere decir esto que niegue las consideraciones y respeto que debo al Partido Conservador? No, señor presidente. ¿Quién puede negar que sus señorías forman un partido de ideas y principios, un partido perfectamente organizado, que tiene perfecto derecho al respeto, a las consideraciones, de todos aquellos que saben respetar y considerar los principios y las ideas de los partidos contrarios?

Al Partido Conservador, nadie le puede negar que ha tenido también parte en la lucha por algunas libertades públicas que hoy hemos alcanzado.

De manera que, al exaltar al Partido Radical, al manifestar lo que siento por este partido, no he querido deprimir en ninguna forma al Partido Conservador. Pero debo declararlo, señor presidente, lamento únicamente que este partido no éntre por la vía por donde yo quisiera verlo caminar. Quisiera que el Partido Conservador sacara de su programa, que razgara de su programa, en aquella parte en que quiere mezclar la cuestión política con la cuestión religiosa, con lo que podemos llamar la cuestión teológica.

Permitan sus señorías que se separe la Iglesia del Estado. Permitan sus señorías que la Iglesia quede en su campo, libre, independiente, como institución de derecho privado, como están otras de las religiones que se cobijan y buscan el amparo de nuestra bandera; y permitan sus señorías que quede al lado el Estado, soberano.

No continúen sus señorías incitando al clero de Chile para que se rebele en contra de las leyes de la República, resistiendo, por ejemplo, el cumplimiento de la ley de matrimonio civil. No exijan sus señorías que se enseñe en las escuelas del Estado una religión con exclusión de otras. Dejen sus señorías la religión para el santuario íntimo de la conciencia; no levanten sus señorías la religión como estandarte de luchas políticas, y habrán hecho a su país un gran servicio y habrán escrito páginas de gloria para el partido, en el cual militan y al cual pertenecen.

Esto es lo que yo quisiera para mi país, señor presidente. Esto es lo que algunos espíritus esclarecidos y avanzados, que mañana ocuparán un lugar prominente en la historia nacional, han solicitado para el Partido Conservador.

Permitan los honorables diputados conservadores que una vez por todas este país se coloque en la situación en que se encuentran la casi unanimidad de los países del mundo, en la situación en que se encuentran todos los grandes pueblos que nos rodean, en donde no van mezcladas las cuestiones religiosas con las cuestiones políticas.

Respeto, señor presidente, me inclino ante la conciencia religiosa; pero deseo que se deje como factor psicológico, que se asigne a la religión el santuario del alma de cada cual; que los miembros del Partido Conservador tengan su creencia, que tienen derecho a exigir que respetemos y que nosotros respetamos; pero que, al mismo tiempo, la libertad de conciencia que para ellos reclaman, nos la den también a nosotros.

Esto es, señor presidente, lo que quisiera ver en el Partido Conservador del país, para poder levantarlo también en mis elogios, como lo hacía con el Partido Radical.

El día que sus señorías entren por esta vía, será el momento propicio para preocuparnos de los altos intereses materiales del país, a que nos invitaba en la sesión de ayer mi distinguido y querido amigo, el honorable diputado por Caupolicán, señor Lezaeta.

¡Dejen sus señorías de mezclar las cuestiones religiosas a las cuestiones políticas! ¡No tomen esa bandera! ¡Acuérdense de la enseñanza del fundador de la religión de sus señorías! ¡No olviden cuando dijo: mi reino no es de esta tierra! Con esta afirmación o parábola sobre la cual se ha construído esta religión, significaba muy claro que no debían mezclarse a las cuestiones de la tierra las cuestiones que debían quedar exclusivamente reservadas a la conciencia y al espíritu de cada cual.

El día, señor presidente, en que éntre por esta vía el Partido Conservador, será un día en que habremos alcanzado un alto y grande progreso social.

En consecuencia, no tenía razón el honorable diputado cuando se manifestaba quejoso de los aplausos que con sinceridad absoluta tributaba ayer el Partido Radical.

Ahora bien, ¿le parecía mal al honorable diputado por Llanquihue aquella parte del telegrama en que deploraba que en aquella provincia se hubiera roto la alianza del Partido Radical con el partido a que tengo la honra de pertenecer?

¿Ignora acaso Su Señoría que una de las páginas más hermosas de nuestra vida política, una de las páginas que debía estar escrita con letras de oro en nuestra historia nacional, se refiere a las campañas doctrinarias y eminentemente progresistas del partido a que tengo la honra de pertenecer?

¿Olvida Su Señoría que el año 1874, dos grandes hombres, don Federico Errázuriz Zañartu, y don Manuel Antonio Matta, se apretaron con efusión las manos, y junto con estrechar sus manos, unieron sus corazones, que palpitando al unísono en todos sus latidos, fueron el origen de las reformas civiles que son el fundamento de la libertad de conciencia de que el país disfruta?

El Partido Radical pregonaba y propagaba sus ideas. Vinieron los estadistas del Partido Liberal, acogieron esas ideas, les dieron cuerpo, vida y forma, y las dejaron cimentadas en instituciones que desde entonces aseguran la libertad de conciencia en este país en forma inamovible.

Marchaba la República, seguía por un camino triunfal, cuando vinieron acontecimientos luctuosos que detuvieron por breves instantes el camino de las reformas llamadas teológicas, y después de estos sucesos que ocurrieron el año de 1891, este país quedó estagnado, atravesó una época de transición, en que han imperado las transiciones y las componendas, en medio de un oleaje de ir y venir constante, siempre incitados por los bancos conservadores a dejar de manos las luchas doctrinarias y atender a los intereses materiales del país.

Esta fué una tregua.

Vienen las elecciones del 3 de Marzo y el país se yergue, se levanta y surgen nuevamente los espíritus de Errázuriz y de Matta que atraen a los partidos, los invitan a continuar la jornada en unión de un partido nuevo, y le dicen al país: "Aquí están nuestros sucesores a quienes escogemos para que den otro impulso a las conquistas que os ofrecimos y que se esperan el año 84".

Este es el significado histórico de las elecciones del 3 de Marzo.

Por eso que lamentaba, por esto es que yo me aflija, cuando creía y se me anunciaba, que en alguna sección de la República se habían roto las relaciones entre el Partido Radical y el Partido Liberal, porque creo que de la fusión de estos dos partidos con su aliado, con este partido nuevo y de inmensa trascendencia social que se llama demócrata, es menester, va a resultar la construcción del edificio de la República nueva, o sea la construcción del edificio que va a terminar la coronación de las instituciones de libertad de conciencia en este país, en la suprema y absoluta plenitud de esta palabra!

El país ha querido esto, señor presidente, esto es lo que el país reclama, esta es la significación histórica de la gran jornada del 3 de Marzo.

Ahora, entrego esta recomendación a la consideración de los señores diputados conservadores. No crean sus señorías que van a contener la marcha del siglo; no crean sus señorías que puedan contener la evolución histórica por que atraviesa la República en estos instantes. Vano intento!

No habrá hombre que pueda hacerlo, no habrá partido que consiga hacerlo, porque abriendo las páginas de la historia, se encuentra que el proceso del avance de las ideas no respeta vallas.

Son ellas como la corriente poderosa de un río: bajan, se deslizan, corren, encuentran obstáculos, se detienen las aguas, un momento vacilan, vibran, saltan el obstáculo y van en su camino a perderse en la extensión inmensa del océano.

Lo mismo ocurre con las ideas: las ideas germinan, las ideas se extienden, se defienden, encuentran obstáculos en su camino; pero por fin, es tan poderosa la fuerza de ellas, que se transforman en sentimientos y transformadas en sentimientos constituyen el alma nacional y constituídas en el alma nacional derriban los obstáculos. En esa forma, señor presidente, si las ideas de reforma para obtener la plenitud de la libertad de conciencia encuentran un obstáculo, serán detenidas un momento, pero llegará un instante en que esas ideas se impongan y por fin nos sentiremos todos los chilenos reunidos bajo el cielo claro y brillante de la libertad de conciencia!

Estas son las razones, honorables señores diputados, que tuve yo para deplorar lo que se me decía acerca de que el Partido Radical había roto sus relaciones con mi partido.

Pero a mí me halaga la esperanza, señor presidente, de que eso no sucederá, de que no podrá suceder, porque a ello se oponen nuestras tradiciones, porque a ello se opone algo más fundamental: se opone la ley universal de la historia, la ley evolutiva que ningún hombre es capaz de contenerla, de destruirla ni de contrariarla.

Vamos hacia allá, vamos hacia un propósito determinado y llegaremos a él por sobre todos los obstáculos, y no habrá nada ni nadie que pueda contener el desarrollo histórico del movimiento que ha iniciado el país en los momentos actuales.

Ahora, señor presidente, el honorable señor diputado quería también como dirigirme un reproche cuando me decía que era un Ministro que estaba representando a la Alianza Liberal, que estaba administrando a nombre de la Alianza Liberal.

Señor presidente, estaba diciendo la verdad el honorable diputado, y me honraba profundamente con ella.

Las palabras de su señoría son fruto de la perturbación de criterio en que nos ha colocado la situación incierta de ese largo período de transición en que hemos pasado desde la revolución del 91 hasta hoy día.

Los honorables diputados habían adquirido la costumbre de que los Ministros se vieran obligados, por la fuerza de las cosas, a vivir eternamente de contemplaciones, mirándoles la cara a sus adversarios más que a sus amigos; se habían acostumbrado, digo, a que los Ministros vivieran en situación incierta, situaciones en que muchas veces no podían ni se atrevían a opinar.

Pues bien, el país ha querido derribar este régimen de anarquía y volver a los Gobiernos homogéneos y verdaderamente parlamentarios.

El más alto honor que puede alcanzar un hombre en la vida política, después de tantos años en que en el Gobierno no había Ministerios políticos, es llegar a este banco y poder decir con orgullo: estoy representando las aspiraciones, las orientaciones y el programa de las aspiraciones nacionales que están contenidas en el programa de la Alianza Liberal.

Para eso estoy en este banco, para quemar mis últimas energías, para hacer los últimos esfuerzos de que soy capaz, a fin de realizar en todas sus partes, o en lo que pueda, el programa de la Alianza Liberal. Esas son las razones que me obligan a afrontar esta situación de verdadero sacrificio de ocupar este banco de Ministro de Estado y gastar mis energías en la realización completa y absoluta de estas ideas.

Esto no quiere decir que la Alianza sea una amenaza para otros partidos; la Alianza Liberal a nadie persigue, es garantía del derecho, de respeto a la Constitución y las leyes.

Hará imperar en el Gobierno lo que sostuvo en la oposición, con orgullo, como conveniente a los intereses del país.

De manera que el reproche que me dirigía su señoría cuando manifestaba que yo era un Ministro de la Alianza Liberal, es un reproche que le agradezco, porque es la alabanza que más me enorgullece, que más me satisface y que pocas veces ha podido exhibir con frente más alta un Ministro!

Sí, señor Presidente, soy Ministro de la Alianza Liberal: la represento y la sirvo, y la serviré con lealtad sincera e inquebrantable mientras me mantenga en este puesto contando con su confianza.

El otro cargo que hacía el honorable diputado, y que parece ser el más grave, era el relativo al que creyó descubrir su señoría en una frase según la cual el Ministro había recibido instrucciones para un nombramiento y que ignoraba cuáles habrían sido las razones que había tenido el Comité para darle aquellas instrucciones.

El honorable diputado decía: "lo ven sus señorías, el Ministro es el que ejecuta y la cabeza que dispone; la que manda está en otra parte."

En otros términos, decía el honorable diputado: "la cabeza visible es el Ministro y la cabeza invisible son todos los dirigentes de la Alianza."

Su señoría quería manifestar con esto que había un desorden en las filas de la Alianza, que había unas influencias ilícitas que se ejercían ante el Ministro del Interior.

Nó, señor. No tenía tal alcance esa frase del telegrama.

Lo que quería decir era que éstas eran insinuaciones de la Alianza Liberal.

Y por otra parte, no tenía esto importancia ninguna. Porque, ¿de qué se trata aquí? Sencillamente de discutir cuál era la filiación política del funcionario que debía regir, como representante del Ejecutivo, los destinos de la provincia de Bío-Bío.

Los partidos discutieron la filiación política de sus candidatos, llegaron a un acuerdo sobre este punto y le manifestaron al Ministro que la filiación del intendente debía ser liberal. Y entonces el Ministro, con absoluta libertad de criterio, eligió a una persona de este partido, que le hace honor al puesto, que honra a la provincia que va a regir, al Ministro que lo ha nombrado.

Y en estos actos, ¿hay algo de censurable; hay algo de nuevo en los procedimientos de nuestra vida política, algo que pueda venir a perturbar la tranquilidad o a dar margen para decir que se trata de una combinación de partidos que deja en libertad a los representantes del Gobierno? ¿No vemos constantemente que cuando se hacen gestiones de organización ministerial, los partidos políticos discuten la filiación de cada uno de los futuros Ministros y que una vez que los partidos, sean de Alianza o de Coalición, se han puesto de acuerdo en la filiación política de los que van a ser Ministros de Estado, entonces sólo entonces, S. E. el Presidente de la República, ejercitando sus facultades constitucionales y legales, designa a las personas que han de formar el Gabinete?

¿Se ha sorprendido alguien alguna vez de que los partidos políticos tomen esos acuerdos? Sí, esa es, precisamente, la función política de los partidos: dar las orientaciones e indicar la filiación de los representantes de cada partido en los puestos políticos.

Los puestos de intendentes y de gobernadores, ¿son o no son puestos políticos?

Sí lo son. Entonces, ¿qué tiene de particular que sean los partidos los que discutan sobre la filiación de esos funcionarios cuando reconocen ampliamente la libertad que tiene el Ejecutivo para designar la persona que ha de servir el puesto respectivo? ¿Por qué se alarman los honorables diputados?

¿Puede esta frase del telegrama dar margen para creer, como lo ha expresado el honorable diputado por Llanquihue, que el Ministro había procedido sugestionado por las exigencias de la Alianza en los sucesos de Castro, cuando, repito, no había funcionario alguno de la República que conociera los telegramas ni lo que estaba pasando en esa localidad?

En materia administrativa, el Ministro del Interior no oye los acuerdos de los partidos ni sus consultas, y no tiene más norma de criterio que la ley, su conciencia y la manera de entenderla e interpretarla. Los sucesos de Castro eran una cuestión de esta naturaleza, y en consecuencia, el Ministro procedió en esta forma y por esto fué que asumió y asume por entero toda la responsabilidad de lo que allí ocurra.

Sea que la honorable Cámara estime que el Ministro del Interior ha procedido mal, o nó, a él sólo le incumbe la responsabilidad.

Y si la honorable Cámara estima que el Ministro del Interior ha cumplido con su deber y lo declara así, entonces el Ministro del Interior tendrá la satisfacción de ver que sus procedimientos han sido considerados correctos y ajustados a la ley.

Señor Presidente, aquí me va a perdonar su señoría y también la Cámara. No sienta bien hablar de la propia persona; es desagradable hacerlo; pero cuando he visto que el honorable diputado por Llanquihue traía este telegrama tan sincero, pero tan fuera de la cuestión en debate, me preguntaba yo: ¿tendría su señoría el propósito de darle oportunidad a uno de sus más talentosos colegas para que hiciera la insinuación que oyó la Cámara y que no es la primera vez que se repite en esos bancos y que se susurra como un eco? Me refiero a la insinuación que se hizo en aquella ocasión al decir que ese telegrama podía ser considerado como un programa presidencial.

Señor Presidente: aquí viene mi súplica para que su señoría me perdone. Me perdone también la honorable Cámara.

¿Qué propósito tenían los señores diputados de aquellos bancos, para hacer esta clase de insinuaciones? ¿Creen sus señorías que hay la más remota intención de tener pretensiones de otro orden, por lo que al Ministro del Interior respecta?

El Ministro del Interior, señor presidente, óigalo la Honorable Cámara, óigalo también el país, reconoce que no tiene títulos, ni antecedentes de ninguna especie para aspirar, para pretender, siquiera, los honores a que en forma de interpección suelen referirse los honorables diputados, de los bancos del frente.

Si acaso el Ministro del Interior tuviera otros propósitos, no estaría sentado en estos bancos; porque la ley de la gravitación lleva a los hombres que ocupan estos bancos a alejarse de aquel alto honor a que se referían los honorables diputados conservadores.

Ningún hombre que pretende, en el estado actual de la República, semejante honor puede venir a estos bancos, en donde no tiene más que amarguras y en cada minuto que transcurre va perdiendo amigos sin ganar ninguno.

Aquellos de nuestros políticos que puedan tener esas ambiciones, tienen también, seguramente, criterio bastante juicioso para alejarse cuidadosamente de estos bancos y nó para permanecer en ellos.

De manera que las declaraciones del señor diputado, no son justas; todavía más, si esas ambiciones que consideraría ilícitas, por no tener ni títulos ni derechos que las justificaran, fueran efectivas, si alguna vez ellas hubieran perturbado la tranquilidad de mi alma no hablaría—en este país en donde tener opinión es en muchos casos un delito— con la franqueza que me he esforzado en gastar, para que se conozca el fondo de mi alma y para que sepan mis amigos con quien cuentan, y para que también sepan mis adversarios a quién tienen delante!

Cuando se tienen esas ambiciones se miden las palabras, se reservan las opiniones y los que así proceden, son los que alcanzan el logro de sus propósitos.

¡Eso es lo que nos ha probado la historia política del país!

Y el Ministro del Interior conoce nuestra historia política lo bastante, para saber que la manera de alejarse del punto a donde creen algunos que puede pretender llegar, es seguir precisamente el camino que está recorriendo.

¿O habrá, talvez, el propósito de desparramar la cizaña en los campos de la Alianza Liberal?

¡El propósito de desparramar la cizaña! ¡Vano intento!

El campo de la Alianza Liberal es demasiado fértil, es lo suficientemente fértil para que no germinen en él sino las buenas simientes; las malas se pierden, desaparecen; y en consecuencia, no cuenten sus señorías con la cizaña, porque es planta infecunda en los campos de la Alianza Liberal.

Una palabra muy autorizada, la palabra de una prestigiosa y digna personalidad, la palabra de aquel a quien queremos mucho y a quien respetamos mucho porque es acreedor a estas consideraciones, por sus antecedentes y por sus títulos, la palabra de nuestro prestigioso jefe, del prestigioso presidente del partido, al que tengo el honor de pertenecer, ha declarado a la faz del país lo que yo estoy diciendo en este momento: que los que sueñan, que los que deliran con el fraccionamiento de la Alianza Liberal, se equivocan. ¡Vanos sueños! El Partido Liberal, señor presidente, está servido y representado por hombres de altos y nobles ideales; está servido y formado por leales caballeros; no hay entre las filas del Partido Liberal— y pierdan la esperanza de una vez por todas los diputados de los bancos del frente— un solo hombre capaz de violar las leyes de la caballerosidad de la hidalguía y de la lealtad, para separarse de sus amigos en la lucha de ayer, de aquellos con quienes han peleado la más cruenta batalla de que hay memoria en la historia política de Chile.

No hay un sólo hombre en el Partido Liberal que intente romper los vínculos que nacieron en las horas de dolor, en las horas en que otra combinación política imperaba, y no se respetaban debidamente ni los derechos ni las leyes en muchos casos.

El Partido Liberal vivirá y sucumbirá al lado de todos sus aliados en la lucha del 3 de Marzo.

Porque el Partido Liberal es conciente de sus deberes de lealtad, de sus deberes de hidalguía; vive enamorado de su programa, que tiene tantos puntos de semejanza y armonía con los de los partidos radical y demócrata, y peleará las batallas del porvenir, recordando las batallas del pasado, que fueron iniciadas, como ya lo he recordado, por don Federico Errázuriz Zañartu y don Manuel Antonio Matta.

¡Vano intento como digo, vanas ilusiones, las de los que pretenden ver disuelta esta falange que ha surgido de un extremo del país al otro, como un grito de aspiración nacional!

¡Vano intento romper, como decía en el último mensaje S. E. el Presidente de la República, esta nueva orientación del pensamiento nacional!

Esto no se rompe con interjecciones, con insinuaciones. No se destruye con la cizaña.

Y no crean los honorables diputados del frente que el Partido Liberal crea en el peligro radical, que sus señorías preconizan y gritan. ¡Son muy grandes las semejanzas que hay entre los programas de uno y otro partido! ¡Son muy grandes los ideales y las aspiraciones que los unen! ¡Son muy estrechos los vínculos de todo orden que los mantienen encuadrados y juntos, y sus señorías no conseguirán,— vano intento,—romper esos vínculos ni destruir la combinación política que se encuentra en estos momentos frente a las filas de sus señorías!

Termino, señor presidente, diciéndoles a los distinguidos miembros de ese partido, al cual respeto, al cual hago todo el honor que se merece, que no teman sus señorías, que no pierdan el sueño con los fantasmas que creen ver! No verán sus señorías al Ministro del Interior pasar más allá del banco en que se encuentra: a lo sumo, el único camino que sus señorías lo verán seguir, es el de su casa tranquilo y contento de haber cumplido con su deber; tranquilo y contento de haber mantenido con lealtad inquebrantable los vínculos que unen a la Alianza Liberal; tranquilo y contento de haber cumplido los deberes sagrados que tenía contraídos para con el programa de la situación política que está representando en el Gabinete!

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

No hubo novedades de particular importancia en el frente occidental

AVIADORES ALEMANES INTENTAN POR DOS VECES BOMBARDEAR A PARIS

UN GRUPO DE AVIONES CONSIGUE LLEGAR HASTA LOS ARRABALES DE LA CAPITAL, DONDE ARROJA ALGUNAS BOMBAS.

LOS ITALIANOS CONTINUAN A LA OFENSIVA EN DIVERSOS PUNTOS

ATACANDO EN LAS LINEAS SITUADAS AL OESTE DE MONTE GRAPPA, QUITAN AL ENEMIGO ALGUNAS POSICIONES DE IMPORTANCIA, HACIENDO 569 PRISIONEROS, ENTRE ELLOS 19 OFICIALES

SON INFRUCTUOSAS LAS INVESTIGACIONES HECHAS PARA ENCONTRAR A LOS 234 NAUFRAGOS DESAPARECIDOS DEL BUQUE-HOSPITAL "LLANDOVERY CASTLE"

El Secretario de Guerra de los Estados Unidos anuncia al Presidente Wilson que desde que empezó la guerra se han embarcado para Europa 1.019,115 soldados

Según una información norteamericana, Alemania ha exigido de la Dieta finlandesa el inmediato establecimiento del régimen monárquico

SE REUNE EN LONDRES UNA CONFERENCIA PARLAMENTARIA INTER-ALIADA

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS 1.o (Oficial). — Al oeste de Chateau Thierry, una operación local llevada a efecto en unión con los norteamericanos nos permitió mejorar nuestras posiciones sobre el frente de Vaux a la altura 204. La aldea de Vaux y las alturas situadas al oeste han sido tomadas por las tropas nortemericanas.

La cifra de prisioneros hechos durante esta acción, pasa de 300, comprendiendo 5 oficiales.

Un golpe de mano efectuado entre Montdidier y Noyon y otro en las líneas situadas al este de Reims, nos permitieron hacer algunos prisioneros.

Cerca de Belloy y también en la Alta Alsacia, varias tentativas del enemigo fracasaron bajo nuestros fuegos.

EN LA ENTREGA DE UNA BANDERA A LA LEGION TCHECO-SLAVA

Telegrama de Mr. Balfour

PARIS 2. — Con ocasión de la entrega de un estandarte a la Legión Tcheco-Slava en el frente francés, el Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, Mr. Balfour, envió la siguiente comunicación telegráfica al Canciller de la República, M. Pichon.

"El Gobierno británico se asocia plenamente a los sentimientos admirablemente expresados por el Presidente Poincaré al hacer entrega de esa bandera, que representa una etapa de la gran lucha por la libertad y la seguridad de las naciones pequeñas, y especialmente de las que en Austria-Hungría viven bajo la tiranía de una minoría extranjera".

La situación general en el Oeste

Estudio de "The Daily News"

LONDRES 2. — "The Daily News", ocupándose de la situación militar, dice:

"Los acontecimientos ocurridos por iniciativa de los aliados al norte de Albert y al sur de Mosloy, son importantes por las indicaciones que ellos dan.

"Desde el fracaso de la última tentativa alemana de operar en la brecha que creía el enemigo haber abierto en el frente del Aisne al Marne, los aliados han proseguido una política continua y altamente satisfactoria de golpes de alfiler, estableciendo así el desenvolvimiento de las fuerzas aliadas.

"Estos golpes de alfiler no han llegado a provocar la continuación del ataque alemán, lo que prueba el atraso causado a la ofensiva, debido indudablemente a dificultades para concentrar material de guerra sobre un terreno situado lejos de la cabeza de sus líneas ferroviarias; pero ocasionado también, sin duda alguna, por la derrota de los austriacos y el caos político en que se agita la monarquía dual, que han desorganizado el proyecto de los alemanes.

"La ofensiva próxima es esperada con firme confianza, aún cuando se reconoce que el trimestre próximo será un período crítico de la guerra".

El último discurso de Poincaré

A LOS TCHECO-SLAVOS

Lo que dicen los diarios de París

PARIS 2. — Los diarios registran con viva satisfacción el discurso dirigido ayer por el Presidente Poincaré a las tropas tcheco-slavas, y no solamente establecen que es esa pieza una respuesta directa al Kaiser y a von Kuhlmann, sino que constituye un resumen magistral de la situación general en la actualidad, y establece la sangrienta responsabilidad de los Imperios Centrales con argumentos perentorios a los cuales el concurso de las naciones sublevadas contra la opresión alemana allega una nueva prueba.

"Le Figaro" dice:

"Es por su influencia y su espíritu de dominación que los alemanes tienen ahora contra sí, en los campos de batalla de Francia y de Italia, a los polacos, a los tcheco-slavos, a los sureslavos, que se lanzan a la conquista de su independencia, formando una Liga irresistible de pueblos contra Alemania.

"No es posible anunciar con mayor claridad, nobleza y fuerza las razones por que los aliados proseguirán implacablemente la guerra".

CALMA EN EL FRENTE

PARIS 2. — La situación se mantiene singularmente tranquila a lo largo del frente.

Fuera de las operaciones locales de que dan cuenta los partes oficiales más recientes, nuestras tropas rechazaron hoy dos golpes de mano del enemigo en los Vosgos. Se señala una extraordinaria actividad de los aviadores aliados para atacar los acantonamientos alemanes entre el Oise y el Marne.

Nuevo intento de bombardeo aéreo de París

PARIS, 2.— (Oficial).— A las 12|48 de anoche se dió una nueva alerta para prevenir a la población de la presencia de aeroplanos enemigos.

Se trataba de un nuevo grupo de aviones alemanes que intentaban volar sobre la región parisiense. Los medios de defensa fueron puestos en acción con tal presteza y eficacia que el intento del enemigo fué otra vez frustrado.

Sólo unas cuantas bombas cayeron en los arrabales, sin causar daños ni víctimas. La alerta cesó a las 2.30.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial). — Un ataque efectuado por el enemigo anoche, bajo la protección de un violento bombardeo, con el fin de reconquistar el terreno que le quitamos en la noche del 30 de Junio, fué rechazado con gravísimas pérdidas para los asaltantes, salvo en un punto en donde el enemigo logró sentar pie en nuestras trincheras.

El enemigo intentó un golpe de mano en las vecindades del bosque de Aveluy, pero fracasó. Igual resultado tuvo un intento emprendido cerca de Avion y otro en las trincheras de Hinges.

En diversos encuentros de patrullas habidos a lo largo del frente hicimos cierto número de prisioneros.

ACTIVIDADES LOCALES DE LOS FRANCESES

PARIS, 2.— Los franceses continúan pacientemente en sus acciones aisladas para el restablecimiento o para mejorar o consolidar sus posiciones en los puntos sensibles cuya útilidad práctica se demostrará en el momento de la próxima ofensiva alemana.

Los poilus llevan audazmente estos ataques en donde mezclan la sorpresa con el empuje y alcanzan siempre sus objetivos, haciendo además un número apreciable de prisioneros en cada ocasión.

Es igualmente interesante el hecho de que los alemanes jamás lleguen a tratar de reaccionar.

LAS TROPAS NORTE-AMERICANAS EN EL MARNE SE APODERAN DE UNA ALDEA

Hacen 279 prisioneros

CUARTEL GENERAL NORTE-AMERICANO, 2.—Se informa que las tropas norteamericanas en el Marne efectuaron una brillante operación. La noche pasada se apoderaron de la aldea de Latge, después de una encarnizada lucha con el enemigo. Esta aldea se encuentra situada al oeste de Chateau Thierry. En esa operación las tropas norteamericanas tomaron 279 soldados enemigos prisioneros, incluso cinco oficiales y una cantidad de ametralladoras y otro equipo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial). —El día Domingo fué de triunfos para la aviación británica. Nuestros aviadores derribaron 22 aviones enemigos. Diez fueron obligados a descender sin control y dos globos cautivos fueron destruidos.

Las observaciones efectuadas por los globos y aeroplanos han sido mejores que en cualquiera de los días de la pasada quincena. El fuego de nuestra artillería fué muy eficaz y destruyó las baterías enemigas.

El Sábado fueron arrojadas doce toneladas de bombas durante el día y en la noche dejamos caer 17 toneladas de explosivos sobre diferentes objetivos del enemigo, especialmente sobre la estación ferroviaria de Tournay. Todos nuestros aviones regresaron indemnes a sus bases, excepto dos.

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

WASHINGTON 2. (Oficial). — El día ha transcurrido tranquilamente.

Ayer un aviador derribó a un avión enemigo en la región de Toul.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2.— (Oficial). Los aviones enemigos franquearon las líneas de defensa de la capital dirigiéndose hacia la aglomeración parisiense. La alerta fué dada a las 12.31 de la noche y cesó a las 12.50.

LA DESTRUCCION DE GLOBOS CAUTIVOS ALEMANES

LONDRES, 2. — El teniente belga Coppens, especialista en la destrucción de blogos cautivos, destruyó dos en el espacio de dos horas, lo que constituye un record no alcanzado hasta ahora. Con esto ha derribado el teniente Coppens 13 globos salchichas.

EL REY ALBERTO DE BELGICA RECIBE UNA MISION JAPONESA

PARIS, 2. — El rey Alberto de Bélgica y el general Dekominck recibieron a la misión japonesa encargada de seguir las operaciones en el frente belga.

La guerra austro-italiana

Los tchecos eslavos

PARTICIPAN EN LA CONQUISTA DE MONTE VALBELLA

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 2.—Las tropas tcheco-eslavas se distinguieron en la conquista del monte Valbella. Entre los prisioneros tomados por la compañía tcheco-eslava se encontró uno que era hermano de su captor.

LOS PRISIONEROS TOMADOS POR LOS ITALIANOS EN EL PIAVE

ROMA, 2.—Semi- oficialmente se informa que los prisioneros capturados en el Piave ascienden a 19 mil.

LOS AUSTRIACOS DAN MUERTE A LOS PRISIONEROS TCHECO-SLAVOS

LONDRES 2. — El jefe tcheco, coronel Hurban, ha informado al corresponsal de "The Times", que los austriacos dan muerte a todos los tchecos que hacen prisioneros.

Los tchecos-slavos que se encuentran en Siberia, pretendieron al principio tomar represalias en los prisioneros austro-alemanes, que se encuentran en su poder, pero fueron detenidos a tiempo.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 2.— (Oficial). Los italianos atacaron hoy en la mañana en la región de Grappa y se apoderaron de importantes posiciones haciendo 569 prisioneros y 19 oficiales.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 2 (Oficial). — Hemos quebrantado nuevas tentativas del enemigo en monte Valbella. En este punto los austro-alemanes sufrieron serias pérdidas. Rechazamos los destacamentos avanzados del enemigo y ocupamos sus posiciones. En estas operaciones hemos tomado 127 prisioneros, apoderándonos, además, de algunas ametralladoras y cuatro pequeños cañones.

Los destacamentos británicos efectuaron con buenos resultados un golpe de mano contra las líneas austriacas y regresaron con un oficial y 42 soldados enemigos prisioneros.

Nuestras tropas se aseguraron las importantes posiciones situadas al oeste de Grappa, donde capturamos 569 prisioneros, de los cuales 19 son oficiales. También nos apoderamos de numerosas ametralladoras.

En las operaciones efectuadas entre el 29 y el 30 de Junio en Monte Valbella y en Col de Rosso, le quitamos al enemigo 4 cañones, quince bombardas, 57 ametralladoras, millares de fusiles y mucho material bélico.

EL TRATAMIENTO A LOS PRISIONEROS AUSTRIACOS

Información de la Agencia Stefani

ROMA, 2.—La Agencia Stefani publica la siguiente información:

"Las acusaciones austriacas en que se pretende que los prisioneros austriacos son maltratados en Italia, son absolutamente falsas.

"Dichas acusaciones tienden a justificar el régimen de hambre y de terror que reina en el territorio del Imperio Austro-Húngaro.

"Contrariamente a esas calumniosas afirmaciones, los prisioneros austriacos reciben una alimentación sana y abundante; visten con decencia y, una vez en sus campamentos especiales, se les permite reunirse con sus camaradas de la misma nacionalidad.

"Los delegados de los comitées de las nacionalidades oprimidas tienen inmediatamente contacto con ellos, para oir e interpretar ante el Gobierno sus deseos.

"En cambio, Italia tiene documentos irrefutables sobre la barbarie austriaca en los cuerpos debilitados de sus hijos que regresan del cautiverio de Austria-Hungría.

Orden del día al ejército italiano

ROMA, 2.—Se ha lanzado la siguiente Orden del Día a las tropas:

"Victoriosos soldados: habéis sostenido y rechazado grandes ataques, de fuerzas enemigas superiores, de Cesuna a Caberlaba, de monte Valbella a Pizzo Rossa, de Comone al Brenta. Los franco británicos pelearon con firmeza y valor, y enrojecieron con sangre las líneas que sus bayonetas defendían.

"El enemigo esperaba arrasar nuestras defensas y descender hasta el llano. El adversario secular e indigno de la civilización y del derecho, debe darse cuenta de la fe, del espíritu que alienta a nuestras tropas.

"Lleguen mis saludos conmovidos al aguerrido ejército franco-británico, por su incomparable valor. La precisión de sus fuegos exterminó al enemigo.

"Con firme corazón se os invita a repetir el grito que hoy resuena desde la costa de Bélgica al Adriático: "De aquí no se pasa".

La reconquista de Valbella

El desarrllo de la batalla

ROMA, 2.—La reconquista de monte Valbella se emprendió a las 3.30 de la madrugada con un bombardeo preparatorio que batió copiosamente la montaña. Un bombardeo análogo se lanzó contra las líneas enemigas de la región de Sissemol.

A las 5.30, los italianos se lanzaron al ataque desde Telegrica hasta el cementerio de Sasso. Nuestras columnas se abalanzaron a las faldas de Valbella y en cinco minutos escalaron las laderas llegando a la cima como una avalancha. En la cumbre se trabó una lucha sangrienta. La guarnición, que había quedado reducida a una cuarentena de hombres, estaba potentemente fortificada. Los primeros prisioneros eran de la famosa 3.a división austriaca, predilecta del Emperador Carlos.

En el pico más alto se desarrollaba entre tanto una lucha furibunda, que terminó como en todas partes en nuestro favor. Todas las posiciones fueron rodeadas por las ametralladoras y bloqueadas. Los defensores de las cavernas se rindieron. Así fueron hechos prisioneros 700 soldados y 21 oficiales pertenecientes a 4 divisiones distintas.

En la tarde y en la noche contratacó el enemigo. Su empeño fué inútil. Todas sus arremetidas se anularon bajo nuestro fuego.

Durante la batalla, una nube de aeroplanos fulminaba a los enemigos.

El ataque contra el monte Valbella

Información de "The Daily Telegraph"

LONDRES, 2.— "The Daily Telegraph", refiriéndose a la conquista de monte Valbella por las fuerzas italianas, dice:

"Esa era la única posición importante que aún permanecía en manos de los austriacos desde la ofensiva de Junio.

"El pico Valbella alcanza a una altura de 4,000 pies y es el centinela del valle del Fregela, que constituye el punto de unión entre las defensas francesas e italianas a lo largo de Costalunga. Esta es la segunda vez que los italianos se apoderan del monte Valbella.

"Desde Junio el general Montuori se encontraba a cargo del flanco derecho italo-británico. Su avance último lo hizo después de 5 horas de fiero bombardeo. Las trincheras del enemigo se encontraban destruídas a las cinco de la madrugada y poderosas patrullas francesas saliendo de sus abrigos se abalanzaron al ataque desde Costalunga a fin de sorprender al enemigo que se encontraba en monte Sisemol. Mientras tanto, otros destacamentos aliados trepaban por los contrafuertes de Valbella aprovechándose de todas las sinuosidades del terreno, para atacar las posiciones del monte, el que se encontraba defendido por cuatro divisiones, incluso la "Edelweiss", la cual comandó el actual Emperador Carlos personalmente el año 1916.

"A las 6 de la madrugada la infantería aliada trepaba al pico del Valbella por tres lados al mismo tiempo. Después del séptimo asalto a la bayoneta, la infantería había conseguido llegar a la cima y se lanzaba en persecución del enemigo que huía a sus antiguos refugios.

"Poco después el enemigo llevó a cabo tres vehementes pero infructuosos ataques y continuó en sus vanas tentativas durante toda la tarde.

"Las fotografías tomadas muestran los lados de la montaña cubiertos por cadáveres y por los cuerpos de muchos heridos".

BOTIN TOMADO POR LOS ITALIANOS EN MONTE VALBELLA

WASHINGTON, 2.—La Embajada de Italia ha recibido de Roma la siguiente información:

Fuera de los prisioneros tomados en la conquista del Monte Valbella, nos hemos apoderado de 51 ametralladoras, 4 cañones, 15 morteros de trincheras, varios miles de rifles y otro material bélico.

La guerra germano-americana

LAS COLONIAS FRANCESAS EN EL 4 DE JULIO

PARIS 2. — M. Simon, Ministro de Colonias, ha transmitido telegráficamente a los gobernadores de las colonias francesas el voto del Parlamento, en que se invita a la República a celebrar las fiestas patrias de los Estados Unidos. En la misma comunicación les ruega adoptar disposiciones para que las colonias se asocien a los gloriosos recuerdos que evoca la independencia americana.

EL 4 DE JULIO EN PARIS

PARIS 2.—El Consejo Municipal de París ha decidido hacer acuñar una medalla conmemorativa de la inauguración de la Avenida Presidente Wilson, nombre que se dará el 4 de Julio a la actual Avenida del Trocadero, y hacer entregar al Presidente de los Estados Unidos un ejemplar vaciado en oro de la misma medalla.

El Consejo Municipal ha solicitado de la Prefectura que, considerando la fiesta como si se tratara del día nacional, el 14 de Julio, disponga que todos los alumnos de las escuelas gocen de asueto el día 4.

EL "INDEPENDENCE DAY" EN ROMA

PARIS, 2.—El periódico norteamericano "Stars and Stripes" anuncia que un cuerpo de tropas norte-americanas será enviado a Roma para asistir a las fiestas organizadas allí en homenaje al Independence Day.

EN HOMENAJE A LA INDEPENDENCIA AMERICANA

PARIS, 2.— Los diarios consagran largos artículos a las manifestaciones que se preparan con ocasión del aniversario de los Estados Unidos. Se han organizado numerosos banquetes. Se ha organizado también una función en la Opera Cómica en honor de los soldados norteamericanos, en el curso de la cual se cantará "Star Spangled Banner".

EL PRESIDENTE WILSON DOCTOR HONORARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS

PARIS, 2. — El diario oficial publica el decreto por el cual se autoriza a la Universidad de Francia para discernir el título de doctor honorario de la Universidad al Presidente Wilson.

"Le Temps" dice que el Presidente de los Estados Unidos será el primer doctor honorario de la Universidad de París.

LA CONSTRUCCION DE AVIONES PARA EL EJERCITO NORTE-AMERICANO

Acuerdo de los fabricantes de pianos

WASHINGTON, 2.— Los fabricantes de pianos y otros instrumentos musicales han convenido en los Estados Unidos disminuir la producción de los artículos que fabrican, en un 30 por ciento, para dedicar parte de sus actividades a la construcción de piezas para los aviones destinados al ejército norte-americano.

Las tropas enviadas por los Estados Unidos

A EUROPA

Carta del Secretario de Guerra al Presidente Wilson

WASHINGTON 2. — Se ha publicado la siguiente declaración:

"El Presidente Wilson recibió la siguiente carta del Secretario de Guerra, que contiene declaraciones tan satisfactorias para el país, que su publicación será recibida con general agrado y contribuirá a realzar las fiestas del 4 de Julio. La carta dice así:

"Querido señor Presidente:

"Más de un millón de soldados norteamericanos han salido de los puertos de este país con el objeto de participar en la guerra en el frente de Francia. Me es grato poner en su conocimiento, porque estoy seguro de que recibirá con agrado la demostración de los progresos realizados, que el primer buque norteamericano que salió con rumbo a Europa, después de declarada la guerra, fué el barco hospital N.o 4, que partió el 8 de Mayo de 1917 llevando a su bordo a los miembros del cuerpo de reserva y a un grupo de enfermeras. El general Pershing y su Estado Mayor, salieron de los Estados Unidos el 20 de Mayo de 1917.

"Los embarcos de tropas efectuados, desde que nuestro país entró en la guerra, son los siguientes, desde 1917 hasta Mayo de 1918:

Soldados embarcados: Junio, 12,261; Julio, 12988; Agosto, 18,323; Setiembre, 32,523; Octubre, 38,259; Noviembre, 23,016; Diciembre, 28,840.

Año 1918: Enero, 46,774; Febrero, 48,027; Marzo, 83,811; Abril, 117,212; Mayo, 224,345; Junio, 276,372. Los marineros que se han embarcado alcanzan a 14,644, siendo el total de 1 millón 19,115 hombres.

El número de tropas que no han regresado o que se han perdido en el mar o por otros motivos, alcanza a 865 hombres".

El Presidente Wilson contestó ayer este mensaje. En su carta hace comentarios significativos sobre el transporte de tropas durante el año pasado, y dice:

"Pienso que esto constituye un record y será una causa de satisfacción universal, porque indiscutiblemente esta guerra es popular en los Estados Unidos y todo el pueblo se regocija de poner sus fuerzas al servicio de la causa del mundo y a dirimir esta magna lucha. — Wilson".

SOCIEDAD DESTINADA A UNIR A LOS DESCENDIENTES DE TODAS LAS RAZAS QUE RESIDEN EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los propósitos que perseguirá

WASHINGTON 2. —"Patriotas norte-americanos de origen germánico" es el título de una nueva sociedad formada en el Estado de Minnesota, con el propósito de juntar bajo las banderas de los Estados Unidos a los descendientes de todas las razas residentes en la Unión.

El programa de principios de esta asociación está inspirado en la lealtad y la devoción a la causa de los Estados Unidos y tratará de inducir a los descendientes de alemanes a plegarse a las filas de esta sociedad. También se propone la asociación perseguir a aquellos súbditos de los Imperios Centrales que persistan en su propaganda sediciosa.

Esta sociedad trata principalmente de borrar todo prejuicio de razas y de eliminar todo asomo de disturbio que pueda ser causado por los enemigos de la tranquilidad pública, que se inspiran en propósitos traidores a la patria.

Una de las últimas resoluciones adoptadas por esta asociación reunida en asamblea, fué la de enviar un mensaje al Presidente Wilson, el cual decía en una de sus patres:

"Nos adherimos con entusiasmo a todas las declaraciones que ha hecho nuestro Presidente acerca de los principios de la democracia. Prometemos también nuestra ayuda leal y patriótica al ejército norte-americano, así como a su marina para que consigan terminar felizmente esta guerra que librará a la humanidad de la esclavitud de la autocracia".

La situación en Rusia

El Ministro sueco en Tokio

DESAPARECE AL ATRAVESAR LA SIBERIA

LONDRES 2. — "The Daily Chronicle" publica la siguiente información de Estocolmo:

"El señor Ballenberg, Ministro de Suecia en Tokio, que regresaba a Suecia por la vía de Siberia, ha desaparecido con todos sus acompañantes".

KERENSKY EN PARIS

PARIS, 2.— Alejandro Kerensky celebró ayer conferencias con diversas personalidades políticas francesas.

UKRANIA PIDE SE LE ANEXE LA CRIMEA

MOSCOU, 2.—El Gobierno de Ukrania ha enviado una nota al Embajador de Alemania solicitando se incluya dentro de los límites de Ukrania a la Crimea. El Gobierno mahometano de la Crimea ha expresado sus deseos de que se le proteja contra las actividades de Turquía y como esto también influye en el comercio de Ukrania, el Gobierno necesita de los puertos de la Crimea.

Finlandeses deportados a Alemania

LONDRES, 2.— De Amsterdam se ha recibido la siguiente información:

"Se anuncia que las tropas alemanas deportaron a Alemania a 20,000 guardias rojos finlandeses. Los finlandeses constituyen, sin embargo, solamente una pequeña fracción de los esclavos de Alemania. Los más numerosos son los polacos, pues 700,000 se encuentran en cautiverio y todos aquellos que intentan evadirse son castigados severamente.

PROTESTAS OBRERAS CONTRA EL REGIMEN MAXIMALISTA

Los obreros de Petrograd se declaran en huelga

ESTOCOLMO, 2.— El primero del presente mes, los delegados de las usinas de Petrograd votaron la huelga general dentro de 24 horas, como protesta del régimen implantado por los maximalistas.

Los diarios rusos del 27 de Junio pasado publican un mensaje del comité formado por miembros de la Asamblea Constituyente, que dirige el movimiento antimaximalista en las regiones del Volga y los Urales. En ese mensaje se pide la abolición de los soviets y la restauración de la supremacía de la asamblea constituyente, la que posee un fuerte ejército, el que fué organizado mediante la ayuda de los tcheco-eslavos.

Entrevista de "La Francia Libre"

A ALEJANDRO KERENSKY

PARIS, 2.—El nuevo diario socialista "La Francia Libre", que apareció hoy por primera vez, publica una declaración en que proclama que la Alsacia y la Lorena forman parte integral de Francia y que la necesidad de unión entre los franceses es sagrada.

El director de este diario visitó ayer a Kerensky. Según dice, encontró en el gran revolucionario ruso a un hombre que da la impresión de un alto entusiasmo y un gran vigor al servicio de una voluntad de hierro.

Kerensky le declaró que deseaba ardientemente la victoria de Francia en la guerra, pues su derrota sería la de la democracia y un gran desastre para la humanidad.

Kerensky visitó ayer al leader socialista Jules Guesde, con quien cambió cordiales impresiones.

"La Francia Libre" dice que hay entre todos una comunión completa de ideas, y expresa la convicción de que Kerensky realizará la obra de regeneración que persigue, y que gracias a ello Rusia volverá a tomar el lugar que le corresponde al lado de las democracias en lucha contra el despotismo.

El régimen gubernativo de Finlandia

Alemania exigiría el restablecimiento inmediato de la monarquía

WASHINGTON, 2. — Telegramas del servicio diplomático dicen que, según la prensa sueca, Alemania ha intimado a la Dieta Finlandesa que introduzca inmediatamente en Finlandia el régimen monárquico, bajo pena del pronto establecimiento de una dictadura militar alemana en el país".

LOS SUBDITOS BRITANICOS SERAN EXPULSADOS DE FINLANDIA

ESTOCOLMO, 2.—El corresponsal

en Helsingfors de una agencia sueca de informaciones ha enviado la siguientes comunicación:

"He sabido por una alta autoridad militar que se ha decidido expulsar el Lunes próximo a todos los súbditos británicos de Finlandia.

LOS TERRENOS EN CURLANDIA
Decisión de las autoridades militares alemanas

LONDRES, 2. — De Amsterdam se ha recibido la siguiente información:

"Die Reinische Westfalische Zeitung" publica la noticia de que las autoridades militares alemanas decretaron que todos los propietarios territoriales de la Curlandia que poseyeran más de 360 hectáreas de terrenos, deberían vender los dos tercios de sus propiedades con fines de colonización.

EL PROYECTO DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN POLONIA

LONDRES, 2. — Los diarios de Varsovia comunican que según los proyectos de ley presentados, el ejército polaco comprende en el servicio militar obligatorio a todos los hombres comprendidos entre los 18 y 50 años.

La América Latina ante la guerra

DELEGADO DE LA MARINA FRANCESA AL BRASIL

RIO DE JANEIRO 2. — Ha llegado a esta capital M. Gaston Dufour, delegado especial de la Marina francesa, que viene a establecer un servicio marítimo entre el Brasil y Francia, extendiendo su acción al transporte de artículos para los aliados, para que todo esto se efectúe con cierta puntualidad.

Misión especial de Francia al Brasil

RIO DE JANEIRO 2. — Se anuncia que a fines de Setiembre llegará al Brasil una misión especial de la República Francesa, que probablemente será presidida por el Mariscal Joffre y el ilustre político M. René Viviani.

LA EMBAJADA LUCIANI EN SAO PAULO

RIO DE JANEIRO 2. — La Embajada italiana que preside el diputado señor Víctor Luciani se ha dirigido al interior del Estado de Sao Paulo, con el objeto de visitar las colonias italianas establecidas allí.

La concesión de licencias

A LOS VOLUNTARIOS SUR-AMERICANOS EN EL EJERCITO BRITANICO
Debate en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 2.—A iniciativa del comité "South American Post", Sir Hamar Greenwood, interrogó al gobierno en la Cámara de los Comunes, primero sobre el otorgamiento de licencias a los voluntarios procedentes de la América del Sur, después de tres años de servicios; segundo, pago de una indemnización parcial para compensar los gastos de viaje de la América del Sur a Inglaterra, y, tercero, si se aplicará a los voluntarios sur-americanos condiciones de repatriados idénticas a la de los contingentes que han venido de los dominios.

Mr. Jan Macpherson, pro-secretario y representante ante la Cámara del Ministerio de Guerra, contestó que era imposible admitir como principio general el de la concesión de licencias, pero que en casos especiales y sobre urgentes necesidades por negocios, se calificarán los motivos con el mayor espíritu de benevolencia.

El reembolso de los pasajes, agregó en seguida, podrá ser acordado a los voluntarios. Comisiones especiales se encuentran en la actualidad estudiando el modo de extender esa concesión también a los simples soldados, a los que se les concederá pasajes de repatriación después de la desmovilización. Estos serán concedidos gratuitamente a los voluntarios que se alistaron a principios de la guerra, en conformidad con los reglamentos en vigor.

Economía y finanzas en la guerra

Prohibición de comerciar con el enemigo

Acuerdo de "The Cotton Association"

LIVERPOOL 2. — "The Cotton Association" ha aprobado por unanimidad un proyecto de acuerdo por el cual se prohibe a los miembros de la institución todo negocio o relación, directa o indirectamente, con individuos de nacionalidad actualmente enemiga, hasta dentro de 10 años después de terminada la guerra.

La potasa

COMO DERIVADO DEL SALITRE
Experiencias hechas en Inglaterra

LONDDRES, 2. — El "Journal Scotsman" de Edinburgo da gran importancia al hecho de que hayan dado espléndidos resultados los ensayos hechos para obtener potasa como producto derivado del nitrato chileno, a fin de reemplazar el producto alemán.

Según dice, las experiencias hechas con el nitrato en 37 usinas, demuestran que la producción media de potasa es de 73 por ciento, lo que significaría mucho más de 30,000 toneladas por año.

Un perito calcula que con un método conveniente de tratamiento, sería posible obtener más de 300,000 toneladas, lo que representa no mucho menos de la cantidad importada por los Estados Unidos de Alemania anualmente.

LOS PRECIOS DE LOS CEREALES EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 2.— Ante la proximidad de la cosecha se espera que los precios de los cereales bajen considerablemente. El trigo se vende a 30 dólares el bushell; el arroz a quince centavos la libra y el azúcar a 1.50 dólares la libra y el petróleo a dos dólares el galón.

La guerra en Asia y Africa

EL TIFUS EN PERSIA

TEHERAN, 2.— El comercio y la industria persa se encuentran completamente paralizadas.

El tifus hace estragos en la población. Miles de hogares han sido destruídos por la enfermedad, la que también ha hecho grandes estragos entre los soldados.

La guerra en el Mar

LA ACCION DE LAS FUERZAS AEREAS NAVALES DE ITALIA

ROMA, 2.—El corresponsal de "Il Seccolo XIX" envía desde el frente de batalla la siguiente información:

"Las fuerzas aéreas de la marina, llamadas a cumplir en la tierra y en el mar, empresas atrevidísimas a pesar de las lluvias y de la obscuridad han hostigado constantemente a las fuerzas enemigas sin tregua, de día y de noche. Antes de la derrota sufrida recientemente por el enemigo, la escuadrilla naval guiada por D'Anunzio hizo dos vuelos sucesivos sobre las líneas del adversario. En una de ellas, efectuada el 22 en la madrugada, lanzó un mensaje contenido dentro de tres toneladas de plomo. A su regreso, D'Anunzio dijo:

"Nunca lancé un mensaje con el corazón y el espíritu más levantado y con una mayor fé en la victoria."

Ei hndimiento del "Llandoveri Castle"

RELATO DEL COMANDANTE DE UN DESTROYER BRITANICO

LONDRES, 2.—El comandante del contra-torpedero "Lysader", que recogió la canoa con los 24 únicos sobrevientes del barco hospital "Llandoveri Castle", entrevistado, dijo:

"Cuando los náufragos fueron recogidos habían estado a la deriva por espacio de cerca de 36 horas y por todo alimento tenían algunos bizcochos y un poco de agua que habían alcanzado a recoger el buque.

Aludiendo a las circunstancias que rodearon la destrucción del navío, el comandante hizo resaltar de una manera perfectamente clara que era un nuevo ejemplo de un buque hundido a la vista y además que era enteramente manifiesta la intención de no dejar ningún rastro.

Y agrega:

"Numerosos despojos flotaban cuando el buque desapareció. Cuando fué visto por última vez por los náufragos, el submarino disparaba en la obscuridad contra cualquiera de las 7 canoas que habían sido botadas al agua. Una canoa en que iban 12 enfermeras, fué vista cuando se volcaba. Las enfermeras fueron arrojadas al agua, y cuando el bote se volcó enteramente, las cogió debajo.

"Nada se ha sabido de las otras cinco canoas. Nadie puede decir con certidumbre si fueron o no destruidas por los obuses alemanes, aunque no es imposible que haya sido así, toda vez que el submarino no fué observado cuando se lanzaba contra ciertos despojos que bien podían haber sido sobrevientes cogidos a restos de botes, remos u otro objeto.

"Esto parece indicar que la intención de los alemanes era no dejar a nadie con vida, no dejar rastro alguna que pudiera hacer conocer que el buque había sido hundido.

"Por otro lado, esta idea parece ser discutida por el hecho de que la canoa en la cual iban los sobrevientes, no fué hundida; pero muy bien puede haber ocurrido que, en la obscuridad de la noche, los alemanes no se dieran cuenta de que aquella embarcación flotaba aún.

Para demostrar la ferocidad que animaba al comandante del submarino, un tripulante del "Llandoveri Castle" hizo al comandante del "Lysander" el siguiente relato:

"Un sargento canadiense que se hallaba en la canoa de las enfermeras, estaba evidentemente agobiado por los golpes que había recibido y medio aturdido por el dolor. Creyendo encontrarse en presencia de un barco de salvamento, talvez, trepó a bordo del submarino, donde cayó entre las manos de un oficial, el cual lo rechazó arrojándolo al agua como una masa inerte."

El comandante del "Lysander" agrega:

"Mi opinión es que no puede haber la menor duda de que el buque debía ser hundido a la vista, sin el menor aviso. Estoy convencido con lo que he oído, de que el comandante del submarino intentó embestir a la canoa con sobrevivientes, y creyó que lo había logrado."

Sobre el hundimiento del "Llandovery Castle"

Comentarios de diarios británicos

LONDRES 2. — "The Daily Chronicle" comentando el torpedeamiento del "Llandovery Castle", declara que es una infamia cometida deliberadamente y que no tiene nombre, y que hay que añadir a las tantas cometidas por Alemania. Enseguida dice:

"Qué crédito se puede dar a las palabras de Von Kühlmann cuando habla de honor y de probidad si se cometen mientras tanto actos tan deshonrosos y poco honrados?

"The Daily Mail dice que la excusa inventada para atacar al barco hospital es nada más que una mentira. El oficial del submarino alemán dijo al capitán del "Llandovery Castle" que iba a torpedear a su barco porque llevaba a bordo ocho aviadores norteamericanos. En seguida dice "The Daily Mail":

"Si hubiera habido siquiera una partícula de verdad en lo dicho por el oficial alemán, lo justo habría sido que sacara a los aviadores del barco hospital, lo que le habría servido también para probar la veracidad del cargo y la justicia que les asistía para hundir el buque.

EL TONELAJE MERCANTE CONSTRUIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS EN JUNIO

WASHINGTON, 2.—En el mes de Junio han sido lanzadas al agua 280,000 de toneladas en barcos mercantes. Esto hace la cantidad mayor de tonelaje construída en un mes por cualquiera otra nación.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR BELGA POR UN SUBMARINO ALEMAN

WASHINGTON, 2.—Oficialmente se anuncia que el vapor belga "Chilier" fué hundido por los disparos del cañón de un submarino el 21 de Junio, como a 1,400 millas de la costa del Atlántico. Un barco velero consiguió salvar a 25 sobrevivientes.

El "Chilier" desplazaba 2,966 toneladas.

Los náufragos del "Llandovery Castle"

Se cree no hay más sobrevivientes

LONDRES, 2. — Un comunicado del Almirantazgo informa que en la región comprendida entre el lugar donde fué hundido el "Llandovery Castle" por un submarino alemán el Jueves último y el suroeste de la costa de Irlanda, se efectúan minuciosas investigaciones por dos grupos de buques británicos. Hasta ahora se ha podido encontrar solamente una chalupa vacía perteneciente al barco hospital. Por consiguiente se puede deducir que no hay sobreviviente alguno de los que iban en el "Llandovery Castle".

La situación interna de los Imperios Centrales

El socialista alemán Haase

CENSURA LA POLITICA DESARROLLADA EN ORIENTE

ZURICH, 2.—El diputado socialista Haase, en una de las últimas sesiones del Reichstag, censurando las atrocidades cometidas en la Livonia, en Curlandia, en Ukrania, en Finlandia y en Rumania, condenó la política sanguinaria del partido militar.

"El pueblo, agregó, debe creer en la victoria próxima. Se le quiere ocultar el aplastamiento de Alemania y darle la ilusión de que el andamiaje permanecerá en pie aún algún tiempo.

"El pueblo alemán no cree ya en el milagro, y está convencido de que Aemania será arruinada si la autocracia militar continúa imponiéndole su voluntad."

LAS COSECHAS EN HUNGRIA

AMSTERDAM, 2.— Una información sobre las cosechas en Hungría manifiesta que el área cultivada en el año actual es mayor que la del año 1917, pero que las heladas han causado grandes daños en los cereales y en la producción de frutas, por cuyo motivo el resultado será solamente medianamente satisfactorio.

Von Hindenburg

SE OPONE AL RETIRO DE VON KUHLMANN
Intrigas en el Gran Cuartel General Alemán

LA HAYA, 2.— Según informaciones de un corresponsal, que se encuentra por lo general bien informado, el mariscal von Hindnburg se opone a la renuncia de von Kuhlmann, con el cual opera en estrecha conexión. Las disputas se dice que estallan continuamente en el Gran Cuartel General, donde los miembros del Estado Mayor son partidarios del Kronprinz y se han opuesto siempre a las actividades de von Hindenburg. Todos estos elementos se dice que trabajan activamente en su contra y llevan a cabo una vigorosa campaña contra von Kuhlmann, al que acusan de falta de fidelidad hacia la familia imperial.

Otro corresponsal declara que sabe de fuente autorizada que von Hindenburg aprobó el discurso de von Kuhlmann, no como una supercherìa política, sino porque se encuentra convencido que la victoria en el frente del oeste es imposible.

CORREO MILITAR AEREO ENTRE BUDAPEST Y VIENA

VIENA, 2. — El 4 del presente mes se inaugurará el correo militar aéreo entre Budapest y Viena.

Las discusiones sobre paz

Condiciones impuestas

POR ALEMANIA A POLONIA
Información británica

LONDRES, 2.—"The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Zurich la siguiente información:

"Die Abend Zeitung" informa que los rasgos principales sobre la cuestión polaca y la solución que le dan los alemanes, son las siguientes:

1.o El alto comando alemán fijará las fronteras, de acuerdo con las necesidades militares;

2.o El ejército polaco será reducido a 90,000 hombres;

3.o Durante cincuenta años Polonia deberá hacer concesiones económicas en la forma más favorable a los Imperios Centrales, siguiendo el principio de nación más favorecida;

4.o La publicación de diarios austriacos, alemanes, búlgaros y turcos será permitida;

5.o En toda localidad en la cual hayan diez niños de nacionalidad alemana deberá abrirse un colegio alemán;

También se toman disposiciones referentes a la forma de la monarquía, la que será electiva. Las condiciones en que se efectuarán las elecciones deberán formar parte de la constitución, la que no podrá ser modificada sin la previa aprobación de los Imperios Centrales.

Las masacres de armenios

LLAMADO A LOS LABORISTAS BRITANICOS

LONDRES, 2.—En la conferencia laborista celebrada recientemente se presentó un llamado a los laboristas británicos en favor de los armenios, en el que se declaraba que el tratado de Brest-Litovsk había sido la calamidad más grande de que hubiera recuerdo en la historia de Armenia. En el mismo documento se hacía una narración de las atrocidades sin precedentes cometidas por los turcos en la Armenia y se decía que más de un millón de armenio habían sido masacrados por los turcos.

Terminaba el llamado diciendo que la democracia socialista de hoy no podía permitir que un pequeño pero antiguo pueblo fuera exterminado, pues tiene derecho para determinar su propia suerte y además para darse un gobierno independiente, pues los 25 siglos de lucha por el trabajo, la cultura y la libertad lo hacían merecedores de esos derechos.

LAS DECLARACIONES DE BRANTING EN LONDRES

NUEVA YORK, 2.— De Amsterdam se ha recibido la siguiente información:

"Según "Die Kolnische Zeitung" el Gobierno sueco expresó al Ministro alemán en Estocolmo que apesar de las recientes declaraciones del leader socialista Branting en Londres en el curso de la conferencia socialista inglesa, en que manifestó que el publo sueco se volvía más y más en favor de los aliados, el gobierno sueco se hacía un deber en manifestar al de Alemania que Suecia quedaría neutral.

Informaciones generales

Actividad de la aviación británica

Nuevo bombardeo de Manheim

LONDRES, 2.—El Ministerio de Aeronáutica ha publicado la siguiente información:

"En la noche del 29 al 30 de Junio, las usinas de productos químicos de Manheim fueron bombardeadas eficazmente por nuestras máquinas, a la misma hora en que se atacaba a la "Badische Anilin Fabrik".

"Una de las máquinas que considerábamos perdida el 30, regresó en la noche de ese día.

Los establecimientos industriales de Manhim fueron nuevamente bombardeados el 1.o de Julio, como asimismo el triángulo ferroviario de Metz-en-Sablons, con visibles buenos resultados."

En el curso de estas operaciones derribamos una máquina enemiga; nosotros perdimos dos."

Francia

Y LA BOHEMIA INDEPENDIENTE

PARIS, 2.—El señor Benes, Secretario General de la Comisión Nacional Tcheco-Slava, ha declarado a "Le Petit Parisien":

"La carta de M. Pichon es un documento histórico y de importancia capital. Significa que el desastre austriaco hará sentir muy pronto sus consecuencias.

"Es natural que fuera Francia quien diera ese gesto, de tal alcance político, jurídico e internacional y tan de acuerdo con sus tradiciones. Francia es así la verdadera creadora de la Bohemia indipendiente, la primera que le dió su completo reconocimiento.

"La declaración de M. Poincaré de que la Bohemia es verdaderamente una Alsacia y Lorena para el Austria, hará una impresión formidable entre mis compatriotas y en el Austria."

EXPLOSION DE UNA FABRICA DE GRANADAS OCURRIDA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES 2. — Oficialmente se anuncia que en la explosión de la fábrica cargadora de granadas instalada en Midland, ocurrida el Lunes, en la noche, perecieron entre 60 y 70 personas.

La explosión de Midland

Se ignora aún el número de heridos

LONDRES, 2.— El número de heridos en la explosión de la fábrica cargadora de granadas de Midland no se sabe aún con precisión. Se cree que gran parte de la fábrica, especialmente aquella de mayor capacidad productora, se ha salvado. El trabajo se reanudará dentro de dos días. Las mujeres de los obreros se han comportado espléndidamente.

Complot alemán contra el rey de España

Sensacionales declaraciones de don Luis Antón del Olmet

MADRID 2. — El escritor don Luis Antón del Olmet, director de "El Parlamentario", ha prestado, en el proceso por espionaje instruído contra el comisario Bravo, una declaración que ha causado gran sensación.

Según dice el señor Antón del Olmet, agentes alemanes prepararon un atentado contra el Rey don Alfonso XIII con ocasión del reciente viaje del Soberano a Barcelona, contando con la ayuda de Bravo.

El atentado fracasó porque una mujer encargada de participar en el atentado, no habiendo recibido dinero en cantidad suficiente, se negó en el último momento a realizar la misión que se la había encomendado.

Denuncio contra el Cónsul turco en Barcelona

MADRID 2. — "El Sol" dice: "El Cónsul de Turquía en Barcelona estuvo haciendo esfuerzos por suscitar una huelga de tres días en el personal de radiotelegrafistas de la marina de guerra".

El mismo diario asegura estar en posesión de documentos irrefutables respecto de la participación de dicho funcionario en los asuntos obreros, y pide que se practique una investigación sobre el asunto, hasta hacer completa luz.

Estas revelaciones han causado profunda sensación en el público.

La conferencia parlamentaria inter-aliada

LONDRES, 2.— La primera conferencia interaliada parlamentaria se abrió hoy en la galería real del Parlamento.

Los países representados eran Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Grecia, Italia, Rumania, China, Japón y los Estados Unidos.

El programa comprende la discusión de los métodos comerciales alemanes para conseguir la hegemonía del mundo; la navegación en el Danubio, y el túnel en el canal de la mancha. También se hallan incluídas en el programa numerosas otras cuestiones de interés comericla.

Entre las personalidades asistentes a la apertura de la conferencia se encontrabań miembros del gabinete de guerra, ministros diplomáticos y embajadores de otros países aliados, como asimismo los premiers de los dominios británicos actualmente en Londres y delegados oficiales de los gobiernnos aliados.

La conferencia envió un mensaje al rey Jorge V asegurándole la determinación inquebrantable de las naciones que se encuentran representadas para consagrar todos sus esfuerzos a la prosecución de la guerra en forma vigorosa hasta conseguir la victoria.

LA UNION DE LA IGLESIA BULGARA A LA ROMANA

ROMA, 2.—Informaciones recibidas de Viena aseguran que la reciente visita efectuada por el leader centrista alemán Erzberger, tuvo por objeto procurar unir la iglesia búlgara a la de Roma.

EL PASO DE MERCADERIAS PARA ALEMANIA
Protesta de los aliados

LONDRES 2. — "The Daily Mail" ha recibido la siguiente información:

"Referente a las dificultades ocurridas recientemente entre los aliados y Holanda, por el transporte de mercaderías por los alemanes a la Bélgica, a través del Limburgo, se manifiesta que la dificultad ha sido circunscripta a la interpretación del reciente acuerdo celebrado con Holanda. Los representantes de los países aliados visitaron al Ministro de Relaciones de Holanda, Loudon, y le manifestaron que sus Gobiernos jamás reconocerían el tránsito de maderas, alambre de púa y otros elementos usados con propósitos militares, y que para ello se utilizará el ferrocarril de Limburgo. El Ministro de Relaciones de Holanda les manifestó que ignoraba los hechos que denunciaban.

DETENCION DE UN INGENIERO FRANCES EN DANTZIG

WASHINGTON, 2.— Los diarios de Suiza reproducen un despacho de Dantzig, en que informan que se detuvo en esa ciudad a un llamado ingeniero francés, que ayudó hace poco a escapar al profesor Necolas, que llegó en aeroplano a Copenhague.

CONDECORACION BELGA A UNA DAMA ESPAÑOLA

MADRID 2. — El Ministro de Bélgica, en nombre del Rey Alberto, entregó hoy a la Duquesa de Fernán Núñez una condecoración de la reina Elisabeth, creada para recompensar servicios en favor de la población belga durante la guerra.

ESPAÑA

MADRID, 2.— **Navegación entre la Coruña y Nueva Yor.**— Se informa que han recomenzado nuevamente las gestiones a fin de lograr una navegación rápida directa entre Coruña y Nueva York.

MALAGA, 2.— **La huelga.**— Cada día adquiere mayores proporciones la huelga organizada por los sindicatos marítimos y terrestres. Las medidas tomadas por la policía adquieren así mismo mayor severidad. La policía ha efectuado numerosas cargas y detenciones. Los cocheros, carpinteros y otros obreros han decidido paralizar sus trabajos como manifestación de solidaridad. La opinión pública protesta de los constantes conflictos entre los obreros y las autoridades y declara que esto ha traído a una gran disminución en la importancia del comercio y en el desarrollo de las fuentes de riqueza.

VALLADOLID, 2. — **Perjuicios causados por las lluvias y el granizo.**— Desde hace días llueve incesantemente y con gran violencia. Ha caído una granizada terrible. En doce localidades las cosechas han sido destruídas.

BARCELONA, 2. — **Cambios en la policía de la ciudad.**— Como consecuencia del viaje del señor García Prieto, el gobernador ha tomado importantes medidas para regenerar el cuerpo de policía. Se ha ordenado el cambio de todos los delegados de lá comandancia y de los distritos de Barcelona.

El señor García Prieto ha ordenado así mismo corregir los excesos de los elementos turbulentos que perjudican el orden en la Ciudad Condal.

MADRID, 2.—**Recepción de un nuevo miembro en la Academia de Medicina.**— En la Academia de Medicina se efectuó la recepción del nuevo miembro, doctor señor Tapia Simoneda. El discurso versó sobre las enfermedades nerviosas. El orador fué muy aplaudido.

MADRID, 2.— **El veraneo real.**—El Rey, la Reina y los infantes partirán a Santander el Sábado, donde permanecerán veraneando hasta fines de Agosto.

En seguida se dirigirán a San Sebastián, para estar allí unos 15 días.

Acompañará a los Soberanos el jefe del Gabiente, señor Maura.

Las elecciones parciales de diputados.— Las noticias que llegan de provincias sobre los resultados de las elecciones parlamentarias son hasta este momento incompletas. Se sabe que han sido elegidos los siguientes candidatos:

En Albacete, los señores Marques y Calzada, ambos ciervistas; en Almería, el señor Julismado, demócrata; en Badajoz, los señores Jesús Conejo, demócrata; Ricardo Gasset, liberal; y Fernández Daza, maurista; en Córdoba, el señor Gamero, conservador; en Granada, el señor Félix Agudera, conservador; en Málaga, el señor Molina y Padilla, albista; en Soria, el señor Mateo Azpeitía, romanonista; en Valladolid, el señor Alonso Romero, albista; y en Vizcaya, el señor Domingo Esparza, nacionalista.

ARGENTINA

EXPORTACIONES A CHILE EN 1917.—REPRESENTAN UN VALOR DE 21.047,267 PESOS.—INFORME DEL CONSUL ARGENTINO EN VALPARAISO A SU GOBIERNO

BUENOS AIRES, 2.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado a la publicidad un informe del Consulado General argentino en Valparaíso, dando cuenta de los productos argentinos importados en Chile durante el año 1917.

Según dicho informe, el valor total de las exportaciones argentinas a ese país fué de 21.047,267 pesos de 18 peniques.

De esa cifra corresponden a los distintos artículos, las siguientes cantidades:

Productos de la minería, 79,944 pesos; Productos naturales de aguas y bosques, 33,698; productos de la ganadería, 8.000.627; productos de la agricultura, 1.274,486; industrias alimenticias, 891,978; bebidas y licores, 72,444; tabacos manufacturados, 18,709; industrias téxtiles, 7.018,247; industrias químicas, 541 mil 570; industrias metalúrgicas, 958,225; maquinarias, útiles y herramientas para las industrias, 557 mil 527; materiales y útiles para el transporte, 295,774; manufacturas diversas, 1.304,038.

Las importaciones argentinas en Chile durante los seis últimos años son las siguientes: 1912: $ 11.238,238; 1913: $ 8.938,778; 1914: $ 5.931,331; 1915: $ 6.730,634; 1916: $ 6.885,427; 1917: $ 21.047,267.

"Como se vé, dice el Consulado, en el año último las importaciones de la República Argentina han adquirido un desarrollo considerable, altamente plausible, que puede atribuirse, por una parte, a circunstancias ocasionales, derivadas del estado de guerra europea, y por la otra, a la intensificación natural de las corrientes de intercambio, debido a la mayor facilidad de las comunicaciones y al mejor conocimiento de las necesidades comerciales entre ambos países.

Entre los renglones más importantes de los productos importados, figura la ganadería, por un valor de ocho millones, de los cuales cinco millones trescientos mil pesos corresponden al ganado vacuno y un millón doscientos mil al ganado menor ovejuno.

Le sigue en importancia el capítulo de los productos de las industrias textiles, que figuran con siete millones de pesos.

En este grupo se destaca el de los casimires, que llega a muy cerca de dos millones.

Los casimires argentinos son estimados en Chile, superiores a los nacionales y en el comercio de sastrería se expenden como europeos. Es notorio el crecimiento de la cifra correspondiente a este artículo. Los géneros y tejidos de algodón alcanzan a un valor de un millón ochocientos mil pesos.

LA HUELGA DE ROSARIO
El Intendente pide la intervención del Ministro británico

ROSARIO, 2.—Anoche, en circunstancias que se obsequiaba con un banquete al Ministro de Gran Bretaña, sir Henri Tower, el Intendente Municipal solicitó por teléfono del festejado una inmediata entrevista.

El señor Tower accedió inmediatamente, interrumpiéndose la manifestación. El Intendente señor Ferreira se presentó pidiendo al diplomático británico que interviniera para evitar la huelga general de todos los gremios, a causa de que los estibadores del puerto exigían la expulsión del capataz de la casa inglesa Poreter Garratt Marston.

El Ministro, sorprendido, se excusó de intervenir, por tratarse de un asunto de índole privada.

Los jefes de las casas comerciales han manifestado gran extrañeza por la actitud del Intendente, por intervenir en asuntos que escapan a su jurisdicción, y han manifestado que la huelga resultaba sólo nominal, por contar ellas con el personal suficiente para conjurarla.

Al señor Tower y a sus festejantes les causó pésima impresión la oficiosidad teatral del Intendente, que ha sido objeto de variados comentarios.

La cuestión de las marcas comerciales.—"La Prensa" considera justificada la declaración que sobre las marcas de comercio ha hecho la Unión Pan Americana.

En un artículo que publica hoy sobre este particular, dice:

"Motivo de esa declaración es el abuso que se comete en algunos países de la América Latina al registrar las marcas de comercio acreditadas en el extranjero, con el propósito de venderlas a los verdaderos dueños, quienes se ven obligados a comprarlos, por el descuido de no haber solicitado oportunamente su inscripción.

"En países como el nuestro, en que el derecho de propiedad de una marca depende no del uso sino de la prioridad de presentación a la Oficina Nacional, la práctica ha demostrado la realidad de los abusos que se denuncian.

"Desde el punto de vista moral, el hecho de que las leyes permitan sin hacer salvedades de ningún género que las marcas extranjeras sean susceptibles de apropiación, no tiene justificativo, ni siquiera atenuante. La razón es bien sencilla: el robo no debe ser permitido."

Termina aconsejando que en el proyecto de reforma de la ley de marcas se incluya un artículo que impida esa inmoralidad.

BUENOS AIRES 2. — **La propiedad literaria.** — El diputado doctor Bonifacio presentará a la Cámara un proyecto de reforma de la ley de protección a la propiedad literaria.

Cumple-años del Arzobispo. — Hoy cumple 74 años de edad el Arzobispo, señor Espinosa.

Con este motivo, el ilustre prelado ha recibido numerosas felicitaciones y visitas.

El asunto del suministro de vagones fiscales. — El Ministro de Industria y Obras Públicas ha manifestado que en cuanto tenga en su poder el informe sobre la investigación respecto del suministro de vagones de los ferrocarriles del Estado acordada ayer por al Cámara de Diputados, lo dará a la publicidad.

Paralización en el puerto. — A causa de la huelga, el movimiento del puerto fué hoy enteramente nulo.

BRASIL

LA ENTREVISTA DE "LA NACION"
A don Alfredo Irarrázaval Zañartu

RIO DE JANEIRO, 2.— Los diarios reproducen, dándole gran relieve, la entrevista que "La Nación" de Santiago hizo recientemente al Ministro de Chile en el Brasil, señor don Alfredo Irarrázaval Zañartu.

Las declaraciones del señor Irarrázaval Zañartu han causado aquí optima impresión.—(Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO 2. — **El 4 de Julio.** — Un decreto del Ejecutivo Federal promulgado hoy declara día de fiesta nacional el próximo 4 de Julio.

La elección del doctor Müller. — Los diarios hacen elogiosas referencias a la elección del doctor Lauro Müller, para el cargo de Presilente del Estado de Santa Catalina.

En la Legación británica. — El Ministro de Gran Bretaña, con el objeto de agradecer las atenciones de que fué objeto aquí la misión de Sir Maurice de Bunsen, y también para festejar el aniversario nacional del Canadá, ofreció anoche en la Legación un banquete al que asistieron el Canciller, el Ministro de la Argentina, y del Uruguay, y el del Perú, con sus esposas.

(Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO 2. — **Fallecimiento de un diputado.** — Ha dejado de existir el diputado nacionalista por el departamento de Minas, doctor Isidro Escudero.

Sus restos serán velados en el recinto de la Cámara. En el sepelio hará uso de la palabra, en representación de los colegas parlamentarios del extinto, el señor Andreoli.

La Cámara de Diputados acordó suspender su sesión de hoy en homenaje al doctor Escudero.

El 4 de Julio. — Fué promulgada la ley que declara día de fiesta nacional el 4 de Julio. — (Agencia Americana).

PERU

LIMA, 2.—**El 4 de Julio.** — En una reunión celebrada anoche, el Consejo de Ministros resolvió declarar feriado el día 4 de Julio, como un homenaje de simpatía a los Estados Unidos.

La Embajada Bunsen. — Oficialmente se ha anunciado que la Embajada que preside Sir Maurice de Bunsen llegará a Lima el 11 de Julio.

VALPARAISO

Inauguración de la nueva oficina de Caja Nacional de Ahorros Prat.— Ayer abrió sus puertas al público la Caja Nacional de Ahorros, Oficina Prat, en su nuevo local de la calle Prat 119.

La nueva instalación es completamente moderna y de un estilo nuevo muy elegante. Las rejas de bronce para los cajeros han sido reemplazadas por vidrios viselados con guarniciones y pilotes de bronce, lo que permite al público dominar todo el interior de la oficina donde trabaja el personal. El local es amplio y adecuado para una institución que tanto desarrollo ha alcanzado en los 5 años y 9 meses que lleva de existencia.

Durante todo el día fué muy visitada la nueva oficina por numerosas personas y a la inauguración concurrieron distinguidas personalidades a quienes atendió con exquisita amabilidad el Gerente de la Oficina, don Hernan Oyarzun C.

Pudimos notar la presencia del Intendente de la Provincia, don Aníbal Pinto C. y de los señores Angel Guarello, Tomás Eastman, Enrique Jara Torres, Luis Mackenna, Francisco Nef, Manuel Hurtado, Víctor Prieto Valdés, Luis Campusano, Carlos Campusano, Pedro León Parodi, Lautaro Rozas, Augusto Ouvrard, Julio Lafon, Rogelio Oyarzún, Humberto Anguita, Enrique Lepeley, Emilio Aris, Enrique Larrañaga y varios otros caballeros más cuyos nombres se nos escapan.

Tercer Alcalde.— Ha sido elegido tercer alcalde de Valparaíso el regidor liberal señor Carlos Rodríguez Alfaro.

Liga Marítima de Chile.— La constitución de la Junta Local de Santiago.— En la última sesión celebrada por la Junta Central de la Liga Marítima, se eligió el directorio de la institución.

Se dió cuenta de una comunicación de la Junta local de Santiago, por la que comunica que se ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo en esa:

"Pedir al Gobierno el despacho de la ley aprobada en el Senado y pendiente de la Cámara de Diputados, que prohibe enajenar las naves mercantes sin autorización del Estado, durante la actual guerra europea para salvar al país de una falta peligrosa de fletes.

Celebrar también el día deportivo del Ejército y de la Marina en Santiago, el mismo día que se celebra en este puerto".

Respecto del punto que trata de la prohibición de enajenar las naves mercantes, el señor presidente manifestó su aprobación a la idea formulada por la junta local de Santiago, por cuanto correspondía a una suprema necesidad de interés público, y que con tal medida no se hacía otra cosa que seguir las huellas de lo legislado por otros países que— atendida la escaséz de fletes que se hace cada día mayor—cuidan de ese modo sus intereses marítimos.

El señor Pérez Canto manifestó que convenía tratar más extensamente este punto, antes de solicitar su aprobación por el Gobierno, porque se trataba de algo grave, que lesionaba la libertad de comercio, y que él era de opinión de que nuestro Gobierno más bien debía adoptar el temperamento del Brasil, legislando en el sentido de que el Fisco tenía preferencia en caso de que una nave fuera puesta en venta.

En cuanto a la celebración del día deportivo del Ejército y de la Marina en Santiago, el mismo día que se celebre en Valparaíso, se acordó aprobarlo, en el entendido de que la fiesta de la capital se hará sin desmedro de la que se celebra en este puerto.

CEREALES Y LEGUMBRES EXPORTADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1918

La exportación de los siguientes productos agrícolas han rgistrado las diferentes aduanas de la República, durante el primer semestre del presente año:

	Kilos
Arvejas.	2.406,325
Avena	360,349
Cebada	9.184,959
Frejoles	7.277,703
Harina de trigo . . .	18.954,387
Lentejas	2.193,691
Papas	565,013
Trigo	28.683,992

Movimiento marítimo.—Ayer entraron:

Vapor Imperial de Lota, con surtido y consignado Cía. Sud Americana de Vapores.

Vapor Chañaral de Eten, con surtido y consignado Cía. Sud Americana de Vapores.

Goleta Teresina de Pichidanhui, con surtido y consignada señor Carlos Barroilhet.

Salieron ayer:

Vapor Orange Branch para Liverpool, vía Panamá, zarpó 2.30 P. M., desp. señores Allardice y Co.

Vapor Gerda, para Taltal y Mejillones, despachado señores Wiegand y Co.

Vapor Don Alberto para Lota, directo y despachado Compañía de Lota y Coronel.

Vapor R. Orchard para Antofagasta, directo y despachado señores Court Hermanos.

Vapor Collico para Puerto Montt e intermedios, desp. señor Luis Alberto Stuven.

Vapor Iris para Coquimbo e intermedios, despachado señor Manuel Ibáñez G.

Hoy salen:

Vapor Quito para Iquique e intermedios, despachado señores Etchegaray, Onfray Co.

Vapor Imperial para Colón en viaje rápida, 4 P. M., despachado Cía. Sud Americana de Vapores.

Vapor Elena para Chañaral e intermedios y despachado señores Geo C. Kenrick y Co.

La flotilla de submarinos

CONTINUAN LOS FESTEJOS EN IQUIQUE

SE POSTERGA HASTA EL SABADO LA PARTIDA DE LA ESCUADRILLA

INFORMACIONES TRANSMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL

Ayer recibimos los telegramas que publicamos a continuación, sobre los festejos que se tributan en Iquique en honor de los jefes, oficiales y marinería de los submarinos chilenos:

"Iquique. — "La Nación.—Santiago.

En vista de que el próximo Viernes se efectuará el acto de la jura de la bandera en el Regimiento Granaderos, en celebración del aniversario de la fundación de dicho Cuerpo, se ha postergado hasta el Sábado la partida de la escuadrilla de submarinos. Entre tanto, se sigue festejando con todo entusiasmo a los jefes, oficiales y tripulantes de estas naves. En el día de hoy la sociedad de este puerto ofreció a los marinos un gran lunch en el Club Sport, fiesta a la cual asistieron los elementos más representativos de esta ciudad.

La marinería ha recolectado algunos fondos mediante un concierto verificado anteriormente, con la cooperación de los mejores elementos artístico-sociales. Esta fiesta ha tenido gran acogida de simpatía entre los alumnos del Liceo, los cuales acompañaron a los marineros en el desfile, dando una alta nota de democracia y de civismo.

Hoy se efectuará un cocktail en el Club Inglés, en honor de los marinos, y mañana, una matinée filarmónica ofrecida por las damas inglesas. La colonia alemana prepara otra fiesta análoga. Los elementos ingleses festejarán, además, al piloto chileno Pardo, que viaja en el transporte de la Armada Nacional "Angamos".

Conociendo íntimamente los tres meses de la vida de sacrificios de los jefes, oficiales y tripulantes de los submarinos, creo que la mejor recompensa que se podría dar a éstos, sería un mes de permiso a su llegada a Valparaíso. Esto sería sinceramente agradecido por los 126 hombres que hicieron un verdadero esfuerzo en la travesía, y que ansían ahora un reposo, después de los numerosos honores que se les han tributado a su llegada al país. — El Corresponsal especial".

"Iquique. — "La Nación.

Continúa desarrollándose el programa de festejos preparado en honor de los marinos de nuestros submarinos. El gran baile de anoche efectuado en la casa de los esposos Viera Barahona, superó a toda ponderación. Las damas de la colonia inglesa ofrecerán mañana una matinée en honor de los marinos en el salón de una de las instituciones de reuniones sociales de la ciudad. El almuerzo que se ofrecerá a la marinería en la Isla Serrano en la tarde del Jueves, promete ser espléndido. El Cónsul de Italia cumplimentó hoy al almirante señor Gómez Carreño, saludando al mismo tiempo en su persona a los marinos de Chile. Los sub-oficiales y soldados del Regimiento Granaderos visitaron los submarinos. Una nota simpática ha sido sin duda el hecho de venir a bordo del transporte "Angamos", el valiente piloto y excomandante del escampavía "Yelcho", don Luis A. Pardo, de cuya presencia se han dado cuenta sólo últimamente las autoridades de la ciudad. Los miembros de la colonia británica organizan un banquete en honor del salvador de la expedición Shakleton. Los sub-oficiales del Batallón de Tren ofrecieron una suntuosa comida a todos los sub-oficiales de los buques de la Armada surtos en la bahía. Los alumnos y profesores del Liceo de Hombres ofrecieron un magnífico lunch, en el local del establecimiento, a los marineros de los sumergibles, siendo especialmente atendidos por los boy-scouts. Los niños acompañaron después a los marineros hasta el muelle, encabezados por la banda del Carampangue, tributándole al despedirse una delirante ovación.—El Corresponsal".

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

Nuestro corresponsal en Antofagasta nos telegrafía que la colonia inglesa residente, ofreció anoche un baile a los marinos del crucero inglés "Lancaster" y transporte "Orbita", que se encuentran fondeados en ese puerto.

Estas naves zarparán hoy.

ACONCAGUA

LOS ANDES. — **Por pago de contribución.** — Ha ingresado de una vez a arcas municipales, la apreciable cantidad de ciento diez mil pesos, por el valor a que ha ascendido la contribución de haberes pagada por el Ferrocarril Transandino.

COLCHAGUA

SAN FERNANDO. — **Corte de Apelaciones.** — La prensa liberal de esta ciudad sigue abogando con especial interés por la creación de una Corte de Apelaciones, con asiento en San Fernando, y que venga a servir a las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó.

Aniversario periodístico. — El respetable órgano periodístico de los partidos liberales unidos de esta ciudad, "La Opinión", ha cumplido el Domingo último 6 años de vida esforzada y laboriosa.

Con este motivo, la Administración del diario ofreció unas once en los talleres de la imprenta al personal de prensistas y tipógrafos.

CURICO

CURICO. — **Un crimen.** — En la noche del Sábado último, y después de un altercado, Luis Lineros dió muerte de un balazo a Alberto González, honrado abastecedor del Mercado de esta ciudad.

Después de algunas diligencias, fué apresado el hechor, quien ha negado ser el autor del crimen.

TALCA

La Casa Huth y Cía.—La conocida firma Huth y Cía. ha establecido en esta ciudad una agencia de sus negocios a cargo del señor Rafael Moreno.

Fallecimiento.— Ha dejado de existir la señora Mercedes Freder, después de larga y penosa enfermedad.

TALCA.— **Fallecimiento.**— Después de dolorosa enfermedad, ha fallecido el apreciable vecino de Talca y antiguo agricultor, don José Miguel Andrade.

CONCEPCION

CONCEPCION.— **Comida.**— Con ocasión del balance semestral, el Banco de Chile festejó, la noche del Sábado, con una comida en el Hotel Wachter, a su planta de empleados.

"Germanor".—Se encuentran en esta ciudad los señores Antonio Aliart, José Puig Aller, Francisco Godo y Ramón Brias, miembros de la redacción de la revista "Germanor", órgano de la colectividad catalana de Santiago.

Han manifestado que para las fiestas patrias, el "Orfeón Catalán" realizará una visita a Concepción con el fin de dar unos dos conciertos.

Tomarán parte en esta jira más de ochenta personas.

BIO-BIO

LOS ANGELES.—**Banquete.** — Un verdadero éxito social fué el banquete que tuvo lugar en los salones del Club de la Unión de esta ciudad en honor del nuevo Intendente, señor Fortunato de la Maza.

Los amplios salones de la institución, artísticamente adornados, se hicieron estrechos para contener la enorme concurrencia de personas afiliadas a todos los bandos políticos y que quisieron en esta oportunidad manifestar con su presencia lo acertado de su designación hecha por el Gobierno en la persona del señor de la Maza.

La banda del Regimiento Lautaro tocó durante la manifestación lo más escogido de su repertorio.

Ofreció la manifestación el presidente del Club de la Unión en cariñosas y sentidas palabras, contestando el festejado en un discurso en el cual trazó a grandes rasgos la acción que se propone desarrollar en el desempeño de sus funciones. Siguieron en el uso de la palabra los señores Alberto Lara, Pedro Aníbal Ruiz, Gabriel Cristi, Miguel de la Maza y Fernando 2.o Landaeta, quienes abundaron en términos elogiosos para el festejado y en lo acertado del nombramiento recaído en una persona por demás digna de nuestra sociedad.

Partido Liberal.—El Partido Liberal de esta ciudad renovó su directorio, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos Costas Descat; 1er. vice-presidente, don Juan José Recabarren; 2.o vice, don Rómulo de la Maza; secretario, don Héctor Muñoz Quezada; pro-secretario, don Baldomero Beltrán, y tesorero, don Darío de la Maza.

Comida.—Un grupo de correligionarios festejará esta noche al joven radical don Federico Dittus, víctima del atentado de Santa Bárbara.

Gran temporal en Tacna

Se derrumban numerosos edificios públicos y particulares.—Telegrama recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se recibió en la tarde de ayer un telegrama del Intendente de Tacna señor Orrego Ovalle, en el que da cuenta de los destrozos causados por un temporal que se desencadenó sobre esa ciudad el día 29 de Junio último y que perduró hasta avanzadas horas de la noche.

A consecuencias de este temporal dice el telegrama, el cuartel ocupado por el Regimiento de Artillería General Velázquez, sufrió grandes perjuicios, derrumbándose una parte del techo del gimnasio. Amenaza también venirse al suelo un costado del edificio. El resto ha quedado convertido en un lodazal.

Por este motivo, la tropa hubo de trasladarse a pernoctar en el cuartel del Regimiento Rancagua.

El Liceo de Hombres y la Escuela también se han derrumbado.

El edificio ocupado por la Cárcel y Presidio se vino a tierra en gran parte.

Agrega el telegrama que se han derrumbado, además, numerosas propiedades particulares.

Termina manifestando que el edificio menos afectado por el temporal, ha sido el ocupado por la Intendencia, cuyas reparaciones demandarán un gasto de $ 20 mil.

BANCO GARANTIZADOR DE VALORES

La Gerencia del Banco Garantizador de Valores, se ocupó ayer hasta las 7 de la noche, en el pago de los cupones que se debían a los tenedores de bonos de la institución.

Municipalidad de Santiago

La sesión de anoche. — Incidencias producidas

Anoche celebró sesión la Municipalidad presidida por el primer Alcalde señor Ugarte, con asistencia del segundo y tercero, señores Retamales y Almarza, y de los regidores señores: Gaete, Manríquez, Gajardo, Escanilla, Osorio y Phillipi, Del Campo, Talavera y Marín.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Talavera habla a continuación para pedir que se prorrogue la sesión por media hora.

Los señores Manríquez y Almarza, se oponen.

El señor Retamales insinúa la conveniencia de reducir el plazo, en quince días, para la petición de propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en la población San Eugenio.

El señor Talavera desea se dé lectura, a la solicitud presentada por el señor Lezaeta sobre el frigorífico del Matadero.

Terminada la primera hora, se tomó conocimiento de una nota de la Comisión de Ornato del Cerro Santa Lucía. En esta nota se pide un suplemento de $ 10,000 para invertirlos en la conclusión de la nueva subida al cerro por la calle de Merced, subida que con este dinero podría quedar terminada dentro de tres meses.

El señor Talavera manifiesta que es éste un asunto que debe tratarse en la hora de los incidentes.

El señor Ugarte expone que la petición fué hecha oportunamente por el señor Manríquez.

El señor Talavera agrega que al solicitar la lectura de la presentación del señor Lezaeta, no pidió nada incorrecto, sino que se le admitan las propuestas al señor Lezaeta y que se hagan en conformidad a la ley.

En el curso de sus observaciones hace referencias a hechos molestos para la mayoría y el Alcalde en ejercicio. Refiriéndose a la primera, dice que no le dará ni siquiera el número correspondiente para autorizar el pago de los automóviles recientemente adquiridos.

El señor Almarza deja constancia de su protesta ante las expresiones del regidor señor Talavera. Dice que, con respecto a las publicaciones hechas en un diario respetable de la mañana, las cuales condena el señor Talavera, han visto la luz pública interpretando el sentir de la opinión pública.

En seguida se dió lectura a un informe de la Comisión de Obras Municipales.

El señor Talavera pide sobre este punto la opinión del señor primer Alcalde. Obra en esta forma porque cuando él fué tercer Alcalde, se vió en la necesidad de soportar que el señor Almarza le arrancara la firma para un asunto de la calle Franklin.

El señor Almarza responde haciendo ver que con esa declaración el señor Talavera se presenta como una persona sin carácter, sin criterio propio.

Condena, además, la forma en que se expresa el señor Talavera, hecho que por otra parte no le afecta porque es una persona que ha necesitado de defensas poco edificantes en los juzgados.

Termina diciendo que el señor Talavera lo ha buscado para que lo patrocine en negocios inaceptables, de todo lo cual guarda documentos.

El señor Phillipi lamenta estos incidentes y considera que la ciudad no puede aceptarlos.

El señor Alcalde, después de breves frases, da por terminado el incidente.

En seguida se tomó conocimiento de un proyecto de reglamento para las panaderías, proyecto que fué aprobado en general.

Se aprobó en general también un proyecto de régimen interno para las imprentas, talleres litográficos y otro relacionado con las fábricas y los talleres industriales.

El señor Retamales hace indicación para que se traigan los antecedentes relacionados con la fundación de la Maternidad Municipal. Así fué acordado.

Se acordó también celebrar sesión en adelante los días Lunes y Jueves de 5 y media a 7 y media de la tarde.

Por indicación del señor Almarza, quedó en tabla el reglamento de la leche.

Se levantó la sesión a las 11 P. M.

EL PROBLEMA DEL TRANSANDINO

Unificación de los servicios

La Inspección de Ferrocarriles Particulares del Ministerio de Ferrocarriles lleva muy adelantado el estudio que se le encomendó sobre las proposiciones formuladas para unificar los servicios de los transandinos chileno y argentino.

La Inspección se ha dedicado a dilucidar la parte técnica del problema; ya está en manos del Ministro del ramo señor Briones Luco, una parte del informe de la Inspección.

Después las cancillerías de Argentina y Chile, y los directorios de ambos ferrocarriles, que residen en Londres, se pondrán de acuerdo.

EL NUEVO DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES

El Directorio del Instituto de Ingenieros ha dirigido al nuevo Director de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, la siguiente comunicación:

"El Directorio del Instituto de Ingenieros de Chile acordó, en su última sesión, manifestar a Ud. su complacencia por la distinción que le ha dispensado el Gobierno al designarlo para desempeñar el cargo de Director General de los Ferrocarriles del Estado.

La importante labor de usted dentro del Instituto, que lo ha contado como su presidente, durante el período pasado, y como director, en repetidas ocasiones, aunque merecedora de nuestra gratitud, no habría determinado al Directorio a expresar sus sentimientos de regocijo si no estuviera unida a la competencia y demás prendas personales que hacen de su nombramiento un acto de justicia al mérito, prometedor de seguros beneficios para el país, para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y para el prestigio de la ingeniería nacional.

Saludan atentamente a usted. — **Luis Riso Patrón**, presidente, — **Ramón Montero R.**, secretario".

VISITAS DE INSPECCION

El médico jefe de la Inspección de Higiene Municipal, doctor José Luis Meléndez, ha continuado visitando en compañía de sus inspectores, numerosos conventillos inmundos e insalubres que existen en diversos barrios de la ciudad, elevándose informes a la Alcaldía en los cuales pide que se arbitren medidas terminantes en contra de sus dueños y concediéndoles plazos perentorios para que ejecuten los arreglos necesarios, a fin de dejarlos en condiciones habitables, pues, en el estado que se encuentran, constituyen un peligro para la salud de los locatarios. También ha pedido que se apliquen multas a muchos de los propietarios de estos focos de infección.

Hizo también una visita de inspección, el doctor Meléndez, al botadero de basuras que existe en la Población Santa Rosa, e informó a la Alcaldía haciéndole ver que, a su juicio, dicho botadero es un peligro constante para la vida de los numerosos pobladores. Pide al Alcalde, que ordene la inmediata suspensión del acarreo de guano y desperdicios a dicha población. Indica igualmente, las medidas higiénicas que deben observar las diversas comisarías de aseo con el personal que se ocupa en este trabajo.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Se siguen estudiando las nuevas proposiciones hechas por la compañía dueña de las obras ejecutadas en el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, para que el Fisco las adquiera.

La comisión técnica nombrada para tasar oficialmente los trabajos existentes, los calculó en más de 200 mil libras esterlinas.

CABECERA DE COMUNA

Por decreto del Ministerio del Interior, se ha dispuesto que la cabecera de la comuna Quinta Normal del departamento de Santiago, será el sector comprendido dentro de los límites que se indican:

Al norte y oriente, las líneas norte y oriente de la expresada comuna; al sur la calle Catedral y al poniente la [illegible] cina.

El Ferrocarril Transandino

Y SU MOVIMIENTO EN EL AÑO 1917

Informe del interventor fiscal señor del Río

El movimiento de pasajeros.— Las entradas y gastos.—Los estudios sobre distribución de tarifas

El Interventor, por parte del Fisco, de la Empresa del Ferrocarril Transandino, señor Raimundo del Río, ha enviado al Ministerio del ramo un informe relacionado con el movimiento de entradas y gastos habidos durante el año 1917.

Este ferrocarril ha transportado durante ese período de tiempo 15 mil 362 pasajeros, siendo 8,290 de primera clase, y 7,072 de segunda. Ha transportado, pues, de subida 6,940 y 8,422 de bajada.

Se acompaña a dicho informe una especificación detallada de este movimiento de pasajeros, dividida en semestres y con relación a los pasajeros internacionales y locales.

Los equipajes y encomiendas postales que se han transportado en el año ya indicado, significan 12.929.13 quintales métricos.

Como en el caso anterior se hace al respecto una especificación detallada, sistema que se explica también a lo que se refiere al movimiento de carga que alcanzó en ese año a 588,676.36 quintales métricos.

En este último detalle quedan comprendidos también 26,995.44 quintales métricos de carbón, materiales, provisiones, etc., que se transportaron de subida, y 2,366.18 de bajada, lo que hace un total como se ve, de 29,361.62 quintales métricos, que ha requerido la explotación de la Empresa.

La demás carga, o sea los 559,314 74 quintales métricos corresponden en su mayor parte a carga general. El ganado en esta representación de peso alcanza a 70,726.50 quintales métricos, siendo casi en su totalidad transportado de bajada y de preferencia en el segundo semestre del año.

Se da una explicación en seguida en el informe que nos ocupa, acerca del movimiento comparado entre 1916 y 1917.

En este cuadro queda de manifiesto que en 1917 ha habido un aumento de pasajeros de 651 de subida y 2,041 de bajada.

En lo que respecta a equipajes y encomiendas, el aumento en 1917 alcanzó a 224,38 de subida y 4,661.22 de bajada.

En el transporte de carga el aumento de subida fué de 214,939.22 quintales métricos y de 124,572.99 de bajada.

Los balances semestrales de la Empresa practicados de conformidad al artículo 22 de las condiciones generales del contrato, arrojan una entrada en el primer semestre de 1917 de $ 642,112.72 y las salidas a $ 122,682.61.

En el segundo semestre las entradas ascendieron a $ 832,830.54 y las salidas a $ 152,223.39.

Haciendo un resumen del movimiento de los dos semestres, tenemos que ha habido en 1917 una ganancia de $ 770,752.28, superior a la de 1916 en $ 109,867.58.

Se hace una exposición en seguida de la distribución de las tarifas de los transandinos chileno y argentino.

En el segundo semestre del año 1917 ha sido estudiada por una comisión de ingenieros nombrada por los Gobiernos de Chile y de la República Argentina, que ha funcionado en Buenos Aires, la cuestión pendiente relativa a la parte que corresponde a cada Transandino en la tarifa común de ambos para los acarreos entre Andes y Mendoza y vice-versa.

Este punto quedó pendiente en las conferencias sobre tarifas de los transandinos celebrada en Buenos Aires, en el año 1911 y es de verdadera importancia para la más conveniente explotación de la vía internacional.

La mencionada comisión de ingenieros llegó a una solución de común acuerdo que consulta el interés de ambas empresas y que sirve de base al arbitraje que tomarán a su cargo los dos Gobiernos a solicitud de los directorios generales que las Compañías tienen en Londres.

Acerca del estado de los juicios se hace ver que durante el año 1917 se han activado los dos juicios que el Fisco sigue con la Empresa del Transandino sobre liquidación de utilidades por semestres y no por años o por otros períodos de tiempo, y sobre eliminación de los gastos del directorio en el exterior y representación en Santiago.

En el primero de estos juicios se presentó el escrito de alegato de bien probado de la parte del Fisco a fines de Marzo último, escrito que ha sido proveído por el Tribunal de Arbitros en el presente mes, confiriendo traslado a la compañía, y se espera sea evacuado próximamente para que las partes queden citadas para sentencia.

En el segundo juicio las partes quedaron citadas para sentencia en Octubre de 1917, como dije al principio, y está al dictarse el fallo que el suscrito habría deseado comunicar al Ministerio en esta Memoria.

Finalmente se hace ver a manera de conclusiones que mientras no se falle el juicio relativo a las liquidaciones semestrales de utilidades, el Fisco está privado de que se reembolsen en sus arcas, en compensación parcial de la garantía que paga semestralmente, las ganancias de la compañía que van alcanzando sumas de consideración, pues han llegado a 170,752 pesos 28 centavos oro, en los dos semestres del año 1917.

Con motivo del comercio de alguna importancia que se ha producido por el Transandino, debo llamar la atención de ese Ministerio a que si continúa haciéndose en la misma forma que hasta hoy, sólo va a dejar al país los reembolsos de garantía, a que me he referido, si, como espero, se resuelve a favor del Fisco el litigio pendiente.

Estos reembolsos son una pequeña parte de esa garantía de más de sesenta y cuatro mil libras esterlinas que se pagan anualmente. El mencionado comercio se hace casi en su totalidad por firmas extranjeras y no produce utilidades a los nacionales, que son gravados con las contribuciones necesarias para cubrir dicha garantía.

De gran conveniencia y justicia sería para los intereses económicos de la República que ese comercio, que en otro tiempo, cuando los ferrocarriles ingleses argentinos no llegaban del Atlántico a Mendoza, se hacía por chilenos, vuelva a hacerse por nuestros nacionales, y que produzca para ellos las ganancias que rinde. De otro modo no se habrá llenado uno de los objetos principales que tuvo en vista el legislador al echar sobre el país la carga que le impone el Transandino.

Las sociedades Nacional de Agricultura y de Fomento Fabril, y la Alta Comisión Financiera nombrada por el Gobierno, podrían seguramente arbitrar las medidas necesarias para que las utilidades de ese comercio queden en manos de nuestros compatriotas.

LA TENENCIA DE CARABINEROS DE YUNGAY

El primer Alcalde de Yungay ha enviado a la Intendencia de Santiago, con motivo del retiro de la tenencia de carabineros de esa comuna, la siguiente nota:

"Como Alcalde de la comuna de Yungay lamento la petición que se hace para retirar los carabineros, fundándose en las necesidades de otras comunas y en haberse organizado el servicio policial comunal.

Es un deber de mi parte dejar constancia del buen comportamiento de la tropa y en especial del distinguido jefe que la manda, teniente señor Carlos Morán Bañados, el que en toda ocasión ha prestado buenos servicios y jamás ha tenido una dificultad con esta Alcaldía.

Accediendo a los deseos manifestados personalmente por el señor coronel del Cuerpo de Carabineros, para retirar el 1.o de Julio la tropa de esta comuna, he tomado las medidas necesarias para subsanar las faltas que deben producirse por su retiro, los que desde esa fecha quedan desligados de las obligaciones municipales.

Ruego al señor Intendente si lo tiene a bien de hacer transcribir esta nota al señor coronel jefe del Cuerpo, como constancia de mis sentimientos y como estímulo de la tropa de su mando.

Dios güe. a US.—(Firmado).— **Juan de Dios Morandé Vicuña**, 1er. Alcalde."

REGULARIZACION DEL CURSO DE LOS RIOS

Estudios hechos

La Inspección General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas se ha preocupado de hacer estudios de regularización de las aguas de varios ríos, con el objeto de conocer su capacidad aprovechable, con fines agrícolas o industriales.

Hasta el presente ha realizado los siguientes estudios:

Embalse del río La Laguna, afluente del río Turbio, en Coquimbo, para almacenar 40 millones de metros cúbicos de agua, con un presupuesto de $ 2.160,000.

Aumento de agua del río Colina, con fines de regadío, con un presupuesto de $ 238.587.30.

Régimen del río Toltén: se han estudiado dos soluciones, mediante el embalse de la Laguna del Planchón, cuyo presupuesto mayor es de $ 350.000.

También se ha estudiado definitivamente el embalse de la Laguna de Monde, para almacenar 70 millones de metros cúbicos de agua, con los que se podrán regar 8,000 hectáreas.

El presupuesto sería de 2 millones 218.000 pesos.

Además, se han efectuado reconocimientos para el regadío de Petorca, con las aguas del río Choapa; embalses del río Aconcagua; del río Tinguiririca, del río Diguillín, de la Laguna del Maule; de la laguna de La Invernada y regadío del valle Nilahue, con almacenamiento de aguas lluvias.

EXPORTACION DE SALITRE

Durante la última semana, se exportó por los puertos que se indican, 469,808 quintales métricos de salitre igual a 1.021,322 quintales españoles, en la siguiente forma:

Pisagua, 44,251 quintales métricos; Iquique, 131,496; Tocopilla, 95,455; Antofagasta, 170,270, y Taltal, 28,336.

En el mes de Junio se exportaron 2.371,890 quintales métricos igual a 5.156,289 quintales españoles.

Según la estadística que se lleva en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, el salitre exportado, durante el semestre que terminó el 30 de Junio último, asciende a 30.315,708 quintales españoles, distribuídos en la siguiente forma:

Enero, 4.404,140 quintales; Febrero, 4.149,691; Marzo, 4.153,763; Abril, 5.637,319; Mayo, 6.814,506, y Junio, 5.156,289.

COMISION DE SALITRE

El Jueves próximo, a las 5 de la tarde, se reunirá en el Banco de Chile la Comisión Especial encargada de estudiar los problemas relacionados con la defensa de la industria salitrera.

CONSEJO DE ESTADO

Probablemente, el Viernes próximo celebre sesión el Consejo de Estado.

Como se sabe, formará ternas para proveer el cargo de Arzobispo de Santiago, y para proveer varios puestos judiciales.

AGENTE DE ADUANA

El señor Francisco Cámus ha sido reconocido por el Ministerio de Hacienda, como agente autorizado para el despacho de mercaderías por el puesto de Valparaíso.

ARQUITECTO DE BENEFICENCIA

El Ministerio del Interior ha nombrado al señor Mauricio Aubert para que desempeñe el cargo de arquitecto del Consejo Superior de Beneficencia Pública.

GOBERNACION DE RERE

El Ministerio del Interior ha nombrado Gobernador del departamento de Rere al señor don Leopoldo Burgos.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION

El señor Humberto Soto Cerda ha sido nombrado secretario del Consejo Departamental de Habitaciones para Obreros de Concepción.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Aduana de Los Andes

Mañana celebrará sesión el Consejo de Obras Públicas.

Está pendiente el estudio de un ante proyecto para construir un edificio destinado a la aduana de Los Andes, con un presupuesto de 2 millones de pesos.

También se tratarán los proyectos para la construcción de tres puentes carreteros, en Temuco, en Curicó y en Ñuble.

MAUSOLEO PARA LA POLICIA DE SANTIAGO

Con toda actividad se prosiguen los trabajos de construcción del mausoleo para la policía de Santiago, dirigidos por el arquitecto jefe señor Leopoldo Navarrete.

La armazón es de fierro y concreto armado. El presupuesto asciende a 112,000 pesos. El mausoleo constará de 600 nichos y según el director de la obra estará terminado en Octubre próximo.

POR LOS REGLAMENTOS DE HIGIENE

Durante al mes de Junio último, la Inspección Municipal de Higiene, pasó partes de multas por valor de dos mil cuarenta pesos, por infracciones a los Reglamentos de Higiene en los diversos y variados servicios bajo su control.

BARRIO SAN MIGUEL

La Oficina de Correos de la comuna ha quedado instalada en su nuevo local, calle de María Auxiliadora, entre la Avenida Subercaseaux y Avenida Don Bosco.

EL CANAL DE RERE

Hoy se dirige al sur el Inspector General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas, don Alberto Decombe, quien va con el objeto de estudiar en el terreno la ubicación de la boca-toma del canal de Rere y poder regar 20 mil hectáreas de terrenos más que las 12 mil del primitivo proyecto.

El presupuesto autorizado por ley para estas obras asciende a 1 millón 400 mil pesos en bonos.

Numerosos agricultores interesados hicieron una presentación al Gobierno, pidiendo la ampliación del proyecto en la forma indicada más arriba.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Ayer no asistió a su despacho el Ministro de Industria señor Ramón Briones Luco, por encontrarse delicado de salud.

La renuncia del juez

SEÑOR LAZO DE LA VEGA

Es rechazada por el Gobierno

Entre el Ministro de Justicia, señor don Pedro Aguirre Cerda, y el señor don Moisés Lazo de la Vega, se han cambiado las siguientes cartas:

"Señor don Moisés Lazo de la Vega.—Presente.— Estimado señor y amigo:

Tengo el agrado de comunicarle que conforme a lo que le manifesté verbalmente, se ha negado lugar por Decreto Supremo a la solicitud en que Ud., renunciaba el cargo de Juez de Letras en lo Civil de Santiago.

Me congratulo de esta resolución, porque con ella se devuelve a la administración de justicia el importante concurso de Ud., valioso por su reconocida versación, rectitud y diligencia.

Por lo demás, debo manifestarle que el Gobierno tiene el propósito de designar una comisión para el estudio de un proyecto de ley sobre nombramientos, ascensos y retiro de los funcionarios judiciales, que consulte de un modo permanente, la forma de apreciación de las condiciones que deben exigirse al personal para optar a los diversos grados de la magistratura.

Me es grato saludarlo muy atentamente, Affmo. y S. S.—(Firmado) —**P. Aguirre Cerda**.

"Santiago, 2 de Julio de 1918. — Señor Ministro de Justicia, don Pedro Aguirre Cerda.—Presente.—Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la atenta comunicación de S. S., de fecha de ayer, por la cual se sirve poner en mi conocimiento que por Decreto Supremo se ha denegado mi solicitud en que renunciaba el cargo de Juez de Letras en lo Civil de Santiago.

Al propio tiempo se ha dignado S. S., expresar que se congratula de esta determinación, que permite devolver a la administración de justicia el concurso de un funcionario que S. S., estima valioso por su reconocida versación, rectitud y diligencia; y termina manifestando que el Gobierno tiene el propósito de designar una comisión para el estudio de un proyecto de ley sobre nombramientos, ascensos y retiro de los funcionarios judiciales que consulte de un modo permanente la forma de apreciación de las condiciones que deban exigirse al personal para optar a los diversos grados de la magistratura.

La actitud del Supremo Gobierno al negarse a aceptar la renuncia en los términos relacionados y la benevolencia de S. S., al apreciar mi conducta de juez, me honran y estimulan grandemente, de tal manera que ante esta generosidad de los más altos dignatarios de la Nación, yo no tengo derecho para insistir en ella.

Vuelvo, pues, señor Ministro, al trabajo, y debo declarar que vuelvo con la legítima satisfacción de haber contribuido a revelar una de las más sentidas necesidades de orden público de nuestro país: la de dotar a la magistratura de una ley que le asegure la independencia con que ha querido rodearla la Constitución Política, definiendo el derecho de la antigüedad y el mérito de los funcionarios judiciales.

Persiguiendo este elevado propósito y alzando los ojos del estadista, S. S., acaba de designar una comisión de jurisconsultos y miembros de la magistratura judicial, cuyos nombres son la garantía más absoluta de acierto y de que no cejarán en la noble empresa mientras no hayan prestado efectivamente al país este gran servicio.

Quiera el señor Ministro presentar a S. E., el Presidente de la República, la expresión respetuosa de mi agradecimiento, y aceptarla él mismo, por la distinción con que se ha dignado honrarme el Supremo Gobierno.

Con sentimiento de respetuosa consideración, soy del señor Ministro Atto. servidor.—(Firmado.—**Moisés Lazo de la Vega.**"

Ejército y Armada

Destinaciones.—El teniente 2.o don José Abett ha sido destinado a prestar sus servicios al Regimiento Esmeralda, dejando de pertenecer al Caupolicán.

El teniente 2.o don Ramón Román pasará al Batallón Zapadores número 3, dejando el batallón de Construcción de Ferrocarrileros.

El teniente 1.o don Julio Sánchez Valdés, al Regimiento Lautaro, dejando el Esmeralda.

El teniente 2.o don René Ramírez, al Caupolicán, dejando el Valdivia.

El teniente 1.o don Roberto Ugarte Urzúa, quedará agregado a la Dirección del Material de Guerra, dejando el Regimiento Cazadores.

El capitán don Diego Aracena, a la Escuela Militar Aeronáutica, dejando el Regimiento Caupolicán.

Y los tenientes primeros señores Darío Aguirre, Dagoberto Godoy y Federico Barahona, pasarán como pilotos militares, a la primera Compañía de Aviación, dejando las unidades en que actualmente prestan sus servicios.

Jefe de la Inspección de Tren.—El Coronel don Manuel A. Vergara Prieto, ha sido designado para ocupar el puesto de inspector de Tren.

Retiros del Ejército.—Se ha ordenado expedir cédula de retiro temporal del Ejército a favor del teniente coronel don Narciso Rodríguez Rodríguez.

—El teniente coronel don Daniel Fernández ha iniciado su expediente de retiro del Ejército.

Pago de subvenciones.—Se ha decretado la inversión de $ 5,000 para atender al pago de la subvención acordada a la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Igualmente, se ha mandado pagar a la Sociedad de Veteranos de 1879 de Valparaíso la subvención que le tiene acordada el Gobierno.

1.a Compañía de Aviación.— El capitán don Enrique Pérez Lavín, que actualmente pertenece a la dotación de la Escuela Militar, ha sido nombrado comandante de la 1.a Compañía de Aviación, que funcionará provisoriamente en la Escuela Militar de Aeronáutica.

Conferencia militar.—La confecia que el teniente coronel don Arturo Ahumada debía dar el Jueves 4 del presente, en los salones del Estado Mayor General, ha sido postergada indefinidamente.

Autorizaciones de fondos.— Se han concedido las siguientes cantidades de dinero a fin de atender a los servicios que se indican: 30 mil pesos para el pago de pasajes, fletes y gastos de bahía del personal del Ejército dependiente del Comando de la I División; y 19 mil 782 pesos 69 centavos para pagar la gratificación del 25 por ciento al personal de la Escuela de Aviación.

Pilotos segundos de la Armada.—Han sido nombrados pilotos segundos náuticos de la Armada, los pilotos terceros señores David Mayorga Imaray y Salustio Ojeda Barria.

Permiso para extraer restos náufragos.—Por decreto del Ministerio de Marina, se ha concedido permiso a don Constantino Lazaru para extraer los restos náufragos del buque inglés "Clydesdale" a pique en el puerto de Tocopilla.

Esta concesión se entiende por el término de un año, debiéndose dar comienzo a los trabajos de extracción dentro del plazo de tres meses.

Noticias diversas.—El teniente-coronel retirado señor Salvador Urrutia, ha obtenido autorización para fijar su residencia en esta capital.

—Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas el teniente-coronel don Daniel Fernández, de Concepción, y el teniente don Jorge Fernández Ortiz, de Santiago.

—Hoy estará de jefe del servicio de guarnición el Mayor don Arturo Puga, y mañana, el de igual graduación, don Daniel Camus.

—En el Departamento del Personal se necesita al señor Gregorio Mezzano.

—Se ha concedido un mes de licencia al teniente 2.o de la Armada, don Jorge Wormald I.

—Se ha aceptado la renuncia que ha hecho el señor José A. Fontecilla del puesto de escribiente de la Comandancia de Arsenales de la Marina, y se ha nombrado en su reemplazo al señor Alejandro Rivera Rojas.

—Ha sido aprobado un proyecto de Reglamento para la creación de una Escuela de Fogoneros de la Armada.

BOY-SCOUTS

Brigada Manuel Rodríguez.—Por orden del señor Presidente, cítase a toda la Brigada con equipo completo, para el próximo Domingo 7 del presente, a las 9.30 A. M. Objeto pasar revista individual, en presencia del directorio y confrontar los enseres de propiedad de los scouts y de la Brigada.

Se previene que las inasistencias serán penadas con la suspensión temporal.

—Cítase también a la Brigada con uniforme, piola y báculo para el mismo día, a las 2.15 P. M., en la Escuela Olea, Arturo Prat frente a Chiloé. Objeto: presenciar la segunda reunión preparatoria para la organización de la primera Brigada de niñas scouts de la capital.

A los que no concurran por la mañana, no se les permitirá en la tarde.

Asistirá, además, la Brigada Barros Borgoño.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Julio de 1918

TRIBUNAL PLENO

2 Contra Manuel Cordero c. fondo inadmisible; 3 recurso de queja de Francisco de B. Cifuentes, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Juan Román, en la 2.a y los señores Arturo Alessandri R. con don Germán Riesco, en la 3.a.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1 Rubio c. Yunge y Cía, pendiente; 2 Valencia c. Molina, aprobada; 4 Tapia c. López, aprobada.—Alegaron: en la 1.a don Héctor Claro c. don Alfredo Santa María.

Segunda sala.—1 contra A. Bustos, revocada; 2 sumario por estafa, S. Díaz y otros, conf.; 3 sumario por violación de M. Luisa H., aprobada; 4 contra M. Romero, conf.; 5 contra M. Ramírez G., confirmada; 7 contra miembros de la junta receptora de la 7.a sub. de Putaendo, aprobada; 8 contra Juan Miranda, suspendida; 9 contra V. Manríquez, aprobada; 10 contra E. Alcalde, suspendida; 11 contra María Berta Quezada, aprobada; 12 Juan José Fuenzalida contra J. Paulino Lazo, revocada; 13 C. Contreras contra Luis Jourdas, revocada; 14 sumario por robo Registros Electorales de Matanzas, aprobada; 15 sumario por muerte de F. Durán, aprobada.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo.—Tomás Suado A., no ha lugar. Alegaron: en la 3.a don José Maza, revocando; en la 4, don Juan Román, revocando.

Tercera sala.—1 contra Díaz, aprobada; 2 renuncia de don Francisco Bello, aprobada; 3 renuncia de don Diego Valenzuela, aprobada; 4 sumario muerte de Parraguéz, aprobada; 5 sumario por muerte de un desconocido, aprobada; 6 sumario por robo a don Elicerio Quiroga, revocada; 7 sumario por muerte de Villalón, aprobada; 8 contra Calderón, aprobada; 9 sumario muerte de Carrasco, aprobada; 10 Cáceres c. Ulloa, confirmada; 11 contra Céspedes y otros, revocada; 12 contra Padilla y otro, aprobada; 13 contra Rodríguez y otros, aprobada; 14 contar Soto, aprobada; 15 sumario lesiones a Pedro Aranis, aprobada.

Cuarta sala.—1 contra A. Rubio, confirmada; 2 contra J. Ortega, confirmada; 3 contra P. Rubio, confirmada; 4 contra J. Rojas, confirmada; 5 contra José Díaz V. y otros, confirmada; 6 contra Luis Guevara, confirmada; 7 contra Luis Rodríguez, confirmada;8 contra José Bustos, confirmada; 9 contra N. y J. Banda, revocada; 10 contra C. Rencoret y otros, confirmada; 11 contra P. Araya, confirmada; 12 querella J. Contreras Sotomayor contra Manuel F. Urrutia, suspendida; 13 contra M. García, conf.; 14 J. Valencia c. Municip. Parral, conf. c. d.; 15 M. Larraín de V. c. A. Vergara, mal anunciada; 16 P. Argentti c. A. Valles, confirmada; 17 S. Medina c. C. Jiménez, desechada; 18 S. Medina c. C. Jiménez, desechada; 19 Soc. P. Javies F. c. E. Díaz Muñoz, trámite; 20 Juan Riva V. y otros c. R. Arturo V., conf.; 21 Expte. Concurso J. Alarcón, sin estado.—Alegaron: en la 14 don Juan Román, revocando; 16 don Juan R. Gutiérrez, confirmado.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414, Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
LEOPOLDO ORTEGA
Gálvez 88 Teléfono 1845.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

DANIEL BALMACEDA Y MARIANO FONTECILLA
Compañía 1009. Teléfonos 429 y 2251.
3941-23-f

AURELIO CRUZAT
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.
5232-31-1

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema.—Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506 Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT Y AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas 4044, juicios civiles, criminales, y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

TOMAS F. PERALTA P.
Casilla 3761.—Agustinas 1060.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVA
FERNANDO GANDARA PASTOR
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334.
2754

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas Consultas: García Reyes 17. 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494 De 1 1|2 a 4.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. E. BURUCUA D.
Claras 491. Consultas: 4 a 6.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 559. De 3 a 6.

Dr. JULIO BUSTOS A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas: de 1 a 3. Recoleta 702.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. San Antonio 551, 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311, 2 a 5. Bandera 62.

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239.
4490-8-1

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270 Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

D.r RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 2-5.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Cirugía general y de señoras.—Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.— Consultas de: 1-3. San Martín 41.

JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 1-4.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367 Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4.. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3.
1469-8-d

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas de 2 1|2 a 5 1|2.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MUÑOZ GARRIGA
Enfermedades señoras y niños. Consultas 4 a 6.—Sto. Domingo 608.

Dr. TEODORO MUHM
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 26. Consultas 1-4.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.— Dieciocho 268.

DOCTOR OLIVOS B.
Regresa el primero de Julio, atiende su clientela en Rosas 1018, consultas diarias.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. PAREDES F.
Medicina, Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, Ginecología, Sífilis. Lira 268. 1-3.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y Venéreas. Maturana 430. Consultas: 1 a 2 1|2—6-8 P. M.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518. de 1 1|2 a 3.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. **Policlínica:** 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606 | 914 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

SALVADOR CASTILLO U.
Dentista. Jefe de Clínica de Prótesis de la Escuela Dental—Moneda 1588.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. A. Prat 1548

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista Consultas de 1 a 5.—Carmen 32.

PEDRO GUEVARA G.
San Antonio 830.—Clínica: 9-12 y 2-5.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
E. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. JAIME GONZALEZ
Regresó del extranjero, Agustinas 1226.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.—15 Julio abrirá su oficina.

A. LENG H.
Ayudanté operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas: 2 a 6. Estado 136.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

GONZALO MARIN
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLISSA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. CESAR PARDO CORREA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y Bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

VICTOR MANUEL ARCE Y Cía.
Importadores de paquetería, novedades para señoras, trapos, etc. Estado 91. Casilla 1069. Teléfono 2818. Dirección telegráfica: "Virarse".

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica privada. Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

AMELIA GUTIERREZ
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 866.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

LAURA F. DE GACITUA
Partos, curaciones internas e inyecciones. Precios módicos.—Av. España 264.
5193-31-g

VARIOS

VIOLINISTA ARIAS
(Estudios en Europa) clases diurnas, nocturnas. Herrera 556. 4337-4-g

CONSULTORIO DE VETERINARIA
Se medicinan vacunos, caballos, perros y gatos. Consultas de 1 a 3 P. M.—Av. Vicuña Mackenna 256. Teléfono inglés 1873.

MASAJE
S. N. Hayashi. médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez. reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

MASAJES, GIMNASIA MEDICA
Jules Bondallaz.—Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267.
3627-15-h

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Elizarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL ENTRECIUDADES SANTIAGO-COQUIMBO.—SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO A LAS 3.30 P. M. EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1.—A LAS 2 P. M. HABRA UN PRELIMINAR ENTRE EQUIPOS SELECCIONADOS DE LA ASOCIACION INFANTIL. — LA DELEGACION VISITANTE LLEGARA A SANTIAGO MAÑANA A LAS 6 P. M.

Las partidas que despertaron mayor entusiasmo durante los años 1916 y 1917 en la capital y seguramente las que han llevado a nuestras canchas de football un público más numeroso desde que este deporte es preocupación general en el país, no hay duda que fueron las realizadas entre equipos representativos de la capital y de la ciudad de Coquimbo. Siempre han sabido nuestros aficionados justipreciar estos encuentros en que 22 jugadores sobresalientes exhiben toda la maestría que aquí se haya podido adquirir en la práctica de este viril ejercicio físico y la pujanza propia de los más escogidos ejemplares del vigor de nuestra raza. Es en estos lances de importancia extraordinaria cuando se puede apreciar hasta dónde llega el entusiasmo de nuestros deportistas y cuando se puede comprobar que en realidad los juegos al aire libre, a lo menos en Santiago, cuentan con innumerables adeptos.

El entusiasmo que se ha exteriorizado otras veces por presenciar el encuentro entre estas ciudades es ahora mucho mayor y ello fácilmente se explica, ya que los habitantes de Santiago aún no han tenido este año un partido de tanta transcendencia, y, por otra parte, no es la ciudad de Coquimbo sino la provincia de Coquimbo, representada por sus elementos mejor seleccionados, por un equipo que ha estado practicándolo desde hace tres meses, la que viene presentar la batalla a uno de los conjuntos más poderosos del país como es el que defenderá los colores santiaguinos. Más aún se explica ese entusiasmo público si se piensa en que el propio jefe de la delegación que nos visitará ha declarado a la prensa que "el equipo que viene es superior al de 1917". Parece que esta noticia suministrada por persona de tal autoridad como el señor Wormald Infante, ha influído en el ánimo del público y así es como durante el día de ayer hubo gran demanda en los locales que tienen entradas a la venta.

La comitiva de Coquimbo llegará mañana a las 6 P. M. a la Estación Mapocho. Inmediatamente se formará el equipo que jugará el Domingo y al día siguiente será sometido a la más cuidadosa preparación por los dos entrenadores que lo acompañana.

Los numerosos amigos con que cuentan en esta ciudad los visitantes y las instituciones deportivas concurrirán a darles su saludo de bienvenida.

El equipo local continuará por su parte su entrenamiento y reposará desde el Viernes en la noche.

Se ha acordado que el día de la partida se efectúe un preliminar entre equipos seleccionados de la Asociación Infantil y ésta será también un número muy novedoso, que hará más interesante la reunión de esa tarde.

El directorio de la Asociación Santiago invitará a este torneo a nuestras autoridades locales y deportivas.

Las localidades continuarán vendiéndose hasta el Sábado a las 6 de la tarde a los precios y en los establecimientos indicados ayer, esto es: tribunas, osd pesos; tribunas para señoritas, un peso; cancha, un peso; niños, sesenta centavos: Ahumada y González, Estado 135; Mandujano Hnos., San Diego 51; Espejo Hnos., Pasaje Matte 44; Joyería Tirreau, Santo Domingo 965; Maletería El Viajante, Puente 741; José Dalgalarrondo, Independencia 344; Mercería Botinelli, Delicias esquina Chacabuco, y Secretaría de la Asociación Santiago, Santo Domingo 1223.

Asociación Escolar v. Escuela Dental.—El Jueves próximo, a las 3 de la tarde, en la cancha del Santiago Badminton, ante el árbitro oficial señor Arturo Flores, se efectuará un encuentro entre el cuadro seleccionado de la Asociación Escolar y el cuadro de la Escuela Dental.

Entre los estudiantes, este encuentro es esperado con entusiasmo, pues se desea conocer al equipo estudiantil de entreciudades que se medirá este año con sus colegas de Valparaíso y Talca.

El principal de éstos es el con Valparaíso por la copa Navarro Martínez, que ha sido ganada por la capital dos años seguidos. Si logra el triunfo en la actual temporada, quedará definitivamente en poder de la capital.

El cuadro escolar de este año será según parece tan poderoso como el que actuó el año pasado, donde figuraban jóvenes que hoy día desempeñan papeles lucidos en la Asociación Santiago y Liga Metropolitana, tales como Ahumada, Manuel Molina y Fernando Prieto.

En el cuadro de este año se destacan: Alesan como guardavallas; Bascuñán y Toro como backs; Schuerter como medio zaguero, y Núñez, Carrasco y Molina como delanteros.

El cuadro que presentará Dentística es de primer orden.

Asociación de Football José Arrieta.—Partida oficial que realizará el Domingo 7 de Julio por el escudo F. de B. Echeverría:

Valparaíso Star III con Unión Las Rosas II. Cancha Peñalolén; hora 1 P. M.; réferee don Mario Comoletti.

Director de cancha, don Narciso 2.o Calderón.

Se advierte a los clubs inscriptos en esta serie que no pueden tomar parte jugadores que hayan jugado en la primera división de la Asociación y tampoco los que hayan obtenido premio en cualesquiera de las competencias de la Asociación en temporadas pasadas.

No podrá tampoco tomar parte en los matches ningún jugador que no esté perfectamente uniformado, es decir, camiseta con los colores del club que representa y pantalones cortos.

Liga Infantil de Football.—El directorio se reunirá hoy Miércoles a las 9 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

Liga Metropolitana.— Los delegados de los Clubs Small Star I e Iris Sporting I quedan citados para hoy Miércoles de 6 a 7 P. M. en el local de la Secretaría, Bandera 657.

Asociación Escolar v. Doptística.— El Jueves a las 3 de la tarde en la cancha del Badminton se llevará a efecto un encuentro entre el equipo Royal formado por los mejores escolares de Santiago y el equipo de Dentística.

El equipo escolar será formado por Alesan (S. P.), Bascuñán (E. B.), Toro (E. B.), Garay (I. B.), Labbé (L. S.), Echeuerter (S. I. S.), Molina (S. P.), Arellano (E. B.), Viguera (E. B.), Núñez (I. B.), y Carrasco (I. B.).

Asociación Infantil de Football de Santiago.— El directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 8 P. M., en Ahumada 242.

Se ha citado para esta reunión a los señores Poblete, del Esperanto; Acuña, del Olimpia y Guzmán, del Santiago. Se recomienda a los delegados de los clubs que compiten en las primeras series la asistencia a esta sesión, ya que debe formarse los equipos seleccionados que jugarán en encuentro como preliminar del entreciudades del Domingo 7 de Julio entre Santiago y Coquimbo.

Loma Verde I versus Magallanes I B.— El Domingo se llevó a efecto esta partida por la Asociación Santiago, triunfando el Loma Verde por 3 goals por cero de su contendor.

Deutsche Zeitung F. C. y Excursiones.—En sesión celebrada el 27 y con asistencia de numerosos socios, se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Juan Jamett; vice, Eleodoro Ulloa; secretario, señor Segundo Jaña; tesorero, Gerónimo Jaña; capitán, señor Luis Olguín; vice, señor José Ruiz.

Directores, señores: J. M. Valdés, W. Stolh y F. Witter.

Además se acordó sesionar el Miércoles 3, rogándoles asistan los señores Juan Villarroel, Luis Pérez y Santiago Cavieres.

Wáshington F. C.—Se pone en conocimiento de todos los socios y a las personas que deseen acompañar al equipo que irá a Curicó a jugar con el José Tocornal F. C., de dicho pueblo, por la Copa Jorge Westman, se ha fijado en $ 6 la cuota para los jugadores y $ 7 para los acompañantes. Se recibirán inscripciones desde el 15 del presente en la Avenida San Luis, cité Tobiana número 15.

ATLETISMO

En el Pensionado Universitario.— El Domingo 30 de Junio se llevó a efecto en el Pensionado Universitario el primer torneo atlético, organizado por los jóvenes universitarios pensionistas de la casa.

Grande fué el interés por reunir el mayor número de puntos en el total de las pruebas para llegar a hacerse acreedor al valioso premio donado por el Iltmo. Dr. don Rafael Edwards, consistente en un magnífico reloj de escritorio.

Este fué ganado en brillante forma por el joven don Arturo Higarai V., el que obtuvo en total veinte y seis puntos. El segundo puesto lo obtuvieron en empate los señores Ernesto Eguiluz T. y Eduardo Urrejola S., con quince puntos respectivamente, adjudicándose así los premios donados por el presbítero don Samuel Valdés.

CICLISMO

Las carreras del 14.— Faforable acogida ha tenido el anuncio del campeonato ciclista que el Club Centenario llevará a efecto el Domingo 14 de Julio, en el Velódromo de la Unión Sportiva de Chile, en homenaje a la Colonia Francesa y en celebración del aniversario social de este club.

Al efecto, prestigiosos miembros de la Colonia y distinguidas firmas comerciales de ésta han donado valiosos y artísticos premios para que sean disputados entre los numerosos corredores, que sin duda alguna, han de tomar parte en este interesante torneo ciclista.

El programa y el sitio donde se reciben las inscripciones lo daremos a conocer mañana.

Club Ciclista Centenario.— Directorio hoy a las 6.30 P. M. en secretaría.

AUTOMOVILISMO

Don Aliro González.— Este distinguido deportista, antiguo footballer y presidente de la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago, hará un viaje a Estados Unidos a principios del próximo mes.

Nuevo presidente. — Con motivo de que el señor Aliro González se ausentará próximamente del país, se ha elegido presidente de la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago, en reemplazo del nombrado, a don Manuel Hurtado Vial, deportista que seguramente sabrá inspirarse como su antecesor en el progreso de esa corporación.

Pista automovilística.— De muy buen origen sabemos que el Directorio de la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago hará una ventajosa proposición al de la Federación Sportiva Nacional de Chile. Se trataría de prestarse mutua ayuda a fin de que se construya el Estadio Nacional en los terrenos de Renca y que desde luego se destine una extensión conveniente a una cancha para torneos automovilísticos.

Ojalá que ésta no sea sólo una buena idea y que el proyecto no se eternice en la mente de sus autores.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile. — Centro 20 de Enero.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Nataniel 944.

Se encarece la asistencia, en especial a los directores señores Juan Jiménez y Carlos Acuña.

Centro Excursionista Santiago — Junta general, para hoy, a las 8 1|2 en punto.

Cuerpo Los Pirineos.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Gálvez 727.

Cuerpo Excursionista Hispano-Americano.—Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Citan a jugar:

Asociación Escolar de Deportes.— Cita para mañana Jueves, a las 3 de la tarde, en la cancha del Santiago Baadmington, Bilbao esquina de Seminario, a los jugadores siguientes: Alesán y Molina, del San Pedro Nolasco, primer equipo del Internado Barros; Bascuñán, Toro, Viguera y Arellano, de la Escuela Normal; Mujica y Pardo, del Amunátegui; Schuerter, de San Ignacio; Labbé, del Liceo Santiago, con el fin de practicar con el cuadro del Seminario para formar el team combinado.

Se ruega llevar traje de sport, camisetas blancas.

Citan a sesión:

Morning Star F. C.—Junta general para mañana Jueves, a las 9 P. M., en Avenida Independencia 306.

Liverpool F. C.—Junta general hoy, a las 8 P. M., en el Centro Demócrata, Recoleta esquina de Salto.

La Cruz.—Junta general, para mañana Jueves, en Sazie 2152; hora 8 P. M.

Loma Verde F. C.—Junta general, para mañana Jueves, a las 8 P. M., en Recoleta esquina de Salto.

Unión La Paz F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Rosario 990.

Sportivo Libertad F. C.—Junta general, para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Santiago Rangers F. C.—Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata.

Centro Sportivo Santiago. — Junta general, para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Mapocho 1560.

Unión Teatral F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Agustinas 73.

Infantil Atlético Maestranza.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en su secretaría, Brasil 853.

Barcelona Star F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en su secretaría, Chacabuco 87, casa 22.

Los Carrera. F. C.—Junta general, hoy, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Matta 850.

Barcelona Star F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Chacabuco 87, casita 22.

Zenteno F. C.—Directorio, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Sociabilidad obrera

Federación Obrera, Local Santiaguina.—En su última asamblea, esta institución tomó los siguientes acuerdos: aceptar los delegados de la Federación de Sastres; sesionar en lo sucesivo en la Casa del Pueblo; activar los trabajos para la adquisición de los materiales de imprenta y nombrar secretario de actas al delegado de los sastres, señor R. Romero.

Las entidades que deseen ingresar a este cuerpo representativo, pueden nombrar a él dos delegados y por correo dirigirse a Correo 3, casilla 5016.

—Para hoy Miércoles, a las 8 P. M. están citados a reunión en la Casa del Pueblo, Eyzaguirre 718, los delegados de esta institución.

Federación de Mueblistas Carpinteros y Ramos Similares.—Esta institución se reune hoy, a las 8.30 P. M. en junta general para tratar de asuntos importantísimos, entre otros la de la formación del Centro Artístico Estudiantina y para echar las bases de la Sala de Ejercicios Físicos, que sin duda encontrará gran aceptación por los socios, dado los grandes beneficios que reportan estos deportes; por esto recomendamos encarecidamente la asistencia.

Unión de Matronas de Chile. — Para mañana Jueves, a las 3.30 P. M. está citado a sesión para constituirse el nuevo directorio de esta sociedad.

Legión Reservistas de Chile.—Para el Domingo 7 del presente está citada a junta general reglamentaria esta institución.

Antes de la sesión, el jefe de la comisión de propaganda dará una breve explicación sobre los ideales que persigue la sociedad.

—Se ha encarecido la asistencia, especialmente a los aspirantes a socios.

S. M. Nathanael Yáñez.—El directorio de esta institución está citada a sesión extraordinaria para hoy a las 7 P. M., para tratar sobre el estado de la reforma de los estatutos.

Sociedad Protección de la Mujer. —Para el Domingo 7 del presente, a las 2 1|2 P. M. está citada a junta general con el objeto de elegir su nuevo directorio.

Se ruega a las socias que hayan cambiado su domicilio, se sirvan avisarlo oportunamente a la Tesorería Social.

Cooperativa del Sindicato de Chauffeurs.—A junta general de accionistas está citada esta institución para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en Delicias 1805.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.—Para hoy, a las 8 P. M., está citada a reunión general esta institución para elegir presidente, secretarios y subtesorero, puestos que se encuentran vacantes por renuncias de las personas que los servían.

Federación Femenina de Chile. — Para hoy, a las 8 1|2 P. M., está citada a sesión esta sociedad. Se ha encarecido especialmente la asistencia al Cuerpo Directivo.

Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta."—El Directorio de esta institución está citada a sesión para hoy, a las 8 P. M.

La Universal Leopoldo Lagos. — La comisión de fiestas de esta institución está citada a sesión para hoy Miércoles a la hora de costumbre con el objeto de hacer la liquidación de los gastos de la última fiesta.

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—Con objeto de tratar asuntos de importancia para la buena marcha de la institución, se ha citado a junta general para hoy Miércoles, a las 9 1|2 P. M.

En la Población El Carmen.—Manifestación de confraternidad.—Los miembros del directorio de la Sociedad Adelanto Local de la población arriba nombrada, festejaron con un magnífico almuerzo al vecino señor Pedro Cárdenas Núñez, con motivo de su onomástico y como despedida de soltero.

La manifestación se llevó a efecto en el Restaurant La Vida del Oso, donde su propietario se esmeró por atender a los manifestantes.

A la hora de los postres, el señor Carlos Liberona, en oportunas frases manifestó, a nombre de los comensales, las simpatías que el festejado ha sabido captarse en el populoso barrio.

A su vez el señor Cárdenas, ofreció en su casa habitación una comida a numerosas personas amigas.

La Fraternidad de Relojeros, Joyeros y Grabadores.—Para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M., está citado a sesión el directorio de esta institución en San Diego 407.

Unión Gremial de Caldereros.—En votación efectuada el 22 de Junio se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Alfonso Aguilera; secretario, señor Calixto Cárdenas; pro-secretario, señor Juan San Juan; tesorero, señor Wenceslao Quezada; recaudador, señor Efraín Sánchez; comisión de sanidad, los señores Eustaquio Medina, Efraín Muñoz, Rosendo Cortés y Arturo Velis.

La sociedad está citada a junta general para hoy Miércoles, a las 5 y 1|4 P. M. en el Centro Obrero.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo La Flor.— A junta general está citada para hoy, a las 9 1|2 P. M., esta institución.

Centro Artístico "Los Noveles".— Esta institución está citada a asamblea general para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en su local social Jotabeche No. 235.

Ruégase encarecidamente la asistencia a todos los señores que tomaran parte en el próximo beneficio.

Centro Familiar Luz y Progreso. —Este centro tendrá clase instructiva hoy de 9 a 10 P. M.

De las 10 1|2 adelante habrá libre práctica.

Centro Santiago de la Unión Nacional.—Debiendo efectuarse el próximo Domingo la manifestación en honor del señor Pbd. don Pedro J. Infante F., fundador y secretario general de la Unión Nacional, se recomienda a los señores presidente o representantes de los centros y círculos los asistan a la última reunión que se efectuará el Jueves 4, a las 9 P. M., en la Federación de Sociedades Obreras Católicas, Bandera 657, debiendo traer las listas de sus socios adherentes para canjearlas por las tarjetas respectivas, pues las inscripciones se cerrarán ese día.

También se recomienda a todos los socios, pasen a firmar el álbum a la Secretaría de este Centro.

Academia de Baile "La Santiago". —Continúan los preparativos, a cargo de una comisión especial, con el fin de dar el mayor brillo posible a la Velada Literaria Musical y Baile, con orquesta que ésta institución ofrecerá el Sábado 6 del presente, en honor de su nuevo directorio.

Centro Recreativo "La Ilustración". —Esta institución está citada a junta general para mañana 4, a las 8 1|4 P. M. Tabla: Elección de nuevo directorio.

La matinée del Domingo próximo será en honor de las señoritas Falfán; quienes tendrán a su cargo la dirección del baile.

El Sábado 14 del presente se llevará a efecto la segunda serie del concurso de one steep que este centro viene organizando para sus asociados.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO 2 de JULIO DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	16 7/8 1 £ $ 14.22.22	1.90 1/2 1 fr. $ 0.52.49
60	16 13/16 1 £ $ 14.27.51	1.89 3/4 1 fr. $ 0.52.70
30	16 3/4 1 £ $ 14.32.84	1.89 1/4 1 fr. $ 0.52.84
3	16 11/16 1 £ $ 14.38.20	1.88 1/2 1 fr. $ 0.53.05

N. York—1 dolar $ 3,02 1/4

d/v	Italia	España
90	3.09 1/4	1.16
3	3.05 3/4	1.14 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 25/32	16 19/32
Paris.......	188 3/4	186 3/4
Madrid.....	118 3/4	116 3/4
New York		3.03 3/4

Una peseta al cambio de 118 3/4 vale $ 0.84.21 y al cambio de 116 3/4 vale $ 0.85.63.

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 16 7|8 un peso oro de 18 d vale $ 1.06 66 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 54.50 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 47,84 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Por primera vez desde que se prohibieron las operaciones a plazo, se observó en las ruedas cierta animación en las ventas de acciones y gran movimiento en bonos.

Lo operado en ambos renglones sumó $ 319,000 y $ 796,600, respectivamente.

Las principales transacciones se registraron en Banco de Chile con 1,000 acciones vendidas y Banco Nacional con 745.

Tendencia

En el curso del día de ayer hubo en general bastantes fluctuaciones, especialmente en algunos títulos de especulación que abrieron muy firmes para bajar instantes después de la segunda rueda y reaccionar nuevamente a última hora.

El mercado de bonos siguió muy sostenido.

Acciones que subieron

Bancos.—Nacional de 48 a 48 3|4, Hipotecario de 530 a 535.

Ganaderas.—Fuego de 73 1|2 a 74.

Mineras.—Oruro de 18 a 18 1|4, Máfil de 88 a 90.

Industriales.—Penco de 128 a 129, Tabacos de 47 1|2 a 48 1|2, Molinera El Globo de 64 a 66, San Bernardo de 108 a 113.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendieron 1,000 a 212 quedaron vendedores a 212 1|2.

Nacional.—Subieron. Colocaron 25 a 48, 100 a 48 1|4, 300 a 48 1|2, 320 a 48 3|4, quedaron pedidos a 48 1|2.

Español.—Bajaron. Hubo una operación de 36 a 156 1|2.

Popular.—Ofrecieron vender 17 acciones a 122.

Hipotecario. — Subieron. Colocaron 10 acciones a 535.

Sociedades Mineras

Llallagua. — Bajaron. Solicitaron comprar 100 a 273 y hubo vendedor a 276.

Caylloma.—Hubo pedidos a 9 y vendedores a 9 1|2.

Oruro.—Subieron. Propusieron comprar a 18 1|4 y ofrecieron vender a 18 3|4.

Curanilahue.—Bajaron. Ventas de 6 a 160 y 150 a 158, quedó demanda a 157 1|2 y vendedor a 159.

Máfil.—Subieron. Se vendieron 200 a 90 y 1 a 85, quedó interés por comprar a 90.

Domeyko.—Subieron. Colocaron 100 a 5 1|2, quedando pedidos así.

Monte Blanco.—Ofrecieron vender 200 a 3 1|8.

Lota y Coronel.—Vendedor por 20 acciones a 575.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Hubo vendedores a 127 1|2 y compradores a 125.

Lastenia.—Vendedor por 200 acciones a 20.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Subieron. Colocaron 14 a 73 1|2, quedaron pedidos por 200 a 74.

Chile y Argentina.—Hubo pedidos a 8 1|2.

Sociedades Industriales

Gas. — Después de venderse 77 a 104 1|2, quedó demanda así.

Austral. — Ofrecieron vender 200 a 1.

Tattersall.—Propusieron vender 25 a 145.

Viña.—Hubo interés por comprar 110 a 83 3|4.

San Bernardo.—Subieron. Colocaron 10 acciones a 112 quedando pedidos a 113 y vendedor a 115.

Melón.—Solicitaron comprar 100 a 85.

Vapores.—Ventas en Valparaíso a 200.

El Globo.—Subieron. Pidieron 100 a 66 y ofrecieron vender a 75.

Feria Izquierdo.— Oferta de venta por 100 a 80 y demanda a 70.

Tabacos.—Subieron. Colocaron en Valparaíso a 48 1|2.

Compañías de Seguros

La Española.—Vendieron 20 acciones a 220, quedó un pedido por 20 a igual precio.

La Americana.—Vendieron 10 acciones a 210.

La Germania.—Pidieron 10 acciones a 32.

La Industrial. — Hubo comprador por 100 acciones a 29.

La Alianza Chilena. — Comprador por 100 acciones a 45.

La Franco Chilena.—Demanda a 35 y vendedor a 40.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o — Subieron. Ventas por 11,000 a 98 1|4, 169,000 a 98 3|8, 91,500 a 98 1|2, 1,500 a 98 3|4, 73,000 a 98 5|8, quedó demanda a 98 1|2.

Caja 8o|o. — Subieron. Colocaron 26,000 a 98 1|2.

Caja 7o|o-1o|o. — Bajaron. Se vendieron 44,000 a 97 1|2, quedando comprador así.

Caja 7o|o.—Subieron. Transacción por 53,000 a 98 y 500 a 99.

Caja 6o|o-1o|o.—Subieron. Compradores a 88.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Subieron. Hubo operación de 215,000 a 99 y 75,000 a 98 1|4, quedaron pedidos a 98 5|8 y vendedores a 99.

Hipotecario 8o|o.—Subieron. Ofrecieron vender a 99 1|2.

Hipotecario 7o|o.—Después de venderse 4,000 a 93, pidieron 10,000 así.

Garantizador 8o|o-1o|o. — Subieron. Ventas de 21,000 año 1913 a 76, 1,000 año 1910 a 76 1|2 y 1,000 de igual fecha a 77, 100 a 90 de corrientes, hubo transacciones privadas a 75. Todos los precios de estos bonos son sin cupón.

RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.46 A. M.

25500 Caja 8o|o, 98 1|4.
1000 Hipotecario 8o|o Valp., 91.
200 Vapores, 200.
820 Tabacos, 48 1|2.
100 Banco Español, 157.

Oro

Vendedores, a 55.50; compradores, a 55.40.

Letras

Vendedores, a 16 13|16; compradores, a 16 27|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.6 P. M.

1000 Oruro, 18.
2000 Caja 8o|o, 98 3|4.

Oro

Vendedores, a 54 70. Compradores, a 54.50.

Letras

Vendedores, a 16 29|32. Compradores, a 16 15|16.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 212
Banco Español de Chile		100	156½
Banco Nacional		20	48¾
Banco Santiago		100	112
Banco Popular		100	121
Banco Unión Comercial		20	8½
Bco. Hipot. de Chile		200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	30
Banco Francés			39½
Banco Italiano		20	4½
Banco Curicó			128
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	74
Chile Argentina		1	9
Ñuble y Rupanco	$	20	39
Gente Grande	£	1	69
Laguna Blanca		1	71
Agrícola de Vallenar	$	20	
Aysen	£	1	60
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	273½
Oploca		1	8
Totoral	$	10	8
Gatico	£	1	18½
Oruro	$	20	12½
Curanilahue		100	158
Lota y Coronel	£	10	600½
Monte Blanco		1	3½
Colquirí	$	5	2½
S. José de Oruro serie A.	£	1	3
S. José de Oruro serie B.		1	1
Caylloma	sh	5	9
Las Vacas	$	50	4½
Pintados		33	4½
Victoria de Lebu		10	8½
San Bartolo		20	8½
Antequera	£	1	1½
Poderosa de Collahuasi		5	50
Carbonífera Máfil	$	50	90
Disputada	$	25	10
Domeyko	$	5	5½
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	125
Loa	£	5	38½
El Boquete		5	45
Agua Santa		5	130
Lastenia		1	19
La Unión	$	20	6
Castilla		20	11
Perseverancia		20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cnos. de Gas de Santiago	$	50	104½
Gas de Valparaíso		50	78
Soc. Austral de Maderas	£	1	½
Laboratorio Chile	$	25	88
Electricidad Industrial		50	100
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	84
Azucarera de Penco		1	129
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	220
Maderas Malvoa		20	13½
Chilena de Tabacos		20	48½
Cervecerías Unidas		100	281
Buques y Maderas		50	40
Molinera el Globo		100	66
Cementos el Melón	£	1	85
Fábricas Unidas Catres	$	100	75
Transportes Unidos			46
Mercado de la Vega		100	100
Manufacturera de Tejidos			115
Feria Izquierdo		100	80
American Shoe Factory		100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	32
La Nacional		25	625
La América		25	65
La Americana		100	205
La Comercial		60	124
La Española		10	220
La Unión Chilena		50	650
La Italia		100	250
La Internacional		25	100
La Central		25	43
La Francesa		50	120
La Nueva España		75	105
La Alemana		75	200
La Chilena Consolidada		25	50½
La Alianza Chilena		25	48
La Franco Chilena		20	31
La Santiago		50	25
La Mapocho		50	11
La Araucania		25	30
La Iberia		62½	66
La Unión Nacional		60	30
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos		2	0.20
Pacífico Liberadas			2
Patagonia Consolidada			0.60
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	61,500
Club Hípico		500	8,000
Hipódromo Chile		500	950
C. S. A. de Vapores		25	200
F. C. E. San Bernardo		100	113
Telégrafo Comercial		25	35½
Telégrafo Nacional		20	16
Tattersall		100	142

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	88
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	88
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	97½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	98
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	98½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	98½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	75½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	75
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	75
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	93
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)	93
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)	99
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	98½
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	91½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril	82
Municipalidad 6 (Privilegia.)	82
Caja £ 5°/°	88
Municipalidad (Privilegia) Dibrs	90

COTIZACIONES DEL ESTAÑO

El cablegrama recibido por la Bolsa no trajo novedades, es decir, consignó los mismos precios anteriormente conocidos, de £ 331 al contado y £ 332 a plazo.

SALITRE

Las cotizaciones no han tenido variación, es decir, han quedado: ordinario inmediato, 12-6; refinado, 13.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración general de Llallagua, de fecha 1.o de Julio de 1918:

Producción del mes de Junio, 30,435 quintales.

Despachado de las minas en el mes, 30,368 quintales.

Existencia en bodega en Cataví, 3,294 quintales.

Ley media de la barrilla producida en Junio, 70.07 por ciento.

Altura del agua en el muro del [illegible], 51.15 metros.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo candeal. — Comprador candeal fino, a 24.50.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—600 sacos de trigo blanco, del centro, a 29.50, sin saco, en Providencia.

Harina.—1,000 quintales de 46 kilos, de harina de primera clase, a 22.50 los 46 kilos, a domicilio, Santiago, para entrega Agosto.

Alfalfa.—4 quintales de alfalfa de Provence a 304.35, en bodega, Santiago.

Trébol.—8 quintales de trébol rosado, a 217.39, en bodega, Santiago.

Pasto.—300 quintales de pasto primer corte, a 5, en Colina.

Carbón.—300 sacos de carbón de espino, a 9, en Colina.

Nueces.—170 sacos de nueces, a 54.34, en bodega, Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, 29.50 los cien kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 2 de Julio de 1918.

El Secretario.

PRECIOS CORRIENTES
De la Feria de Animales —Avenida Beauchef Núm. 997

Terneros de pie, de 48 a 55.
Terneros de pie gordos, de 70 a 92.
Terneros de un año, de 90 a 120.
Vaquillas de 1 1|2 año, de 130 a 170.
Vaquillas de 2 años, de 150 a 200.
Novillos de 1 1|2 año, de 150 a 200.
Novillos de 2 años, de 160 a 220.
Vaquillas de 3 años, de 170 a 240.
Novillos de 3 años, de 180 a 270.
Novillos a media gordura, de 180 a 260.
Novillos gordos, de 280 a 340.
Novillos mestizos, gordos, de 350 a 380.
Vacas flacas, de 140 a 170.
Vacas a media gordura, de 240 a 260.
Vacas mestizas, gordas, de 340 a 380.
Vacas paridas, flacas, de 220 a 240.
Vacas paridas, a media gordura, de 300 a 350.
Vacas paridas, mestizas, de 360 a 400.
Torunos a media gordura, de 280 a 340.
Torunos mestizos, gordos, de 360 a 400.
Toros, de 270 a 320.
Bueyes flacos, de 180 a 220.
Bueyes a media gordura, de 280 a 350.
Bueyes mestizos, de trabajo, de 350 a 400.
Bueyes mestizos, gordos, de 450 a 500.
Yeguas, de 40 a 140.
Caballos, de 40 a 180.
Chanchos, a 25.
Vacas al peso, de 0.65 a 0.72.
Novillos al peso, de 0.66 a 0.74.
Bueyes al peso, de 0.68 a 0.75.

Sociedad Feria Izquierdo.

Santiago, 2 de Julio de 1918.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy: Julio 3 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	340	665	353
En vara	60	0	
Suma	400	665	353
Retirados vivos			
Total beneficiados	400	665	353

Terneros 28 —

Julio 2 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

		Kilo	
Carne, buey 1.ª clase	$ 1.18	a	1.20
Id. 2.ª	1.12		1.16
Id. 3.ª	60		1.10
Carne novillo 1.ª clase	1.16		1.18
Id. 2.ª	1.10		1.15
Id. 3.ª	60		1.05
Carne, vaca 1.ª clase	1.18		1.2[illegible]
Id. 2.ª	1.12		1.16
Id. 3.ª	60		1.10
Carne, cordero 1.ª clase	1.50		
Id. 2.ª	1.20		1.40
Id. 3.ª	60		1.10
Carne cerdo 1.ª clase			1.10
Id. 2.ª	95		1.35
Id. 3.ª	80		90
Grasa en rama	90		1.00
Cebo de ovejuno	60		70
Cuero de vacuno macho			90
Cuero de vacuno hembra			90
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena			

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA.
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

COBRADOR, AYUDANTE CON-tador, u otro empleo, doy garantía dinero. Casilla 3659. 4509-9-g

JOVEN QUE ENTIENDA EN Imprenta, librería, necesita. Casilla 824. 5155-4-g.

Medicina

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja $ 5.00. Droguería Francesa. Daube y demás boticas y droguerías. 20-g

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Alameda 2188. Portal Granello. 9-g

Pensiones

DESEO TENER DOS PENSIO-nistas con o sin pieza, o departamento casa particular. Moneda 2210. 5215-3-g

Bodegas

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 25—Teléfono 998.— Leñas: espino monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías Pasto 2.o corte en ramas.

Instrucción

CURSOS PARA TELEGRAFISTAS dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por 15 pesos más. Instituto Mercantil, Bandera 287. 6-g

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago.

SOLO POR $ 30 MENSUALES, enséñase contabilidad comercial, (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas) aritmética comercial, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. 6-g

ESCUELA PRACTICA CHAU-ffeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 5068-7-g

CURSOS PARA SEÑORITAS, ES-pecialmente atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado: 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 6-g

DETECTIVES: CURSO POR CO-rrespondencia pida prospecto, Escuela Policial. Chillán. 3009-22-g.

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética. Clases mañana tarde, noche, Instituto Mercantil, Bandera 287. 25-g

Arriendos

ARRIENDANSE EN CASA HO-norable, cómodos y elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530. — 4982-4-g

ARRIENDO AUTO FORD A persona seria, entrega anticipada. Porvenir 398, esquina Cueva. 5251-3-g

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, amobladas a caballero. Miraflores 382. 5222-4-g

CASA BAJOS, SEIS PIEZAS, ASO-leadas, necesítase. Rosas 1654. 5240-4-g

Compra-Venta

COMPRO DENTADURAS Y dien-tes artificiales usados Eleuterio Ramírez 1054. 5015-5-g

COCHE AMERICANO CON LLAN-tas de goma en perfecto estado, se vende. Chacra "La Palmilla". 5223-11-g

TEATRO UNION CENTRAL — Concert Biograph de moda
HOY MIERCOLES 3 - TARDE Y NOCHE
El hermoso drama
LA MADRECITA
El Domingo 7 de Julio extraordinario estreno de la hermosa película: LA HIJA DEL DESTINO.

CASA CARLOS R. PETTIT
CASILLA 2498 - MONEDA 944 - TELEFONO 1786
Se encarga de suministrar e instalar:
ALCANTARILLADOS - CALEFACCION CENTRAL - AGUA CALIENTE FRIA y GAS - ARTEFACTOS
Antes de resolver sírvase pedir precios.

JULIO 3
San Eulogio
CAMBIO
Banc. 16 7/8 | Com. 16 15/16
ORO: 54.50%

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	14.22.2?
1 Franco	0.52.49
1 Dólar	3.02
1 Peseta	84.21
N. Argentino	

"AUTOMOVILES KING"
Llegaron nuevos modelos abiertos y cerrados para 7 pasajeros.
AGENTE PARA CHILE:
BESA y Cía., Sto. Domingo 887

CASA CENTRAL NECESITO ARRENDAR
Radio: Cerro, Amunátegui hasta Compañía, Alameda y primeras cuadras lado sur.
Mínimum: 6 piezas fuera servidumbre, baño y luz eléctrica.
Dirigirse a
CASILLA 3503

GRAN EMPRESA DE MUDANZAS
"LA BARCELONA"
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 373
MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

PAVOS GORDOS, $ 15. MAIPU 179. 5242-3-g

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas — Pídense propuestas públicas para la provisión de las siguientes herramientas y útiles para el servicio de caminos: 3,000 palas de acero, 20 carpas de lona de 5m. x 4m., 5,000 kilógramos de acero en barras de 31,7m|m., 5,000 kilógramos de fierro en barras, de 31.7m|m. Las propuestas se abrirán el día 15 de Julio próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 28 de Junio de 1918. —El Secretario General. 3049-8-g.

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas. — Pídanse propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales para la construcción de puentes carreteros. — 628.50 metros barras fierro cruz. 60 casquetes para fierro cruz. 36 planchas de tres líneas de 250 por 300 m|m. Las propuestas se abrirán el día 8 de Julio próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 28 de Junio de 1918. —El Secretario General. 348-8-g.

CONCURSO PARA ASPIRANTES a Contadores del Ejército.—Llámase a concurso para proveer diez vacantes de vice-sargentos primeros, aspirantes a contadores. Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el día 15 del corriente mes, acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento.
El exámen tendrá lugar el día 20 del presente mes a las 9 A. M., en las oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. —El Jefe del Departamento Administrativo. 3067-15-g

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.—Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica Militar de Calzado, los siguientes artículos: 10,000 metros cuadrados de cueros para zapatones; 500 metros cuadrados de cueros para polainas; y 5,000 kilos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 3 de Julio próximo, a las 3 P. M., en Santiago, ante el jefe del Departamento Administrativo y en la misma fecha en Valdivia ante el comandante en jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317. —El jefe del Departamento Administrativo. 3002-3-g

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Aviso.— Pídense propuestas públicas para el ensanche y reparación de la Escuela Profesional de Niñas de Santiago, las que se abrirán el Miércoles 10 de Julio, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Junio 24 de 1918.— El Secretario General. 9-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIA-go.— Provisión de bencina.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Dirección de Obras Municipales de bencina para automóviels, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicha Oficina y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 8 de Julio próximo, a las 4.30 P.M.— Santiago, 22 de Junio de 1918.—El Tesorero Municipal. 3019-7-g

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela rural tipo 160 alumnos ubicada en el fundo Santa Rita de Pirque departamento de Maipo, las que se abrirán el Viernes 12 de Julio, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 25 de Junio de 1918.—El secretario general. 10-g

Judiciales

NOTIFICACION.—CON FECHA 26 del mes de Junio próximo pasado, el señor Juez del quinto Juzgado Civil de esta ciudad, proveyendo una solicitud del Banco Español de Chile, ha fijado el 29 del presente mes de Julio, a la 1 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la Av. Matta Nos. 1088, 1092 y 1094 y calle San Diego Nos. 1102, 1104, 1108 y 1110 embargada a don Emilio Santos, disponiendo se notifique por avisos a las siguientes personas a cuyo favor aparece gravada esa propiedad: Balladares, Queirugas y Cía., Ricardo Concha, Guadalupe Pérez, Pilar Pérez y Bettino Ferraresi. En consecuencia para los efectos legales se publica este aviso.—Santiago, 1.o de Julio de 1918.—El Secretario. 5594-3-g

POR RESOLUCION DE 21 DE JU-nio de 1918 el Juez del 4.o Juzgado Civil de Santiago, señor Ricardo Dueñas, secretaría Alfonso, ha concedido a doña Rebeca Herrera de Garcés la posesión efectiva de la herencia de don Ricardo Garcés Herrera. 5121-4-g.

CERTIFICO QUE POR ESCRITURA fecha de hoy, ante mí, los señores Andrés Costoya Quintas, Casimiro y Andrés Costoya Tábora y Francisco Cameselle Martínez, comerciantes de este domicilio, han fundado una sociedad comercial colectiva, para girar en esta plaza en la explotción de los dos negocios de mueblería y mercaderías concernientes a menaje de casa, ya establecidos, situados en la calle del Estado esquina de Merced y Veintiuno de Mayo N.o 801 y 805 y para girar también en otros ramos comerciales que de común acuerdo determinen. La razón social es "Costoya y Compañía", que podrán usar indistintamente los cuatro socios en negocios concernientes a la sociedad. El capital social es de $ 374,623.48, que aportan los 4 socios en mercaderías, de los cuales corresponden: a don Andrés Costoya Quintas, $ 150,000; a don Casimiro Costoya, $ 150,000; a don Andrés Costoya Tábora, $ 39,156.62; y a don Francisco Cameselle, $ 35,466.86. El plazo de la sociedad es de 6 años, contados desde el 1.o de Enero de este año y su domicilio esta ciudad.—Santiago, 25 de Junio de 1918.—Abraham del Río, Notario. 5196-5-g

REMATE.— EL 30 DE JULIO SE rematará, a las 3. P. M., ante el señor Juez del 1er. Juzgado Civil, la casa y sitio de la calle de Toesca, No. 2438, por el mínimum de $ 11 mil 333.33. Bases y antecedentes en la secretaría, juicio Otto con Soto. —El secretario. 5284-6-g

REMATE.—EL 22 DEL PRESENTE a las dos y media P. M., en el 4.o Juzgado, saldrá a remate la mitad poniente del sitio No. 12 de la manzana C. de la Población Nueva de los Guindos, Ñuñoa, por el mínimum de $ 2,000, al contado. Bases y antecedentes en secretaría, ejecución Rojas con Morales.—José A. Alfonso, secretario. 5273-6-g

INVENTARIO SOLEMNE Y CITA-ción —Por decreto del señor Juez Letrado del departamento de Caupolicán, don Diógenes Olea, de 28 de Junio último, el 12 del presente mes de Julio, a las 3 P. M., practicaré en Avenida Bisquertt, número 530, de la ciudad de Rengo, el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Moisés de la Barra. Por el aludido decreto se ha mandado citar a los comuneros, condueños, acreedores e interesados, para dicho acto, por diez avisos publicados en el diario "La Nación" de Santiago; todo en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1255 del Código Civil y 1038 del de Procedimiento Civil.— Rengo, Julio 1.o de 1918.—J. Espinoza Avello, actuario. 5220-11-g.

QUIEBRA ROMAGNA Y GIRARDI. —Por auto de 1.o del presente del 3er. Juzgado Civil de esta ciudad se declara aprobada definitivamente la transacción celebrada entre el síndico y doña Concepción Puelma de S. en que se conviene se pague a esta señora la cantidad de mil pesos como indemnización por los perjuicios ocasionados por los fallidos en la propiedad arrendada a la señora Puelma en Avenida de la Paz esquina Andrés Bello.—El secretario. 5291-3-g

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura ante mí, de esta feiha, los señores Jesús y Cesáreo Arana, comerciantes de este domicilio, disolvieron la sociedad colectiva que, bajo la razón social de "Arana Hermanos" formaron por escritura, también ante mí, de fecha 22 de Septiembre de 1914, y cuyo objeto era el negocio de casa de préstamos y la compra y venta de mercaderías nacionales y extranjeras. El socio señor Cesáreo Arana, se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—Santiago, 25 de Junio de 1918.—Abraham del Río, Notario. 5195-5-g

HABILITACION DE EDAD.—CITA-se a los parientes del menor Juan Morales, a su curador y al Defensor de Menores a comparendo para el 22 de Julio próximo, a las 3 1|2 en el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad con el objeto de informan al Juzgado sobre la habilitación de edad que solicitó dicho menor.—El Secretario. 5229-4-g

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.—Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Victorino Goyonechea y dos comanditarios, formaron una sociedad en comandita para girar en esta plaza en el negocio de fabricación de calzado y especialmente para continuar el giro de la fábrica ya establecida, ubicada en la calle de Victoria número novecientos veintidós y novecientos veinticuatro de esta ciudad. El capital social es la suma de Noventa y Cinco mil pesos aportados en la siguiente forma: cuarenta y cinco mil pesos, valor en que se estiman las maquinarias, mercaderías, útiles y enseres de la fábrica de calzado aportada por el socio gestor don Victorino Goyenechea; y cincuenta mil pesos en dinero efectivo aportados por los comanditarios por iguales partes. La razón o firma social será Victorino Goyenechea y Compañía, que usará únicamente el socio gestor don Victorino Goyenechea, como encargado de la administración de la sociedad. La sociedad comenzó sus operaciones el veinticuatro del presente mes de Junio y terminará el treinta y uno de Enero de mil novecientos veintidós, teniendo su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 26 de Junio de 1918.—Luis Cousiño T., Notario. 5218-5-g.

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura ante mí de fecha de hoy, los señores Juan Papón y Mauricio Labarthe, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial, con el fin de explotar la panadería San Juan ubicada en la calle Aldunate esquina de Diez de Julio de esta ciudad, la cual girará bajo la razón social de Labarthe y Papón, que usarán conjuntamente ambos socios, quienes, en la misma forma serán administradores de la sociedad. El capital social es la suma de diez mil pesos aportados por mitad por los socios. La sociedad durará cinco años, a contar desde el primero de Julio actual; y tendrá por domicilio esta ciudad.—Santiago, Julio primero de mil novecientos diez y ocho.—E. Altamirano T., notario. 5272-8-g

REMATE. — POR DECRETO DEL primer Juzgado Civil se ha fijado el 8 del presente, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate del sitio número 559 de la Población Avenida Matta. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Roldán y Cía. con Pedro Trugillo.—El secretario. 5272-6-g
tas:

POR RESOLUCION DEL 4.o JUZ-gado Civil de esta ciudad, de fecha 7 de Junio último se ordenó legalizar la resolución del contrato social a que se refiere el siguiente extracto: "Certifico que por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Juan Andrés Zenteno, doña Berta Zenteno de Covarrubias, autorizada por su marido don Luis Ernesto Covarrubias, don Carlos Zenteno Loyola y doña Luisa Zenteno de Masón, autorizada por su marido don Roberto Masón Hurtado, todos de este domicilio, han resuelto la sociedad comercial colectiva que bajo la firma de "Juan Andrés Zenteno e Hijos" habían formado por escritura de 28 de Enero del presente año otorgada ante el Notario don Mariano Melo Egaña, para continuar el giro de Pompas Fúnebres que don Juan Andrés Zenteno tenía establecido en la calle Arturo Prat N.o 711, de esta ciudad, por no haberse llevado a efecto la referida negociación, declarando que cada uno ha retirado y percibido sus respectivos aportes a su entera satisfacción, y que no tienen responsabilidad alguna que pudiera afectarles recíprocamente.—Santiago, Junio 15 de 1918.—Manuel Almarza Z., Notario.

QUIEBRA SANSOT & ABADIE. — Por auto de fecha 6 de Mayo último, el señor juez del 5.o Juzgado Civil dejó sin valor ni efecto la declaratoria de quiebra de esta firma, sobreseyéndose definitivamente.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias, secretario. 5260-6-g

REMATE JUDICIAL. — EL 5 DE Julio actual, a las 3 1|2 P. M., se rematará ante el tercer Juzgado Civil de esta ciudad, la propiedad ubicada en Valparaíso, calle Nueva Nos 159 y 161 de la Población Portales. Mínimum $ 9,991.05. La propiedad tiene 8 piezas en regular estado, fachada de cal y ladrillo. El comprador podrá reconocer una deuda hipotecaria. Bases y antecedentes en la Secretaría, Banco Garantizador con Antonio Mardones. Más datos dará don Leoncio Arriagada Bravo, Bandera 231.—Santiago, 2 de Julio de 1918.—E. Guzmán, secretario. 5263-5-g

EL VACUUM CLEANER "NILFISK"
EL MEJOR DEL MUNDO
SUSTITUYE ESCOBAS y PLUMEROS
Compañía General Comercial - Galería Alessandri 23 - Teléfono 2601 - Casilla 1714
4824-3-g

FOLLETIN (1)

El hombre volador

POR HERBERT G. WELLES

El etnólogo consideró pensativo la pluma de Bhimray.

—Parecía no estar dispuesto a dejarla, dijo.

—Es sagrada para los jefes, respondió el subteniente como la seda amarilla es sagrada para el emperador de China.

El etnólogo no respondió. Vacilaba; luego, entrando bruscamente en materia, preguntó:

—¿Qué es ese cuento que relatan a propósito de un hombre volador?

El subteniente se sonrió débilmente.

—¿Qué le han contado a Ud?

—Veo, dijo el etnólogo, que está Ud. al tanto de su fama.

El subteniente comenzó a liar un cigarro.

—Me gustaría volver a escuchar una vez más esa historia, dijo, para ver hasta donde ha llegado.

—Es estúpidamente infantil, replicó el etnólogo un tanto irritado. ¿Cómo les jugó Ud. esa broma?

El subteniente guardó silencio y siempre sonriendo se recostó en su sillón.

—He aquí que he dado una vuelta de quinientos kilómetros, para recoger los "folklore" que esas gentes han podido conservar, antes de ser completamente desmoralizados por los misioneros y los militares y no encuentro más que un montón de leyendas imposibles sobre un demonio de subtenientillo de infantería de cabeza azafranada, que es invulnerable, que puede saltar sobre los elefantes, que puede volar. ¡Y mil patrañas más! Un respetable anciano describió las alas de Ud. diciéndome que eran de un plumaje negro pero no más grande que una mula. Pretende que a menudo, al claro de luna, ha visto a Ud. revoloteando por sobre las colinas del país Shendon. ¡Que el diablo cargue con Ud!

El subteniente se echó a reír alegremente.

—Continúe Ud., dijo. Continúe Ud...

El etnólogo continuó hasta quedar satisfecho.

—¡Hacer creer semejantes cosas a esos hijos de las montañas aún ingenuos! ¿Cómo pudo Ud. hacer eso?

—Mucho me apena, dijo el oficial, pero en verdad me vi obligado a ello. Puedo afirmarle a Ud. que la cosa urgía y que entonces no tuve la menor idea de cómo la imaginación de aquellas gentes había de tomar aquello. Ni la menor curiosidad tampoco.

Puedo solamente invocar que fué una indiscreción y no la malicia lo que me hizo reemplazar el "folklore" por una nueva leyenda. Pero como parece Ud. estar apesadumbrado, intentaré explicar el asunto.

—Era en la época de la antepenúltima expedición contra los Lou-Choc y Walters creía que esas gentes a quienes Ud. acababa de visitar estaban animados de sentimientos amistosos hacia nosotros y, por lo tanto, con una alegre confianza en mis capacidades para salir del apuro, me envió allí, a la cañada, a veinte kilómetros de aquí, con tres soldados europeos, una docena de cipayos, dos mulas y su bendición, para que me diera cuenta de los sentimientos populares de la aldea que Ud. ha visitado. ¡Una tropa fuerte de diez hombres, sin contar con las mulas, veinte kilómetros que andar y en tiempo de hostilidad! ¿No ha visto Ud. el camino?

¿El camino?—dijo el etnólogo.

—Ahora está mejor que entonces. Nos fué preciso seguir el cauce del río, durante mil quinientos metros en el lugar en que el valle se estrecha. Era una rápida corriente que espumarajeaba al rededor de nuestras rodillas y corría sobre piedras, más resbalosas que el hielo. Veía ahí donde dejé caer mi carabina. Más tarde los zapadores cohetearon la roca con dinamita, para hacer la vía más cómoda por donde Ud. pasó. En aquel tiempo se seguía por la base de lo largo de las altas rocas cortadas a pico y era preciso rodear el río sin cesar, sin tener en cuenta que debía atravesarse una docena de veces sobre una longitud de tres kilómetros.

Llegamos a la vista del lugar a la mañana siguiente, muy tempramo. ¡Sabe Ud. dónde está! Sobre un contrafuerte a mitad del camino, entre las alturas y, como comenzáramos a preciar la engañosa tranquilidad de la aldea llena de sol, nos detuvimos para deliberar.

Entonces, a manera de bienvenida, nos arrojaron un pedazo de ídolo de cobre; el bloque descendió la cuesta de la derecha, pasó a una pulgada de mi hombro y abatió a la mula que llevaba las provisiones y los utensilios. Jamás, ni antes de aquello, ni después, escuché tamaña algazara. En ese momento distinguimos a un cierto número de caballeros llevando fusiles de chispa, revestidos de algo como toallas a cuadros de colores y dando un rodeo a lo largo de un sendero entre la aldea y las alturas hacia el Este.

—¡Media vuelta, ordené, y en tiradores!

Con este estímulo, mi expedición de diez hombres, dio media vuelta y comenzó a bajar de nuevo el valle con ágil paso. No nos entretuvimos en salvar la menor cosa de la carga de nuestro muerto; pero por un sentimiento de amistad, nos llevamos a la segunda mula, que llevaba mi tienda y otros chismes.

Así terminó la batalla, ¡sin gloria! Echando un vistazo hacia atrás, vi el valle todo sembrado de vencedores, que arrojaban gritos y nos disparaban tiros. Pero nadie fué tocado. Esas gentes no son de temer con sus fusiles; no saben dar más que en un blanco inmóvil. Necesitan ponerse en facha y apuntar durante horas y cuando tiran corriendo, es sólo para hacer ruido. Hooker, uno de mis soldados blancos, se creía buen tirador y se detuvo medio minuto para arriesgar matar a uno, pero volvió compungido. No soy un Xenofonte para urdir una larga historia sobre mi tropa en retirada. Durante los dos o tres kilómetros que siguieron, nos fué necesario por dos veces detener al enemigo, que nos apuraba demasiado y cambiar algunos balazos.

Pero en suma, el asunto fué bastante monótono—jadeaba uno solamente—hasta que hubimos de llegar al lugar en que las alturas descienden hacia el río y encierran el valle en un simple desfiladero. Allí, muy felizmente, distinguí una media docena de cabezas negras, que venían a cogernos desde lo alto de las rocas, por la izquierda—al Este, en realidad. A esa vista mandé hacer alto.

—Atención ahora—¿qué vamos a hacer?, pregunte a Hooker y a los otros, señalando las cabezas negras.

—Quiero volverme negro, si es que no estamos copados, dijo uno de los hombres.

—Lo seremos, respondió otro. ¿Conoces las tretas de esos canallas, eh, Hooker?

—Van a tirar emboscados a cincuenta metros, declaró Hooker, en el lugar en que el río se estrecha. Continuar la bajada equivaldría a suicidarse.

Miré la altura de nuestra derecha. Caía casi a pico hasta abajo del valle, pero parecía poder ser escalada y todos los enemigos que hasta entonces habíamos visto, estaban del otro lado del agua.

—Eso es—¿dónde detenerse? dijo uno de los cipayos.

Nos echamos a subir obligadamente la colina. Había una especie de vago sendero que subía atravesado y lo seguimos. Pronto algunos enemigos aparecieron a la vista hacia lo alto del valle y escuché algunos disparos. Distinguí entonces a uno de los cipayos que se había sentado a treinta metros más abajo: Se había sentado sin una palabra, aparentemente para no dar inquietudes. De nuevo mandé hacer alto. Dije a Hooker, que tratara de derribar algunos enemigos y me volví al hombre a quien una bala había herido en la pierna. Lo tomé en mis brazos y lo llevé hasta la mula, sobre la cual lo instalé—la pobre bestia estaba ya suficientemente cargada con la tienda y los demás bultos, que no tuvimos tiempo de descargar. Cuando hube alcanzado el resto de la tropa, Hooker tenía en la mano su carabina vacía e indicaba riendo hacia lo alto del valle una mancha negra, inmóvil. Todos los demás enemigos se habían disimulado detrás de las rocas o habían huído más allá de la curva.

—A quinientos metros, dijo Hooker, y apuesto a que le he pegado en la cabeza.

Lo estimulé para que repitiera tan buen golpe y volvimos a ponernos en camino.